

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

PROGRAMA DE POSGRADO EN LETRAS

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES FILOLÓGICAS

TRAS LAS HUELLAS DEL “ZORRO DE WEXFORD”

TESIS

QUE PARA OPTAR POR EL GRADO DE

MAESTRA EN LETRAS
(LETRAS MEXICANAS)

PRESENTA

Ma. Bertha Vázquez Guillén

Asesora: Dra. Adriana Sandoval Lara

Febrero de 2010





Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Por el mejor piropo que me han hecho

(5 dic. 2009, paráfrasis):

“Mi madre es una gran mujer,
que ha tratado de dejar atrás lo negativo
y sigue adelante con lo positivo,
mirando hacia un mundo mejor”

Tras las huellas del “Zorro de Wexford”

Índice

Introducción	3
I. Las <i>Memorias...</i> del general	
- Vicente Riva Palacio	13
- Historia y literatura	26
- Novelas de tema colonial	38
II. La azarosa vida de William Lamport	
- Irlanda e Inglaterra	59
- Francia y España	64
- México (Nueva España)	74
- La Inquisición	91
- El <i>Regio Salterio</i> y otros escritos	102
III. La polémica, pasado y presente	
- Las novelas de Fabio Troncarelli y Gerard Ronan	114
- La “Z” del Zorro de Wexford	122
- ¿Es o no es? La polémica virtual	132
Conclusiones	147
Bibliografía	156

Introducción

Había una vez, en un tiempo muy lejano, un hombre culto, carismático e inteligente, versado en gramática y lenguas, teología, filosofía y artes, matemáticas y conspiraciones contra el orden establecido, a quien sus contemporáneos (y también muchos de los nuestros) tildaron de loco megalómano, astrólogo, hereje y apóstata, motivos aparentemente por los cuales —en realidad obedeció más a “razones de Estado”— fue sentenciado en Nueva España a ser quemado vivo en la hoguera por disposiciones de la Santa Inquisición, después de un voluminoso proceso de más de 2 000 páginas que ocupa dos gruesos volúmenes, y de haber permanecido en prisión durante 17 años.

Se trata del irlandés William Lamport, Lombardo de Guzmán o don Guillén Lombardo, nombre hispanizado con el cual firmaba sus escritos este polémico y aventurero personaje de la época colonial mexicana. Con esmerada educación e ideas liberales, algunos lo consideraron precursor de la independencia nacional por su elaboración de un plan para liberar a Nueva España del yugo metropolitano.¹

Se dice, entre muchas otras cosas, que este precoz “niño prodigio irlandés” fue arrestado en Londres a los 13 o 14 años de edad por distribuir un panfleto latino sedicioso. En Dublín estudió gramática y retórica con los jesuitas; en la Universidad de Londres, matemáticas y griego bajo la dirección del “herético” Juan Gray; en España, filosofía y

¹ “El crédito de haber desenterrado del olvido a este personaje corresponde a don Vicente [Riva Palacio], y lo que sobre él escribió en la novela [*Memorias de un impostor. D. Guillén de Lampart, rey de México*] y en el *México a través de los siglos* cautivó a la generación de la Reforma y también a la del Porfiriato, al punto que en [...] ‘El Ángel’ de la independencia, que se inauguró en 1910, puede verse todavía la efigie de don Guillén en el momento de ser quemado en la hoguera...”, véase José Ortiz Monasterio, *Historia y ficción. Los dramas y novelas de Vicente Riva Palacio*, p. 295-296.

artes en Santiago de Galicia, facultades mayores y teología en San Lorenzo el Real (El Escorial).

Ya instalado en España, William intervino en las negociaciones entre el rey y los católicos de Irlanda, además de que por su valor y habilidades se ganó la confianza de Gaspar de Guzmán y Pimentel, conde duque de Olivares, hasta que por líos de faldas fue enviado a México, donde hizo las veces de espía para este ministro de la corte de Felipe IV.

En 1640 Lamport llegó a Nueva España y, vivamente interesado por las ciencias nativas y seducido por la cultura indígena, empezó sus actividades rebeldes en pos de la justicia y la libertad. Denunciado por el capitán Felipe Méndez, fue arrestado en 1642 y sentenciado a 10 años de prisión bajo los cargos de practicar magia y astrología, aunque también se dice que el arresto en realidad se debió, nuevamente, a un lío de faldas por haber tenido amoríos con la esposa del virrey Cadereyta, hecho que le acarreó siete años más de prisión; las fuentes consultadas discrepan entre sí sobre estos 17 años encarcelado, pues algunas afirman que escapó durante la primera condena y anduvo prófugo la mayor parte de esa década, protestando con escritos y consignas en contra del gobierno español y difundiendo la rebelión entre los indios, quienes a su vez esparcieron la leyenda de un misterioso “zorro nocturno”; otras fuentes refieren, en cambio, que Lamport escapó de prisión en 1650 y fue recapturado un par de días o semanas después, no sin antes haber colocado en Catedral y Palacio propaganda y panfletos manuscritos contra los inquisidores y el arzobispo en turno. Por último la Inquisición lo acusó, aunque indirectamente, aduciendo cargos relacionados con la herejía, de “conspirar contra España para liberar a los indios y esclavos negros y pretender nombrarse rey del México independiente”.

Con la publicación en 1872 de las *Memorias de un impostor. D. Guillén de Lampart* [sic], *rey de México* se inicia la leyenda de este personaje histórico-novelesco. El general

Vicente Riva Palacio afirma que, para dar forma a esta novela histórica de tema colonial, retomó e investigó los procesos originales de la Inquisición.

A mediados del siglo XVII el momento histórico era propicio para una rebelión contra la corona española: Felipe IV desconfiaba debido a la presunta traición del marqués de Villena, virrey de Nueva España, quien fue arrestado y destituido de su cargo por el arzobispo Juan de Palafox y Mendoza al creerlo parte de una conspiración, inesperados cambios políticos que Lamport pensaba aprovechar para favorecer su plan independentista y ser nombrado “monarca virrey y capitán general de la Nueva España”.

Consigna Riva Palacio, basándose en información tomada del juicio —como las confesiones de Diego Pinto, compañero de prisión a quien Lamport contó su historia— y denotando cierta simpatía e interés personal por la carismática figura del irlandés, que éste

poseía varios idiomas, el español, el inglés, el italiano, el alemán, el latín y el griego; había estudiado matemáticas, filosofía, cánones, teología y derecho romano; conocía perfectamente todos los poetas y filósofos griegos y latinos, y había leído la mayor parte de las obras de los padres de la Iglesia y de los teólogos. La gran prueba de la variedad de sus conocimientos y de su asombrosa memoria es que durante todo el tiempo de su prisión, encerrado en un calabozo y sin un solo libro, ponía constantemente escritos y memoriales a los inquisidores, de diez y seis y diez y ocho pliegos, con letra sumamente pequeña, y en los que a cada paso se encuentran multitud de citas de la Biblia, de los filósofos, de los poetas, de los [hagiógrafos] con las mismas palabras del texto y en el idioma en que están escritos; y consta que en esa multitud de citas no se equivocaba sino muy ligeramente y pocas veces, porque el calificador del Santo Oficio, a quien esos escritos se pasaban y que cuidó de verificar las citas, dice: “que ninguna de las citas de la escritura, concilios, santos Padres, [filósofos] ni demás autores contienen error, sospecha en la fe, escándalo, temeridad ni oposición a las buenas costumbres, de ninguno de los modos censurables, por tanto no merece castigo ninguno en cuanto [de esta] parte”.²

El intrigante tema atrajo mi atención desde hace bastantes años —de manera similar a lo que explica Riva Palacio, también escuché esta historia en mi infancia—; luego leí por

² Vicente Riva Palacio, *México a través de los siglos*, t. IV, p. 151-152.

fin las *Memorias de un impostor...*, y mi interés se incrementó después de leer a otros autores —como Luis González Obregón, Javier Meza González y José Joaquín Blanco— opuestos al “excesivo rescate histórico” que Riva Palacio otorgó al presentar la figura e increíble vida de Lamport, considerándolo subjetivamente nada menos que un héroe precursor de la independencia nacional. Y tuve este asunto todavía más presente cuando, desde hace casi una década, empecé a revisar información al respecto en Internet.

En 1999 se publicó en Roma el libro *La spada e la croce. Guillen Lombardo e l'Inquisizione in Messico —El mito del 'Zorro' y la Inquisición en México. La aventura de Guillén Lombardo (1615-1659)—*, escrito por el profesor italiano Fabio Troncarelli,³ que no fue traducido al español sino hasta 2003 y que yo conseguí en México a mediados de 2006, cuando ya cursaba el segundo semestre de la maestría en letras mexicanas.

Por último, en 2004 apareció un libro del irlandés Gerard Ronan —*The Irish Zorro'. The extraordinary adventures of William Lamport (1615-1659)—*, el cual conseguí en 2007, a través de un familiar en Chicago. Así, con el transcurso del tiempo, los datos continuaron acumulándose (sobre todo en Internet, y he tenido que dejar fuera muchos de ellos) mientras yo desarrollaba mi tema de tesis.

Tras las huellas del “Zorro de Wexford” consiste en un contrapunto de tiempos, medios y espacios. La historia de Lamport se inicia en el siglo XVII y es retomada en el último cuarto del XIX por Riva Palacio en sus novelas de tema colonial, que fueron criticadas desde ese siglo y a principios del XX debido a su falta de academicismo y a la combinación de historia y ficción (un tanto en detrimento de la primera), para “enseñar y agradar”, al tiempo que se alcanzaba mayor difusión de los temas.

³ Nacido en Roma (1948), Fabio Troncarelli es profesor de paleografía latina medieval en la Universidad de Viterbo y de codicología en la Escuela Europea de Estudios Medievales de Roma. Su nombre presenta 8,820 entradas en Internet, tan sólo dentro del buscador *Google* (11 mayo 2009).

A lo anterior se suma la controversial presencia —al parecer, desde el ocaso del XIX o los albores del XX— de una estatua del personaje irlandés en un conjunto escultórico dedicado a la independencia mexicana, para terminar en el siglo XXI, aunque la polémica virtual prosigue, con la publicación de los libros del italiano Fabio Troncarelli y del irlandés Gerard Ronan.

Esta tesis también presenta una mezcla de los métodos de investigación usuales con otros medios, pues incluye la búsqueda de “redografías” (referencias virtuales) sacadas de Internet, todo esto con objeto de encontrar y analizar la información generada hasta la fecha en relación con la curiosa vida e identidad del supuesto “Zorro irlandés”.

En síntesis, este trabajo plantea y trata acerca de la controversia —ahora también cibernética— que entre historiadores, escritores y críticos ha causado la existencia de este peculiar personaje, a quien la mayoría ha considerado simplemente un loco alucinado. Trato, entonces, de recapitular —con base en informaciones de más reciente aparición— algunas circunstancias y hechos históricos que en el pasado fueron omitidos, pasados por alto o negados, y que en el siglo XIX quedaron un tanto confusos al entremezclarse con la ficción novelesca.

Divido el trabajo en tres capítulos: el primero, el punto de arranque, se titula “*Las Memorias... del general*”, aludiendo a una parte del título de su última novela. Este capítulo se desarrolla en el marco del social y políticamente convulsionado siglo XIX, está dedicado a Riva Palacio e incluye breves datos sobre su vida y obra, plantea algunas de las asperezas existentes entre la historia (los hechos reales o lo académico) y la literatura (la imaginación o ficción) —quizá originadas por el manejo impropio de ambos conceptos; no es acertado lo que divide—, pero básicamente se enfoca en tres de sus novelas de tema

colonial: *Monja y casada, virgen y mártir*, su secuela titulada *Martín Garatuza* y, sobre todo, en las *Memorias de un impostor...*

En el segundo, que titulé “La azarosa vida de William Lamport”, retomo detalles biográficos acerca de su existencia llena de vicisitudes y aventuras, además de mencionar la muy escasa obra del impostor irlandés. El capítulo está ambientado en un tiempo real (el siglo XVII) donde él existió como personaje histórico, y con la Colonia y la Inquisición como trasfondo. La singular historia abarca desde su nacimiento en Wexford (¿1610, 1611 o 1615?, sureste de Irlanda) hasta el trágico final de sus días en 1659 en Nueva España, pasando por sus numerosas correrías en Inglaterra, Francia y España.

El tercer capítulo, “La polémica, pasado y presente”, presenta una combinación de tiempos (virtuales, pasados, actuales) y de medios de comunicación (Internet, películas, publicaciones impresas); incluye un apartado referente a la masonería, para aclarar varias analogías y simbolismos presentes en las novelas de Riva Palacio, y contiene el análisis de las dos últimas novedades literarias escritas sobre el tema, al igual que las polémicas teorías existentes acerca de la identidad del personaje y su posible “utilización” como fuente de inspiración para crear un personaje literario de factura más reciente, legendario y enmascarado, vengador y justiciero, que a la fecha ha cruzado muchas fronteras.

El trabajo está, asimismo, acompañado de las siguientes imágenes, que no guardan ningún orden cronológico en particular:

- 1) Anuncio de la candidatura, a principios de 1873, del liberal Riva Palacio para presidente de la Suprema Corte de Justicia de la nación, propuesto por *El Pájaro Verde*, un diario de corte conservador. Incluye una lista con los títulos de otros periódicos decimonónicos que lo apoyaban, tanto de la capital de la república como de los estados.

- 2) Aviso de la aparición de las *Memorias de un impostor...* en junio de 1872, publicado en *El Correo del Comercio*, con una breve introducción a la trama y detalles sobre sus condiciones de publicación y venta, lugares de distribución y precios.
- 3) y 4) Reproducción de los retratos realizados por los artistas flamencos Peter Paul Rubens y Anthony (Antoon) van Dyck, cuyo presunto modelo fue William Lamport y que actualmente se encuentran en San Diego, California, EUA (Museo de Arte Timken), y en Budapest, Hungría (Museo Szépművészeti), respectivamente.
- 5) Fotografía de 1924 que muestra la construcción de criptas en el vestíbulo de la Columna de la Independencia, con objeto de albergar allí los restos mortales de los héroes independientes mexicanos.
- 6) Interior del mismo monumento, con un primer plano de la escultura que representa a Lamport en el momento de ser quemado a manos de la Inquisición.
- 7) Vista aérea del “Ángel” en 1921, junto a biplanos de la Escuela Nacional de Aviación, durante las celebraciones del Centenario de la Independencia.

En cuanto a la más reciente polémica virtual sobre William Lamport como personaje histórico-literario, información obtenida en Internet consigna que la fuente de inspiración para crear la leyenda del “Zorro” proviene de la novela romántica y de aventuras titulada *Pimpinela Escarlata* (Londres, 1905), escrita por la baronesa húngara Emma Orczy. Sin embargo, Fabio Troncarelli sostiene que este personaje es un irlandés que vivió y murió en la ciudad de México, y que de él fue de quien el periodista estadounidense Johnston McCulley tomó la idea para escribir a partir de 1919 la serie de aventuras sobre el famoso espadachín enmascarado, basándose en las novelas originales del mexicano Vicente Riva Palacio, que fueron publicadas entre 1868 y 1872.

Por otra parte, en de las referencias nacionales, el historiador José Ortiz Monasterio retoma las palabras del multifacético Riva Palacio al señalar las ambigüedades y paradojas existentes entre los conceptos de la historia y la ficción, puesto que en la conjura para independizar México en el siglo XVII: “La soñada revolución del irlandés Lamport se

cuenta entre lo más curioso de nuestra historia. El protagonista es un personaje tan extraordinario que la historia resulta más inverosímil que la novela”.⁴

Del controvertido y persistente afán por deslindar lo histórico de lo literario, de separar a toda costa y no mezclar la objetividad con la subjetividad, el historiador Antonio Rubial García afirma con pertinencia lo siguiente, al tiempo que propone la búsqueda del enriquecimiento y del equilibrio en el manejo de ambas disciplinas:

Es por tanto aventurado definir la historia “académica” como un espacio en el que no tienen cabida ni la fantasía ni la imaginación, elementos privativos de la novela; e igualmente absurdo pretender que la historia “literaria” no supone rigor en el manejo de las fuentes, fidelidad al documento y exactitud en la interpretación.

Pero mantengamos el supuesto de que existe entre ambas un insalvable barranco que impide su mutua integración y que tal obstáculo está relacionado con la oposición ficcionalidad-verosimilitud. ¿No sería posible construir puentes que sirvieran para comunicar ambas formas de historiar?⁵

Respecto a algunas de las fuentes consultadas —dada la escasa producción del personaje—, la única obra directa es el *Regio Salterio*, escrito en latín por Lamport en 1655, durante su larga estancia en las cárceles de la Inquisición. Entre las fuentes indirectas destacan las mencionadas del general Riva Palacio, una de Luis González Obregón y la citada de Troncarelli, así como la última sobre este tema, del irlandés Gerard Ronan, sin soslayar *El Ángel*, obra gráfica de muy buena manufactura, dedicada a la Columna de la Independencia y auspiciada por el gobierno del Distrito Federal en 2006.

Por último, es importante aclarar que con este breve trabajo de investigación no pretendo descubrir el hilo negro, dilucidar grandes verdades históricas, actualizar o denostar hechos del pasado ni tampoco engrandecer los poderes de la fantasía, sino

⁴ Ortiz Monasterio, *op. cit.*, p. 281.

⁵ Antonio Rubial García, “¿Historia ‘literaria’ versus historia ‘académica’?”, en *El historiador frente a la historia. Historia y literatura*, p. 44-45.

sencillamente mostrar algunos ejemplos del enriquecimiento que representa el sumar en vez de restar, de la utilidad de lo interdisciplinario a través de los acercamientos entre la historia y la literatura, cuyos productos ahora trascienden el soporte escrito tradicional.

Es mi deseo que este trabajo aporte nuevos elementos, perspectivas y puntos de vista en la antigua y “nutrida discusión sobre la relación entre la ‘verdad histórica’ y la ficción novelesca”.⁶

Quiero, asimismo, reacomodar, interpretar, analizar y retomar, o bien traer de nueva cuenta a colación, tal vez usando otro enfoque con la intención de darles nueva forma, los datos existentes y la abundante información dispersa sobre el tema, para entretejerlos quizá con algunas, pocas, nuevas madejas de colores y otros géneros.

⁶ Leticia Algaba, “Por los umbrales de la novela histórica”, en *La República de las letras...*, v. I, p. [287.]

I. Las *Memorias...* del general

La historia es el grito del pasado que anuncia
los peligros del porvenir, esta es una verdad;
pero entre el pasado y el porvenir está el presente,
y todos los que están en el presente no escuchan
lo que dice el pasado, y marchan ciegos y sordos
buscando el porvenir a la ventura.

Vicente Riva Palacio

Vicente Riva Palacio

Antes de entrar en el tema biográfico consideraré el aspecto histórico, pues hay que tener en cuenta que la historia de México en el siglo XIX atravesaba por una nueva forma de comprender e integrar los procesos del pasado, sin soslayarlos. Un pasado lleno de vicisitudes y tiempos de cambio y zozobra entre los que destacan, a grandes rasgos, tres periodos primordiales, además del pasado prehispánico: la Conquista española (300 años de Colonia), la lucha por la Independencia (para liberarse del yugo español) y la guerra de Reforma (organizar y diseñar la nación, tras ganar la guerra de Intervención y restaurar la República). Siguiendo este mismo orden de ideas:

Los hombres de pensamiento y los de acción [que a veces eran los mismos, como es el caso del general] tuvieron que organizar la administración del país mientras trataban, más que de encontrar acuerdos, de imponer el tipo de gobierno y las ideas políticas que cada facción sostenía. Al mismo tiempo, los hombres de vocación cultural sintieron la urgencia de crear una cultura que expresara la nacionalidad naciente. Al final del periodo, intentaron acordar sus pasos a la marcha de la cultura contemporánea para ser hombres de su tiempo tanto como de su propia tierra.

El cambio, orgánico o violento, la transformación en todos los órdenes, político y social, económico y cultural, está pues en la propia naturaleza del siglo XIX y su dinámica es la que rige los grandes movimientos de la época.¹

Las novelas históricas escritas por el general brigadier Vicente Riva Palacio (1832-1896) constituyen el antecedente de *México a través de los siglos*, lujosa obra en cinco tomos por él coordinada, con un inusitado (para esos tiempos) tiraje inicial de 7 000 ejemplares. En efecto, se trata de una visión triunfalista de la historia de México, escrita por los liberales, que abarca desde la Época prehispánica hasta la Intervención francesa, y de la cual Riva Palacio además escribió el segundo volumen, dedicado al Virreinato (“Historia

¹ José Luis Martínez, *La expresión nacional*, p. 21.

de la dominación española en México de 1521 a 1808”), donde retoma el proceso de la Inquisición contra el hereje y sedicioso irlandés William Lamport.

Pienso que *México a través de los siglos* —como su largo subtítulo lo indica a simple vista,² y cuyo proyecto inicial data de 1881— es una prueba clara de las tendencias, motivos y personalidad de Riva Palacio, pues se trata de:

una historia integral, que no sólo acepta sino que reconoce el papel que tuvieron las diferentes épocas, las diferentes razas en la invención de la nación. Aquí se ven superadas las posturas indigenista y colonialista, se amalgaman en una nueva visión que reconoce a ambas pero, a la vez, establece que la nueva nación, sin negar su herencia, fue algo nuevo, un ser político jamás antes visto sobre la faz de la tierra. Y reconoce que la unidad territorial, lo mismo que la unidad de religión y de lengua — todo ello obra de los conquistadores— fueron poderosos auxiliares del “progreso”, es decir de la construcción de la nueva nación.³

Riva Palacio, siendo un “hombre de su época” y considerado como tal, lo que en realidad buscaba era un cierto equilibrio en la trayectoria de los cambios y permanencias:

Algunos de los escritores más lúcidos de ese momento renuncian a ser artistas para convertirse en servidores del pueblo. Así señalan las lacras del Virreinato y proponen caminos que al modificar las costumbres, los hábitos mentales y los valores en ejercicio den origen a un hombre nuevo, libre por dentro y por fuera. Escritor en esos días es sinónimo de maestro, de político en la más limpia y generosa de todas sus acepciones.⁴

Del mismo modo, históricamente no se trata de analizar hechos aislados sino procesos, ciclos cumplidos y acumulados que deberán ser parcialmente cerrados, y por ello las observaciones y críticas deben tener en cuenta el tiempo o momento histórico vivido: es

² *Historia general y completa del desenvolvimiento social, político, religioso, militar, artístico, científico y literario de México desde la antigüedad más remota hasta la época actual.*

³ José Ortiz Monasterio, *México eternamente. Vicente Riva Palacio ante la escritura de la historia*, p. 323.

⁴ Emmanuel Carballo, *Historia de las letras mexicanas en el siglo XIX*, p. 10.

decir, ponerse en los zapatos del autor, en vez de expresar o imponer opiniones o criterios que sólo resultan acordes con “nuestro tiempo” actual. Considerar un determinado momento y contexto históricos, no sólo el presente, y tampoco debe soslayarse al individuo como tal: “Además del valor que tiene preservar la unidad de la obra de un novelista, puede defenderse tal procedimiento [la separación o límite cronológico] desde el punto de vista literario, porque las capacidades de un hombre se limitan por su preparación y su temperamento. Su obra, que refleja su personalidad, forma una unidad no fácilmente divisible”.⁵

Respecto a la política, que conformaba sólo una parte de la vida de Riva Palacio, considero que la combinación de sus dotes histórico-literarias representa un complemento, no un obstáculo; pensarlas como un impedimento es limitar, es poner en pugna la razón y la imaginación. Quizá podría decirse que Riva Palacio fue más literato que político, porque en el último rubro no alcanzó los máximos cargos, sin embargo fue regidor, diputado, gobernador (del Estado de México y de Michoacán) y magistrado de la Suprema Corte de Justicia, cuya presidencia era la antesala al poder Ejecutivo, y en 1873 estuvo muy cerca de ella, cuando más de un centenar de periódicos lo postularon y apoyaron.⁶ [Véase imagen 1]

Como ministro de Fomento del gobierno del general Porfirio Díaz, de 1876 a 1879 promovió la creación de monumentos históricos (Enrico Martínez, Cristóbal Colón, Cuauhtémoc) y fundó los observatorios centrales Meteorológico y Astronómico, pero el fracaso de su proyecto para la Exposición Internacional en México —asunto que tuvo

⁵ Ralph E. Warner, *Historia de la novela mexicana en el siglo XIX*, p. xv.

⁶ Ortiz Monasterio asienta los títulos de los periódicos (cerca de 40, de provincia y de la capital, incluido *El Pájaro Verde*, un famoso periódico conservador) que postulaban la candidatura del general para este cargo, y hace hincapié en su gran popularidad. Sin embargo Riva Palacio carecía de partido oficial y José María Iglesias le ganó el puesto, con el apoyo de Sebastián Lerdo de Tejada, el presidente de la república. Véase “Patria” *tu ronca voz me repetía... Biografía de Vicente Riva Palacio y Guerrero*, p. 130-139. Tan sólo un mes más tarde apoyaban a Riva Palacio cerca de 150 publicaciones, como lo consigna el periódico *La Democracia*, t. 1, no. 39 (16 feb. 1873), p. 3.

trasfondo político, pues no sólo Juárez receló de la brillante trayectoria de Riva Palacio—lo hizo renunciar y alejarse de la política hasta 1886, cuando fue nombrado ministro plenipotenciario de México en España y Portugal.

Recordemos también que las posiciones o actitudes de una persona, no tan sólo en el pasado sino en el presente, e incluso con documentos probatorios de por medio —la verdad no sólo se encuentra en los papeles impresos o manuscritos— pueden ser simples apariencias, etapas transitorias o bien percepciones de terceros que luego devienen en conjeturas. A la larga, lo válido y verdadero es el propio individuo, la coherencia que muestre en su vida, así como lo que quiera y pueda hacer con el tiempo del cual dispone.

En lo referente a la congruencia integral entre el pensar y el hacer, el sentir y el decir, entre el plan, la acción y su concreción, creo que un sencillo cuarteto de la poesía titulada “Al viento” ofrece pruebas de ello en la vida de Riva Palacio:

Cuando era joven, tu rumor decía
Frasas que adivinó mi pensamiento;
Y cruzando después el campamento,
“Patria”, tu ronca voz me repetía.⁷

Un dato relevante es que estos versos fueron escritos en julio de 1884, durante su estancia de nueve meses como “preso político”⁸ en Santiago de Tlaltelolco por orden del presidente de la república (el general Manuel González, “interino” y compadre de Porfirio Díaz) y bajo pretexto de las manifestaciones públicas en contra del uso de la moneda de níquel, a lo que Riva Palacio se opuso. Asimismo, en ese tiempo redactó su colaboración en *México a través de los siglos*, lo cual representa un indicio de que su compromiso era con la

⁷ “Al viento”, en *Vicente Riva Palacio. Los Imprescindibles*, p. 539.

⁸ En 1858 y 1859 Riva Palacio ya había estado en prisión, por órdenes del en ese entonces presidente de la república, el militar conservador Félix María de Zuloaga y su mancuerna y homólogo, Miguel de Miramón.

nación y su progreso —además de consigo mismo y sus ideales— no con los hombres, momentos ni circunstancias políticas prevalecientes. Y, si sólo reducimos su obra al contexto político u histórico, valdría la pena preguntarse: ¿por qué Riva Palacio habría de hacer simplemente propaganda al partido liberal y, a final de cuentas, de un desconocido irlandés, si era esto todo lo que en realidad buscaba? Sin duda, existen más razones que hay que sumar, no restar, para enriquecer la ecuación. Creo que su finalidad era la búsqueda de sentido en su presente, considerando el pasado e imaginando posibles respuestas o soluciones a futuro. Carlos Monsiváis opina que “A Don Vicente [...] le interesa enormemente suscitar los siguientes sentimientos: odio a la intransigencia, respeto por el amor-pasión, exaltación de la sinceridad y la honradez, respeto por la integridad corporal y psicológica, rechazo al fanatismo que en aras de la fe considera legítima incluso a la tortura”.⁹

Riva Palacio era muy dinámico, a tal grado que en abril de 1868 sus excesivas actividades le acarrearón “una congestión en las regiones del cerebro”; poseía además una personalidad ecléctica, quizá para mantener a raya los radicalismos: fue abogado, legislador, diplomático y militar (llegó a ser jefe del Ejército del Centro); periodista, masón, político, poeta y humorista (en *Flores del alma*, 1875, escribió versos bajo el seudónimo de *Rosa Espino*); chinaco, historiador y dramaturgo (entre 1861 y 1862 fue autor, con Juan Antonio Mateos, de 15 piezas teatrales). Al iniciar 1882 escribió en el periódico *La República*, con su ahijado Juan de Dios Peza, *Los ceros, galería de contemporáneos*, obra

⁹ Carlos Monsiváis, “Vicente Riva Palacio: la evocación liberal contra la nostalgia reaccionaria”, en prólogo a *Monja y casada, virgen y mártir*, p. XIII.

que posteriormente se publicó como libro, conformada por una serie de ensayos cargados de críticas contra el positivismo, a manera de semblanzas o “colección de retratos”.¹⁰

Usó tanto la pluma como la espada y practicó la oratoria, la retórica, el liberalismo, la religión (el cristianismo como doctrina liberal, opuesto al poder y control eclesiásticos), el positivismo parcial (de forma, no de fondo), la metafísica, el krausismo¹¹ y el darwinismo, considerando al indio racialmente superior. En resumen, Riva Palacio se valió de todo aquello que estuviera a la mano y que de algún modo pudiera contribuir en la búsqueda de una identidad nacional para conformar al nuevo y complejo México mestizo. Un México incipiente donde faltaba estabilidad en varios aspectos, se carecía de un vínculo común (las nociones de patria y nación) y se buscaba una conciliación que identificara a los mexicanos, los distinguiera e incorporara al mundo para ser reconocidos, sobre todo por los europeos.

Contribuyeron a esta “efervescencia nacional” —cuya consecuencia fue la reafirmación del espíritu nacionalista— el énfasis y la exageración en pos de la persuasión, no sólo presentes en Riva Palacio sino también entre muchos de sus contemporáneos liberales, que obraban motivados por el éxito obtenido en la guerra de Intervención. Pero, triunfante el liberalismo, Riva Palacio no sólo se dedicó a festejar: durante 1867, en *La Orquesta* (publicación periódica fundada en 1861, donde colaboró y que en 1868-1869

¹⁰ Ortiz Monasterio refiere que la idea original partió de Peza, quien firmó las primeras colaboraciones con el seudónimo de *Cero*, y que su padrino, el general, le plagió la idea. Véase “Patria”, *tu ronca voz me repetía...*, p. 213-216.

¹¹ Riva Palacio compartió, además del donjuanismo, con Juan Valera —a quien no conoció sino hasta 1889 en Madrid— esta ligera y extraña filosofía germana, fundada por Karl C. F. Krause, en la que los ideales místicos prevalecen sobre los hechos; supo de ella gracias al discípulo español Julián Sanz del Río. Por otra parte, Valera desde 1860 defendió “el derecho del novelista a servirse de asuntos irreales y fantásticos”, argumentando que “la imaginación puede completar la historia”, hecho que además posibilita “el libre y maravilloso juego del ingenio humano”, véase José F. Montesinos, *Valera o la ficción libre. Ensayo de interpretación de una anomalía literaria*, p. 26, 53, 95.

polemizó con la conservadora *Revista Universal*)¹² pidió la amnistía y el perdón para los imperialistas e intervencionistas.

En lo relativo a los periodos temporales, el presente constituye un puente entre el pasado (lo creado) y el futuro (lo no creado o por crear). Los vehículos de los que el hombre se vale, montado en el carro del presente, para transitar en la línea temporal del pasado-futuro son la memoria y la imaginación, respectivamente. La imaginación es entonces el instrumento que “suple” lo olvidado o lo desconocido, la que se hace cargo de llenar los huecos dentro del monótono transcurso lineal que el hombre ha asignado al tiempo, temas que serán analizados en el siguiente apartado de este trabajo.

Una pequeña muestra de la intrincada relación “entretiempos” y los conceptos (pasado/futuro; historia/imaginación) se encuentra en un par de estrofas de “Hoy”, poesía de Riva Palacio donde también se combinan los idiomas de la razón y la intuición:

Pasó el ayer, llevo su quebranto;
El mañana no llega todavía:
¿Por qué lo que no existe causa espanto?

No oprima el corazón la fantasía
Que en esta vida de dolor y llanto
Le basta su pesar a cada día.¹³

¹² Sobre este debate véase la tesis de maestría presentada en 2006 por Marco Antonio Chavarín González: “*Monja y casada, virgen y mártir y Martín Garatuza: una subordinación didáctica a las estructuras narrativas*”, que es reproducido en el Apéndice (p. 110-129) y fue tratado más ampliamente por Leticia Algaba Martínez en *Las licencias del novelista y las máscaras del crítico*. México: UAM-Azcapotzalco, 1997.

¹³ “Hoy”, en *Vicente Riva Palacio. Los Imprescindibles*, p. 531-532. Nótese además que los conceptos de “ayer”, “mañana” y “espanto” usados en estos versos recuerdan el lema del general (“Ni rencores por el pasado ni temores por el porvenir”), adoptado en la reapertura del Instituto Literario de Toluca en 1867. José Ortiz Monasterio menciona que Clementina Díaz y de Ovando ha analizado varias versiones de “Adiós mamá Carlota”, canto liberal contra la guerra de Intervención escrito por Riva Palacio alrededor de 1866, y agrega que en una de ellas, un verso final dice “Sin miedo ni rencor”, frase relacionada también con este lema. Véase “Patria”, *tu ronca voz me repetía...*, p. 94. // Refiero sólo un par de los versos escritos por el general que, si bien no son de los mejores, resultan adecuados para los temas tratados. Sobre “El Escorial”, su soneto clásico más célebre, se puede encontrar información específica en el estudio de Pablo Mora titulado “El Escorial y la tradición formal en Vicente Riva Palacio”, en *Literatura Mexicana*, vol. VII, no. 2, 1996, p. 365-381 (número especial dedicado a Vicente Riva Palacio).

Respecto a los documentos originales y sus continuos “contratiempos”, el general tenía mucho que escribir puesto que, por orden del presidente Benito Juárez y según acuerdo tomado por el Congreso de la Unión, desde marzo de 1861 tuvo en sus manos los archivos de la Inquisición, antes resguardados en el Arzobispado, con la misión de publicar (igual que Pantaleón Tovar) los procesos y causas célebres, y en varios de ellos basó Riva Palacio el entramado de sus novelas históricas. Este hecho, aparentemente partidista y en perjuicio de la facción conservadora, a la larga salvó los valiosos papeles, que de otra forma hubieran desaparecido, como ocurrió en otros lugares: “Si don Vicente no hubiera atrapado como perro de presa ese fondo documental, quizás hubiera parado en manos de la clerigalla ultramontana y hubiese sido destruido como el archivo inquisitorial de Manila, el cual fue quemado para evitar que cayera en manos de los invasores ingleses”.¹⁴

Pero no era todavía el tiempo de publicar, y la política y el clero sí intervinieron en nuestro país: tuvo lugar la invasión extranjera tripartita (España-Inglaterra-Francia), con el pretexto de la suspensión de pagos de la deuda externa mexicana. Acto seguido se guardaron las plumas y se desenfundaron las espadas, de tal manera que nada salió a la luz sino hasta después de 1867, cuando triunfó la República sobre la Intervención francesa y los imperialistas.

Veamos ahora algunos ejemplos de los comentarios y críticas acerca de la calidad literaria y las ficciones históricas presentes en las novelas de Riva Palacio.

¹⁴ Ortiz Monasterio, “Estudio preliminar” a *Vicente Riva Palacio. Ensayos históricos*, p. 11. El autor aclara que Riva Palacio conservó los archivos hasta su muerte; en un libro posterior (*México eternamente...*, p. 369-376) incluye un “Apéndice: Avatares del Archivo de la Inquisición”, con interesantes pormenores sobre estos documentos hasta que (al parecer y ya incompletos) llegaron a su destino final: el Archivo General de la Nación.

José Luis Martínez afirma que: “José Joaquín Pesado, Ignacio Rodríguez Galván y Mariano Meléndez y Muñoz fueron los primeros cultivadores de la novela histórica de asunto colonial que se afirmaría definitivamente con las obras de Justo Sierra O’Reilly; pero la madurez y la decadencia de esa rica veta novelesca debe adscribirse al fecundo y versátil escritor que fue Vicente Riva Palacio”.¹⁵ Sin embargo, en cuanto a los aspectos literarios y a la historicidad, Martínez no deja de aclarar lo siguiente:

Las novelas de Riva Palacio, excepción hecha de la primera que se refería a hechos directamente conocidos, son pues novelas históricas que si dan por primera vez una imagen expresiva del pasado a que se refieren, muestran un arte limitado y primitivo. Más que novelas históricas, son en rigor novelas folletinescas sobre asuntos históricos. Si aquellos novelistas mexicanos considerados equivocadamente como folletinescos —Inclán y Payno— sobrepasan las reglas del género para ser más bien grandes costumbristas, Riva Palacio, por el contrario, al llevar a la novela histórica mexicana del siglo XIX a su ápice, la llevó también a su disolución hasta convertirla en folletinesca.¹⁶

Por su parte, y con tono más conciliador, Emmanuel Carballo considera al general:

Creador de la novela de ambiente colonial, se documenta primero escrupulosamente para escribir sus novelas y, después, supedita la historia a la literatura, lo certificado a lo verosímil. De este cruzamiento de verdad y ficción surge un tipo de obra en que se entrelazan y confunden la novela histórica y la novela de aventuras.

Sus novelas sacrifican los hallazgos formales y las hábiles estructuras de los *Cuentos del general* para obtener la adhesión del público mayoritario que prefiere lo sencillo a lo complicado. Así, en forma consciente, escribe novelas de folletín ricas en acción, pasión e imaginación.

Riva Palacio, señala Clementina Díaz y de Ovando, “influido por Altamirano, vio en la novela histórica, tan en boga, el medio más eficaz para hacer llegar a las masas sus ideas y rematar así la segunda independencia de México que, de otra manera, quedaría trunca sin el apoyo de las ideas”. Estaba consciente de que

¹⁵ Martínez, *op. cit.*, p. 306. Pesado escribió *La hija del inquisidor* en 1838 y Sierra O’Reilly *La hija del judío*, publicada como folletín del periódico *El Fénix* (Campeche, 1848-1850). // Leticia Algaba consigna una lista más amplia de este tipo de novelas, basada en el tomo I de *La novela del México colonial*, donde “Antonio Castro Leal hizo una selección de diez novelas y algunas leyendas históricas”, véase “Por los umbrales de la novela histórica”, en *La República de las letras...*, v. I, p. 300.

¹⁶ Martínez, *op. cit.*, p. 308.

no habría victoria completa hasta que las ideas liberales enraizaran en la conciencia popular.¹⁷

Por otro lado, Carlos González Peña consigna a Riva Palacio como el creador del género de la novela histórica en nuestro país y agrega que, además de fundamentarse en los archivos de la Inquisición:

Echó mano también de sus propios recuerdos en las andanzas de la guerra contra el Imperio y los franceses, y de todo ello hubieron de salir sus novelescos relatos. [...] Lo que menos preocupaba a Riva Palacio al escribir novelas era la “literatura”; quería, ante todo, entretener, divertir, interesar con lances y aventuras extraordinarios, dramáticos [...]. Al dibujar sus personajes, no le preocupan psicología ni observación. Sus fábulas son [...] prolijas; los asuntos dilúyense en episodios numerosos; las escenas se suceden en larguísimos diálogos: todo ello en un estilo fácil, expresivo a veces, aunque a menudo incoloro. Persigue, antes que nada, despertar curiosidad, suspender el ánimo del lector ante la eterna interrogación del “qué sucederá”. Procura, eso sí, mantenerse dentro de la verdad histórica; y, al margen de ella, va tejiendo la ficción, incansablemente.¹⁸

Ralph E. Warner menciona lo que sigue respecto a la calidad literaria de la obra novelística de Riva Palacio:

Como prueban los *Cuentos del general*, su autor sabía emplear un estilo limpio y cuidado e igualmente habría podido desarrollar una buena técnica novelística. Pero prefirió buscar la popularidad por vía de la novela de aventura. Sus obras demuestran una inventiva asombrosa, mucho movimiento, imaginación viva. Obtuvo en su tiempo una popularidad que le hizo la cabeza de los novelistas de su tipo, pero hoy día se aprecian sus narraciones principalmente entre los lectores de novelones.¹⁹

¹⁷ Carballo, *op. cit.*, p. 69-70.

¹⁸ Carlos González Peña, *Historia de la literatura mexicana. Desde los orígenes hasta nuestros días*, p. 217.

¹⁹ Warner, *op. cit.*, p. 41-42.

Clementina Díaz y de Ovando afirma que Riva Palacio ensanchó el campo de la novela histórica mexicana, creó la novela colonial y pasó de ser novelista a historiador notable, agregando finalmente que:

Los novelistas histórico-románticos se desentendieron de las críticas de historiadores y preceptistas que los acusaban de no encontrar el equilibrio entre la realidad y la ficción [...] Se apartaron de la historia cuantas veces les vino en gana, se inclinaron en muchas más ocasiones por la imaginación, pues creían más en la verdad novelesca que en la historia. De manera que la interpretación romántica en estas novelas históricas fue siempre plena de pasión, con pretensiones de objetividad, nunca imparcial; mal podía serlo pues la historia es siempre interpretación.²⁰

Considero que también el transcurso del tiempo, la madurez o las experiencias de vida y la mudanza de circunstancias tuvieron que ver en las transformaciones, es decir, Riva Palacio hizo lo que pudo según lo que tuvo a la mano, el entorno que lo rodeaba y de acuerdo con la época y el contexto histórico-social en el cual vivía, adelantándose quizá un poco a su tiempo al agregar el original toque de la imaginación, mezclado con el rigor propio de la historiografía, que se apoya y fundamenta en lo académico.

El general se oponía a los arrebatos e ideas preconcebidas; sabía que cada época debe ser analizada según sus antecedentes pero también bajo su propia luz, sin soslayar que la vida es movimiento constante, con el propósito de comprender, equilibrar y dar sentido a cada situación: “ni admito que el momento histórico depende de circunstancias y ocasiones actuales, sino que todos los grandes movimientos son el resultado de lentas pero constantes preparaciones que acumulándose fatal e irremisiblemente, llegan a determinar la

²⁰ Clementina Díaz y de Ovando, [Discurso de recepción de la Academia Mexicana de la Historia...], p. [4.]

manifestación aparente del fenómeno histórico o social que tiene como representante a un hombre...”²¹

Por otra parte, la vida de Vicente Riva Palacio bien podría también formar una muy completa y tal vez exitosa novela de aventuras (cuya esencia radica precisamente en la narrativa y la incursión del destino),²² como la que él mismo redactó sobre la azarosa vida del irlandés William Lamport: Riva Palacio es nieto por línea materna del general y prócer de la Independencia Vicente Guerrero; primogénito de don Mariano, un ilustre (aunque ya olvidado y sin título) abogado liberal moderado que estuvo a cargo, con Rafael Martínez de la Torre, de la defensa de Maximiliano de Habsburgo y gobernador del Estado de México en tres ocasiones. Riva Palacio, talentoso político y diplomático, escritor y militar destacado que defendió a nuestro país dentro de las filas del liberalismo, sufrió asimismo persecuciones y prisión. Es allí, en sus propias memorias o experiencias de vida, donde tal vez se originaron tanto su notoria identificación con el personaje histórico-literario de Lamport, como la inusual mezcla de novela de aventuras y trágicos hechos históricos que sobre él decidió escribir.

Y quizá de lo anterior derive el error o defecto que tanto le critican algunos escritores e historiadores —por ejemplo, Luis González Obregón— en las *Memorias de un impostor...*, una obra (¿falsa novela histórica o novela histórica de aventuras?) más dedicada al ideal romántico y fabulado de un solo personaje histórico —tan excéntrico como desproporcionado— que a la historia o a la literatura mexicana mismas.

²¹ Vicente Riva Palacio. *Ensayos históricos*, p. 248.

²² Jean-Yves Tadié, *La novela de aventuras*, p. 7.

CANDIDATO
QUE PRESENTA "EL PAJARO VERDE"
PARA LA PRESIDENCIA
DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA,
SEÑOR GENERAL
D. VICENTE RIVA PALACIO.

PERIODICOS
QUE POSTULAN A NUESTRO CANDIDATO PARA LA PRESIDENCIA
DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA.

En la Capital:

El Imparcial.—La Sombra de Guerrero.—El Filopolita.—El Socialista.—El Obrero.—La Orquesta.—El Diurno.—La Democracia.—El Eco de las Artes.

En los Estados:

El Industrial, DE MORELIA.—La Situacion DE CORDOVA.—El Vulcano DE TLA-COTALPAN.—El Correo DE SOTAVENTO.—El Triquitraque DE PUEBLA.—La Oliva DE VERACRUZ.—El Defensor del Pueblo DE TLAXCALA.—La Prensa Libre DE GUADALAJARA.—El Tamaulipeco DE TAMAULIPAS.—El Pacto Federal DE QUERE-TARO.—El Hospicio DE ORIZABA.—El pueblo libre, DE MIER.—El Pigmeo, DE MA-TEHUAJA.—La Reforma, DE MORELIA.—La hoja suelta, DE TOLUCA.—El Iris DE TEXCOCO.—El Gallito DE GUANAJUATO.—El Zurriago DE SAN LUIS.

1. *El Pájaro Verde*, tomo V, no. 83 (20 ene. 1873), p. [1.]
Hemeroteca Nacional Digital de México (HNDM).

Historia y literatura

En las letras mexicanas del dinámico siglo XIX no resulta muy clara la distinción entre los conceptos de novela histórica, Romanticismo y Costumbrismo. Carlos Montemayor explica, respecto de *El libro rojo*, la confluencia del romanticismo inglés en la novela histórica y la presencia de características de ambos géneros en el Costumbrismo desarrollado por Manuel Payno y Vicente Riva Palacio: “a veces, el libro se vuelca hacia el campo de la leyenda, hacia la nebulosa zona romántica que los escritores de la novela histórica y del costumbrismo buscaban. De cualquier manera, mucho podemos aprender de este libro. En especial, dentro de un cierto maniqueísmo esquemático, que la nobleza se ha unido en México a menudo a la ingenuidad, y por ello a la muerte”.²³

Lo cierto es que el yugo español, las innumerables luchas intestinas posteriores (cuartelazos, asonadas y pronunciamientos, con su respectiva carga de problemas y falta de continuidad política), al igual que las intervenciones y presiones extranjeras, dificultaron la labor de consolidación nacional²⁴ y la búsqueda de identidad propia, aunada al nacimiento de una incipiente literatura mexicana.

El estadounidense John S. Brushwood²⁵ sintetiza en cuatro grandes etapas las pugnas externas e internas ocurridas en nuestro país: 1) La Conquista, con su periodo colonial que duró 300 años y fomentó la gradual interrelación o fusión de dos culturas y

²³ Carlos Montemayor, “Prólogo” a *El libro rojo*, p. 14. Esta obra, donde la historia aparece escrita como leyenda, es un recuento parcial de los procedimientos o “causas célebres” y la omnipotencia del Tribunal del Santo Oficio de la Inquisición; Riva Palacio la menciona brevemente en las *Memorias de un impostor...* (t. II, p. 94) y explica que está basada en el Auto de Fe de 1603.

²⁴ “Nationalism was the product of desperation rather than of deep understanding”, en John S. Brushwood, *Mexico in Its Novel. A Nation's Search for Identity*, p. 74. TRAD.: “El nacionalismo era el producto de la desesperación, más que del entendimiento profundo”.

²⁵ *Ibid.*, p. [3]-5.

razas distintas, pues los indígenas —a diferencia de lo que ocurrió en otros lugares colonizados— no fueron completamente eliminados; 2) La Independencia, “consolidada” en poco más de una década de verdadero caos político entre el cambiante liberalismo y la resistencia conservadora, sin olvidar el oportunismo político (los cambios de bando) ni las perversiones del idealismo e ímpetu iniciales (irresistibles tentaciones del poder y la ambición); 3) La Reforma, o la República Restaurada, con sus vicisitudes propias y su Constitución liberal de 1857; y, finalmente, 4) La Revolución, movimiento que —causado principalmente por la inconformidad política y social derivada de la dictadura radical liberal (1877-1911) de Porfirio Díaz— concluyó con la Constitución de 1917 y dejó a los mexicanos estupefactos, sin saber qué había sucedido en realidad, y en proceso de despertar durante largo tiempo.

Los escritores mexicanos del siglo XIX buscaron ejemplos a seguir en Francia, Inglaterra y Alemania, aunque permanecieron fieles a la picaresca española y también recibieron influencias del costumbrismo español. Del Romanticismo tomaron el liberalismo, pero sin soslayar las exageraciones emocionales, y por ello el costumbrismo mexicano se encuentra teñido de expresiones románticas. En cuanto a los temas, Brushwood afirma:

It is not all surprising that early fiction after Independence should interest itself in Mexico's past. No particular point in the past becomes the focus of attention, because Mexico had no Middle Ages to which the novelists might return as the Europeans did. The most interesting themes are the Inquisition, the idealized Indian set against the Conquest, and the defense of the *criollo*. The brevity of many of the novels probably indicates that the writers lacked experience.²⁶

²⁶ *Ibid.*, p. 71. TRAD.: “No es del todo sorprendente que la ficción temprana después de la Independencia se interesara en el pasado de México. Ningún punto en particular del pasado se convirtió en el foco de atención, porque México no tuvo Edad Media a la cual los novelistas pudieran retornar, como lo hicieron los europeos. Los temas más interesantes son la Inquisición, el indio idealizado puesto en contra de la Conquista, y la

El visible atraso de nuestra literatura y la ausencia de novela durante la época colonial se explican —además de nuestro desordenado proceso histórico, el lento descubrimiento de “lo nacional” y la tímida búsqueda de originalidad en la expresión— como consecuencia del excesivo control por parte de la Metrópoli, del prejuicio y la censura, de la cerrazón religiosa y la expresa prohibición de leer, escribir e imprimir novelas (“libros de imaginación”) debido a razones de índole moral, por considerarlas nocivas y por otros “muchos inconvenientes” en detrimento del dominio político, ideológico y socio-cultural que las autoridades españolas consideraban necesario para continuar detentando el poder en sus colonias. Emmanuel Carballo comenta al respecto: “La Constitución de Cádiz [1812] pone fin a un restringido mundo cultural que principia con la Real Cédula del 4 de abril de 1531, que prohíbe el paso a las Indias de ‘libros de romances, de historias vanas o de profanidad, como son los Amadís e otros desta calidad, porque este es mal ejercicio para los indios, e cosa en que no es bien que se ocupen ni lean’”.²⁷

Es probable que de lo antes mencionado derive, en parte, el proteccionismo gubernamental que aún prevalece en nuestros días —“paternalismo del amo”, a decir de Brushwood— y la necesidad que algunos individuos todavía sienten de ser protegidos y cobijados en vez de pensar, analizar, decidir y actuar por sí mismos.

Sin embargo, y para comprobar una vez más las paradojas de la vida, fueron precisamente dos indígenas quienes sentaron fuertes precedentes en el liberalismo político y el renacimiento literario mexicano: Benito Juárez e Ignacio Manuel Altamirano,

defensa del criollo. La brevedad de muchas de las novelas probablemente indica que los escritores carecían de experiencia”.

²⁷ Emmanuel Carballo, *Historia de las letras mexicanas en el siglo XIX*, p. 44.

respectivamente. Altamirano —quien, con el grado de coronel, estuvo bajo el mando del general Riva Palacio durante el sitio de Querétaro, que dio fin a la Intervención francesa en nuestro país— en 1868 anunció su credo literario, en las *Revistas literarias de México*, y propuso a su generación una doctrina nacionalista y popular, que pretendía difundir las ideas liberales mediante un programa con lineamientos político-morales y temas histórico-literarios. Este punto sobre el uso de asuntos nacionalistas en la literatura —para crear una nacional y reafirmar el espíritu e identidad propios— había sido ya parcialmente enunciado, pero con menor precisión, por Justo Sierra O'Reilly y Juan Díaz Covarrubias.²⁸

Labor titánica era en verdad la de concretar la literatura nacional en una sociedad todavía inmadura e inestable donde reinaban el pesimismo y la fatalidad, la política partidista y el proselitismo, la insatisfacción y una dicotomía extremista que pasaba de la introversión a la extraversión. Constituía una parte ineludible del proceso y coincidió con Brushwood, quien explica y justifica de la siguiente manera estas características ideológicas y sociales que se reflejan en la literatura mexicana: “The nation was imitating, experimenting, trying to find its way, making serious mistakes, just as the novel was”.²⁹

Por otro lado, durante las primeras décadas del siglo XIX y hasta antes del Modernismo, en la literatura mexicana se perseguían fines pedagógicos para ilustrar y educar a través del adoctrinamiento con moralejas y predicación, al igual que mediante la reseña de vicios y defectos, alcanzando así propósitos sociales y políticos al mismo tiempo. Correspondió a un hombre también acusado y perseguido por la Inquisición, José Joaquín Fernández de Lizardi, ser designado el primer costumbrista mexicano de finales de la

²⁸ Ralph E. Warner, *Historia de la novela mexicana en el siglo XIX*, p. 16-19, 25-26.

²⁹ Brushwood, *op. cit.*, p. 81. TRAD.: “La nación estaba imitando, experimentando, tratando de encontrar su camino, cometiendo errores graves, del mismo modo que la novela”.

Colonia, si bien su obra ya presenta ciertos tintes de Realismo en la descripción de detalles y el uso del lenguaje.

Con tendencias político-religiosas liberales, Justo Sierra O'Reilly (1814-1861) fue un precursor al escribir temas sobre las injusticias y maquinaciones del Santo Oficio de la Inquisición (*La hija del judío*, novela publicada en 1848-1850). Desde el punto de vista cronológico, Sierra O'Reilly es considerado el primer novelista histórico, e iniciador de este género en nuestro país. Cabe agregar que en 1882 Justo Sierra Méndez ((1848-1912), hijo de aquél, sostuvo polémicas con Riva Palacio, quien en *Los cerros* le criticó tanto su elocuencia como sus interpretaciones históricas basadas en el positivismo. Como se mencionó, Riva Palacio profesaba el krausismo, la metafísica e incluso el espiritismo, y no fue sino hasta 1868 cuando escribió *Monja y casada, virgen y mártir*, novela de corte colonial sobre los tiempos de la Inquisición, seguida al poco tiempo por una secuela que narra las aventuras del espadachín *Martín Garatuza*.³⁰

Uno de los primeros críticos en cuestionar la confiabilidad histórica de las novelas de Riva Palacio fue Manuel Larráinzar, erudito escritor perteneciente al bando conservador, quien en su texto titulado “Algunas ideas sobre la historia y manera de escribir la de México, especialmente la contemporánea, desde la declaración de independencia, en 1821, hasta nuestros días” puntualizó que “la Historia no tiene sólo por objeto agradar, sino

³⁰ Warner menciona otra novela histórica que trata sobre el tema de la persecución religiosa: *Un hereje y un musulmán*, escrita por Pascual Almazán (1813-1886) bajo el seudónimo de “Natal del Pomar” y editada en 1870 por el en ese entonces impresor Luis Gonzaga Inclán, autor de la novela *Astucia*; véase *op. cit.*, p. 60. Por otra parte, John Lloyd Read considera históricas otras dos novelas, anteriores a la de Sierra O'Reilly: en 1826 *Jicotencal* (por el tema, pues fue publicada en Filadelfia), que ahora se atribuye a Heredia —véase *Jicotencal*, José María Heredia. *Xicoténcal, príncipe americano*, Salvador García Baamonde. Estudio prel., ed. y notas de Alejandro González Acosta. México: IIB-Coordinación de Humanidades, 2002, 232 p. (Ida y Regreso al Siglo XIX)— y *El misterioso* (1836) de Mariano Meléndez y Muñoz.

instruir principalmente”.³¹ Pero si Riva Palacio trataba de agradar era para atraer mayor número de lectores, usando también otros atractivos atajos y subterfugios, como el hecho de publicar por entregas, con la misma técnica folletinesca que mantenía el suspenso. El general prefería simplificar la trama, hacerla inteligible y amena, además de valerse de la imaginación como instrumento.

Luego tomó su turno en las críticas el padre José Mariano Dávila y Arrillaga, quien había sido director del Instituto Literario de Toluca antes de ser desterrado por los liberales. Reaccionó desde la *Revista Universal* y, con el seudónimo de “Alguien”, salió en defensa de la Iglesia y los dogmas colonialistas, al tiempo que arremetió contra las inexactitudes, anacronismos, cabos sueltos y falsedades históricas presentes en las dos primeras novelas coloniales de Riva Palacio, considerando a su autor poco menos que un “jacobino come-curas”, o liberal puro o radical: “Pero si Dávila se mete a decir que la novela es invención es porque la novela histórica siempre saca provecho del equívoco de ser historia y romance a la vez, y si para el historiador es tarea difícil el deslinde de ambos elementos, para el lector común no es posible y opta por dar crédito a la novela en su conjunto”.³²

Por otra parte y ya en otro tiempo, Mariano Azuela opina sobre Riva Palacio, en relación con *Martín Garatuza*: “desbocada es siempre la imaginación de este narrador magnífico. Su irresponsabilidad nos deja estupefactos. La psicología de sus personajes, la verosimilitud de las escenas, el lector mismo, todo le importa una bicoca”.³³ Sin embargo, Azuela adjudica el éxito y popularidad de estas novelas a la simpatía e identificación de los lectores con el autor, al tiempo que coincide con Larráinzar en lo referente a la diversión:

³¹ Citado por Ortiz Monasterio en “Patria”, *tu ronca voz me repetía...*, p. 171 y tomado de *Polémicas y ensayos mexicanos en torno a la historia*. Selec. y estudio prel. de Juan A. Ortega y Medina. México: UNAM-III, 1970, p. 150 (Serie Documental, 8).

³² Ortiz Monasterio, “Patria”, *tu ronca voz me repetía...*, p. 178.

³³ Mariano Azuela, *Cien años de novela mexicana*, p. 110.

“Libre de trabas, su imaginación fresca, juvenil y fogosa, se da vuelo. Nada hay en él de esa postura chocante del que se siente moralista, filósofo, apóstol ni maestro: es sencillamente un hombre que divirtiendo a los demás, él también se divierte”.³⁴

Riva Palacio se divierte, sí, pero también atrae más lectores y se hace popular con su estilo singular, su visión panorámica e integral y la mezcla entre razón e imaginación, lo objetivo y lo subjetivo, la historia y la ficción. Sin duda fue un “historiador de su tiempo”, además de un literato muy creativo que combinó y adaptó el binomio historia-literatura, y debería serlo también bajo los estándares actuales, según lo que afirma Rubial García:

Nadie en la actualidad, ni siquiera los historiadores más ortodoxos, se atrevería a negar las ventajas que obtienen tanto la historia como la literatura de sus mutuos intercambios. La riqueza en experiencias humanas que describe la historiografía ha revitalizado a la novela, y en general a la literatura contemporánea, dándole un cúmulo de temas nuevos, tantos que para algunos críticos este subgénero se ha convertido en una vía de salvación para la novela que, como género muestra síntomas de decadencia. La literatura, por su parte, no sólo ha aportado una forma narrativa amena; contribuye a llenar, si lo hace con apego a la realidad histórica, las lagunas que deja la falta de documentación. Con ella es posible romper la falsa concepción de una historia construida por identidades que actúan de manera coherente y racional; en ella puede ponerse de manifiesto el carácter paradójico y contradictorio de los pensamientos y del lenguaje de los protagonistas.³⁵

El éxito de Riva Palacio reside en la amalgama que consiguió al recuperar el pasado colonial, rescatar lo que en él había de rescatable e incorporarlo al presente histórico que le tocó vivir. Por otro lado, Ortiz Monasterio señala los límites de la crítica, presente en las obras de Riva Palacio, al régimen de la Colonia: “condena la desigualdad, el fanatismo religioso, el despotismo; pero no llega nunca a descalificarla completamente y, sobre todo,

³⁴ *Ibid.*, p. 112.

³⁵ Antonio Rubial García, “¿Historia ‘literaria’ versus historia ‘académica’?”, en *El historiador frente a la historia. Historia y literatura*, p. 45.

jamás niega que allí se encuentran los orígenes del Estado mexicano, de la nación que llega a la edad adulta, por decirlo en lenguaje figurado, con la Independencia”.³⁶

La renovación era necesaria, como también resultaba indispensable remover el estatismo (en la acepción de inmovilidad) de los conservadores, sin ir precisamente en contra de ellos o atacarlos. Se trataba de una época de transición, el final o cierre de una parte del proceso histórico-social para iniciar un nuevo ciclo, una etapa donde la premisa era difundir el cambio por todos los medios posibles.

La historia representa ciclos de vida que en ocasiones se repiten, con ligeras variantes, debido a que los seres humanos no cambian y persisten en sus actitudes, tal vez porque deciden no aprender con prontitud las lecciones, pasarlas por alto o apenas acreditar las materias. Lo cierto es que las transformaciones toman su tiempo y la conciencia evoluciona lentamente, sobre todo cuando se ausenta el sentido común, que para santo Tomás de Aquino era sinónimo de “entendimiento”.

Respecto a la novela histórica, Georg Lukács considera a Walter Scott (con *Waverley*, publicado en 1814) fundador de la misma, que surgió en Europa a consecuencia de los cambios político-económicos provocados por la Revolución francesa. La obra del escocés presenta héroes y heroínas mediocres o comunes, nada fuera de lo ordinario, que pretenden conciliar o equilibrar fuerzas extremas en tensión para proporcionar continuidad y evitar rompimientos pero, en contraparte, Scott se afana en la vívida descripción de los tipos histórico-sociales: prácticamente resucita a quienes formaron parte de la realidad histórica, si bien los hace desenvolverse en un plano secundario, no protagónico.

Algunos de los personajes de Riva Palacio son distintos: por ejemplo William Lamport es un personaje histórico, pero también es protagonista en las *Memorias de un*

³⁶ Ortiz Monasterio, *México eternamente...*, p. 312.

impostor..., además de ser un extranjero —ajeno en ese sentido a la historia de México— que fue víctima de las circunstancias. Siguiendo a Lukács, Lamport es un “individuo histórico” porque su dramática vida así lo condicionó (p. 121) y también es un “héroe dramático” (p. 141), sin embargo en la novela de Riva Palacio no actúa como figura secundaria (p. 151) ni llena los requisitos impuestos, y así es como este autor rompe con el esquema establecido. Quizá el tratamiento literario por parte de Riva Palacio —a quien algunos críticos consideran más romántico o literario que académico— no ayudó a sustentar a Lamport en calidad de personaje histórico sino que, al contrario, contribuyó en su detrimento, pero al final de cuentas (al menos hasta “nuestro presente”) sí logró hacerlo trascender históricamente, como lo prueba la presencia de su escultura dentro del grupo que conforma la Columna de la Independencia de México: nuestro famoso “Ángel” que, de hecho, representa a Niké o la victoria con alas.

En relación con el problemático deslinde entre la historia y la literatura Ortiz Monasterio menciona lo que sigue, refiriéndose a la tendencia de dramatizar la historia o los hechos reales, presente (igual que la retórica) en algunas obras del general:

El problema consiste, pues, en que el drama histórico es un género híbrido o de frontera que se nutre igualmente de la literatura que de la historia, que puede aspirar legítimamente a cumplir una función ora literaria, ora historiográfica, aunque no sea ésta propiamente científica. Por lo mismo, el grado de “historicidad” de cada drama es en extremo variable, como puede constatarse en la producción dramática de Riva.³⁷

Dentro de la estructura literaria, la trama de la novela histórica depende de la historia, y ésta constituye el final; recordemos aquí que cierra las *Memorias de un impostor...* un anexo con la “Sentencia y ejecución de don Guillén de Lamport (Copiadas

³⁷ *Ibid.*, p. 89.

del proceso original)”. Sin embargo, en los entramados también interviene la duda existencial humana (pasado-presente-futuro) y es entonces cuando la historia y la literatura se entremezclan porque en realidad son complementos, aunque representen o sean caracterizadas o percibidas como dos visiones distintas de un mismo mundo.

La novela era utilizada (dadas las peculiares circunstancias histórico-sociales del siglo XIX mexicano) en calidad de instrumento, como medio y no como un fin en sí misma. Baste aquí recordar que aquellos eran tiempos de búsqueda, y que antaño la historia no era considerada un género independiente, sino que formaba parte de la literatura, y ésta a su vez era un añadido o complemento de la enseñanza o formación académica, por lo que no existían límites bien definidos entre ellas.

Se supone que la historia hace referencia a la realidad, en tanto que la literatura se hace cargo de la imaginación y de la ficción (que a la vez se nutren de lo real), y de allí derivan las controversias cuando ambos géneros son mezclados. Es un hecho que las vertientes de realidad e imaginación se repiten y combinan en el transcurso del tiempo mediante el uso de datos históricos o “verdades comprobables” y las interpretaciones más libres, con su estilo imaginativo.

La ficción o imaginación necesariamente parte de la realidad y la complementa, enriqueciendo sin duda los hechos escuetos. La controversia surge cuando a la historia se le asigna el deber único de ser útil e instruir, distinto del destinado a la literatura, que no tiene como fin único el de enseñar, sino también el de agrandar o divertir.

Ortiz Monasterio reacomoda y puntualiza, finalmente, algunos de los problemas en torno a la controversia realidad/ficción y al oficio del historiador, a la vez que se refiere al “Discurso pronunciado por el general Riva Palacio en la capital de la República el 16 de

septiembre de 1871”, donde éste hace evidentes sus profundos conocimientos sobre la historia como proceso:

tiene una idea clara y precisa de la historia, lo cual debe movernos a reconocer que el drama y la novela históricos, géneros comúnmente asociados a la literatura, deben ser considerados igualmente como géneros historiográficos, de otro modo nuestra visión de la historiografía será siempre incompleta, particularmente la anterior al siglo XX. Nadie pone en duda que Riva Palacio invente cosas en sus novelas, pero no es éste el meollo del asunto. En la medida en que el autor lleva a cabo una investigación minuciosa de los tiempos que relata, a la vez que formula una idea específica del proceso histórico, aquella que quiere transmitir a sus lectores, está cumpliendo con las principales funciones del historiador. Actualmente, como ya nadie nos lee, ponemos todo el énfasis en la producción del texto y no tomamos en cuenta la recepción; en cambio hace cien años el impacto en los lectores lo era todo, y cualquier género era válido para transmitir la idea de la historia considerada como la más acertada.³⁸

En primera instancia la realidad nos parece más poderosa que la imaginación, y nos aferramos a ella porque nos ata o ancla al cómodo puerto del pasado-presente (lo más conocido, aquello que reconocemos), alejándonos del futuro, ese incierto e hipotético mar de posibilidades: basarse en la realidad es “navegar a lo seguro”, jugar sin miedo a perder.

Pero al sumergirnos en la aparente disparidad entre la historia y la literatura, resulta válido preguntar al pasado para comprender el presente y planear un mejor futuro, un porvenir que deje atrás las estructuras estancadas o retrógradas; mostrar apertura y evolucionar para salir más fuertes; evitar e impedir la permanencia del poder y el control en manos de unos cuantos y provocar toda una serie de cambios en el orden político y social:

Creo que hay una historia verdadera, es decir que, en medio de este tejido de narraciones que nos llegan día a día por medio de la tradición, hay un hilo de verdades que viene atravesando los siglos y que llega perfectamente hasta nosotros. Y el objeto de las lecciones de historia y de la crítica es encontrar este hilo de

³⁸ Ortiz Monasterio, “Estudio preliminar” a *Vicente Riva Palacio. Ensayos históricos*, p. 23.

verdades, este tejido de seda y oro que es lo que forma la verdadera tela, esa tela de donde se pueden sacar las lecciones del pasado para aplicarlas al presente y al porvenir.³⁹

Por último, y para seguir con el juego de los tiempos: la historia y la literatura usadas como medios para cubrir (la imaginación) o descubrir el mundo (la realidad). La búsqueda de una conciliación entre historia, literatura y vida; la imaginación como esperanza y la historia y la literatura —que fluctúan y dan bandazos, igual que las trayectorias de sus creadores— como testimonios de vida y experiencia, que revelen el devenir del hombre en el ámbito espacio-temporal.

Se critica a Vicente Riva Palacio por “novelar” la historia mexicana pero, ¿qué importan los límites impuestos a los conceptos, si estos últimos son capaces de trascender en el tiempo y el espacio, y pueden llegar a ser entendidos, conjugados y prácticamente utilizados por las generaciones posteriores?

³⁹ “Introducción al curso de historia universal”, en *Vicente Riva Palacio. Ensayos históricos*, p. 96.

Novelas de tema colonial

La primera novela escrita por Vicente Riva Palacio, de asunto contemporáneo a su época, relacionada con el enfrentamiento y triunfo republicano sobre el Segundo Imperio en la guerra de Intervención, y que además refleja su actuación militar, fue *Calvario y tabor. Novela histórica y de costumbres* (1868), seguida por seis obras más, correspondientes a un mismo ciclo de temas coloniales, todas publicadas por Manuel C. de Villegas: *Monja y casada, virgen y mártir. Historia de los tiempos de la Inquisición* y su continuación, *Martín Garatuza. Memorias de la Inquisición* (ambas de 1868); *Los piratas del Golfo. Novela histórica* y *Las dos emparedadas. Memorias de los tiempos de la Inquisición* (escritas en 1869);⁴⁰ *La vuelta de los muertos. Novela histórica* (1870) y, por último, *Memorias de un impostor. Don Guillén de Lampart, rey de México. Novela histórica*, publicada a partir de junio de 1872. De acuerdo con José Ortiz Monasterio, estas siete novelas se publicaron por entregas, cada una editada en 20 entregas de 32 páginas; es decir que no se vendían insertadas en los periódicos (como los folletines) sino por medio de una suscripción, y eran distribuidas en pliegos sueltos. Para el presente estudio sólo son de interés tres novelas: las dos primeras y, principalmente, la última de temas coloniales, que guardan cierta relación interna entre sí, como se verá en el tercer capítulo de este trabajo.

Recordemos que, si bien la novela es el vehículo de la imaginación y en ocasiones su camino es la fantasía, la ficción parte de la realidad, y es su complemento. No obstante,

⁴⁰ En septiembre de 1869 se publicó además *El libro rojo*, escrito con Manuel Payno y Rafael Martínez de la Torre (abogado defensor de Maximiliano en 1867, en compañía del liberal moderado Mariano Riva Palacio, padre del general), también “un híbrido difícil de ubicar ya en la historiografía o en la literatura”. José Ortiz Monasterio, “Estudio preliminar” a *Vicente Riva Palacio. Ensayos históricos*, p. 12.

las novelas de Riva Palacio han sido tildadas (por historiadores, críticos y literatos) más como obras de ficción que como históricas, e incluso se ha llegado a decir, no sin algún fundamento, que fueron escritas por motivos de difusión propagandística y partidista:

En marzo de 1861 el presidente Benito Juárez ordena al diputado Vicente Riva Palacio recoger del Arzobispado el archivo de la Inquisición y apenas dos semanas más tarde dispone la publicación de las “causas célebres” del tribunal. El arma que esgrime Juárez contra la Iglesia y el Partido Conservador buscará el estatuto de medida nacional a través de un decreto del Congreso de la Unión, táctica que dejaría fuera de sospechas el espíritu de partido. La respuesta del clero no se hizo esperar: la Suprema Corte de Justicia solicitó al Congreso le entregase los archivos del Santo Oficio. La cortapisa fue discutida a solicitud del diputado Riva Palacio, quien advirtió en la petición de la Suprema Corte una táctica dilatoria para la publicación, enmascarada en el prurito de llevar los archivos a un lugar seguro por ser algunas causas inquisitoriales de interés para la hacienda pública.

El diputado Juan Antonio Mateos defendió el asunto; sabía que el proyecto de los liberales podría coronarse con la exhibición de las crueldades del pasado cometidas por la ideología progenitora del Partido Conservador...⁴¹

Sin embargo, considero que la propaganda no fue el único ni primordial fin de Riva Palacio, y que sus novelas sí poseen fundamentos históricos, atacados y criticados en relación con los anacronismos o la ligereza, sobre todo por los integrantes del bando conservador, como lo hizo desde la palestra de la *Revista Universal* el padre José Mariano Dávila y Arrillaga, un jesuita desterrado por el nuevo gobierno “masónico-liberal” y quien en 1856 fuera destituido de la dirección del Instituto Literario de Toluca.

A Riva Palacio varios críticos (Larráinzar, Dávila y Arrillaga, González Obregón) lo han acusado de tratar los temas históricos de manera superficial, más como un intento de mostrar las peculiaridades de una época o personaje que con el propósito de presentar los

⁴¹ Leticia Algaba Martínez, *Las licencias del novelista y las máscaras del crítico*, p. 13.

hechos ocurridos desde una perspectiva histórica a la manera de Walter Scott.⁴² Tal vez esto se deba, más que a la particular fragmentación e irregularidad histórica mexicana, a su deseo de mostrar las lacras e injusticias políticas y sociales del mundo colonial, y quizá también a un afán de rompimiento con el pasado ominoso (del cual el Santo Oficio de la Inquisición formaba parte), pero esta actitud sería contraria a lo que Riva Palacio demostró en su vida cotidiana, puesto que ello también equivaldría a un rechazo del inestable presente que le tocó vivir, sin considerarlo parte de un proceso evolutivo mayor, un periodo de transición donde tanto el pasado histórico como el presente debían ser conjugados.

Otro defecto señalado a Riva Palacio es la excesiva carga romántica presente en sus obras: por ejemplo, en *Memorias de un impostor...* la figura histórica del personaje principal —que también fue un aventurero con vida novelesca— se diluye un tanto, al igual que el marco histórico, debido a sus numerosos galanteos, lances heroicos, aventuras y enredos amorosos: en esta novela William Lamport entabla relaciones con media docena de mujeres, entre ellas una judía, una viuda con un hijo, una mujer casada y una prostituta.

Georg Lukács⁴³ establece que en la novela histórica no debe ser tan relevante la descripción de grandes acontecimientos históricos, sino “resucitar poéticamente a los seres humanos que figuraron en esos acontecimientos”, y Riva Palacio en ocasiones se apoya mucho en la relación histórica (a través de la fiel reproducción de documentos), además de incurrir en frecuentes excesos emotivos relacionados con el individuo como personaje histórico, sus bondades, peculiaridades y la serie de injusticias y maltratos de los que fue víctima. Parece que Riva Palacio no busca tanto la fidelidad histórica, sino sólo un engrandecimiento del personaje, de tal manera que los hechos históricos pasan a formar

⁴² Por su parte, Emmanuel Carballo consigna las novelas de Riva Palacio bajo el rubro de “testimonio histórico o novela de ambiente colonial”, *Historia de las letras mexicanas en el siglo XIX*, p. 68-70.

⁴³ Georg Lukács, *La novela histórica*, p. 74.

parte de un montaje o escenografía de novela romántica, con más melodrama y aventuras que hechos históricos o “historia novelada”. En cuanto a los personajes, tanto Martín Garatuza como William Lamport son históricos, pero ambos aparecen en calidad de protagonistas (el primero en menor grado) dentro de las novelas respectivas.

En *Monja y casada, virgen y mártir* la heroína es Blanca de Mejía,⁴⁴ una huérfana criolla de 16 años, a merced de los intereses y jugadas de su medio hermano español, y cuya complicada vida la conduce a fugarse del convento, casarse en secreto —sin que el matrimonio llegue a consumarse— con su amado César de Villaclara, sufrir los tormentos de la Inquisición y, finalmente, al suicidio antes que sucumbir a los requerimientos sexuales de un tal Guzmán, su carcelero. A esta trama se enlazan las aventuras de capa y espada de un extrañamente bien conectado bachiller criollo que llevaba doble vida⁴⁵ y era además el protegido de una alta autoridad eclesiástica:

Martín era un perdido, un truhán, hipócrita en presencia del Arzobispo, en cuya casa había entrado en la clase de familiar hacía ya tres años; estaba en relación con la peor canalla de la ciudad; muy joven, muy valiente, con gran inteligencia pero lleno de vicios. Martín de Villavicencio y Salazar, alias Garatuza, como le decían sus compañeros, debía figurar y figuró, como una notabilidad por sus crímenes en el siglo XVII.

Pero en medio de todo, era un tipo de lealtad y de abnegación para sus amigos, [...]; cualquier sacrificio estaba dispuesto a hacer en servicio suyo, porque Martín era hombre de corazón. (*Monja y casada...*, t. I, p. 54)

⁴⁴ El nombre real o histórico de la verdadera protagonista o mártir era sor Blanca del Corazón de Jesús, y en el segundo tomo (p. 107-110) de *Monja y casada...* se incluye, a modo de ejemplo, el Edicto de su proceso inquisitorial.

⁴⁵ Martín Garatuza es una contradictoria y extravagante criatura que “duerme de día y vela de noche”; entre sus amigos o compinches se cuenta gente de la calaña del *Ahuizote*, un asesino a sueldo; una especie de tendero apodado el *Zambo* y la *Zurda*, propietaria de un burdel. En cuanto a la historicidad, Clementina Díaz y de Ovando consigna lo siguiente: “Los personajes que figuran en estas novelas son históricos: Martín de Villavicencio Salazar, pícaro más conocido como Martín Garatuza o Martín Droga, personaje que actúa como hilo conductor entre las dos novelas, falso clérigo, tiene dares y tomares con todas las clases de la sociedad, ya que anda ayudando a los criollos a sacudirse la tutela española...”, véase *op. cit.*, p. [6.]

Dentro de la ambientación un tanto ficticia se entremezclan de manera rápida en esta novela los referentes reales, anacronismos, personajes y episodios históricos: el pleito por establecer o fundar el Convento de Santa Teresa la Antigua (1617); el gran tumulto de la ciudad de México (1624), una sublevación detonada por la pobreza y las injusticias, donde contienden la Iglesia contra la Corona española y el virrey es excomulgado. Por supuesto, no faltan en esta enredada trama las claves secretas, contraseñas ni sicarios; el fiel esclavo negro, que es también un conspirador; la intervención de brujas, beatas y celestinas; los equívocos, conjuras e intrigas; el intercambio amoroso de prendas y la ayuda de pócimas; la motivación por celos y venganzas; los típicos enredos y la confusión de identidades, así como el uso continuo de disfraces y máscaras.

La continuación de *Monja y casada...* se dedica más de lleno a la figura del pícaro Martín Garatuza y su actuación como doble agente, si bien incluye además datos del proceso inquisitorial contra la “judaizante” familia Carbajal y ahonda en la conspiración criolla, a la cual se unieron indios, negros, mulatos y hasta españoles sublevados: el motín de 1624 que culminó en golpe de Estado contra el gobierno corrupto del virrey Diego Carrillo de Mendoza y Pimentel, marqués de Gelves y conde de Priego, quien tuvo fuertes enfrentamientos con el arzobispo Juan Pérez de la Serna y fue depuesto y sustituido por el marqués de Cerralvo, Rodrigo Pacheco y Osorio.

Garatuza es presentado en la secuela como un astuto y engañoso fugitivo, ya sea disfrazado de criado, embozado espadachín, clérigo o soldado. Sin embargo, Riva Palacio también hace hincapié en su buen corazón y virtudes heroicas cuando rescata a una dama del fuego, al igual que en su nocturna búsqueda y aplicación de la justicia.⁴⁶

⁴⁶ En el primer tomo de *Martín Garatuza*, el capítulo XIV se titula: “En donde el zorro al salir de su madriguera encuentra a la víbora y piensa levantarle el destierro”.

Riva Palacio basó asimismo las *Memorias de un impostor...* en información histórica existente. Esta última novela de tema colonial incluye fragmentos documentales como fechas, datos biográficos, alusión a personajes reales y reproducciones que remiten al referente histórico, todo ello tomado de los archivos de la Inquisición, es decir, de fuentes directas de primera mano. Y, por otro lado, explica que escuchó por primera vez la curiosa leyenda del irlandés libertador cuando era joven y estudiaba filosofía en el Colegio de San Gregorio; ya en su tercera década de vida tuvo finalmente en sus manos los documentos originales del proceso inquisitorial y, rondando los 40 años de edad, da cuenta de la casualidad y consigna lo siguiente: “Devoré sus páginas con ansiedad, porque aquella era la historia que yo buscaba hacía tanto tiempo: aquel era el irlandés que había querido hacer independiente a la Nueva España; y por una providencia especial, yo, que quizá era el único que pensaba en esa historia sin encontrarla, la encontré impensadamente sin buscarla” (*Memorias de un impostor...*, t. I, “Prólogo del autor”, p. xiii, xv).

El general consigna además la segunda casualidad de que él vivió en la casa de la calle de los Donceles donde Lamport fuera recapturado, pues: “por las señas que se dan de ella en el proceso, parece que por una singular coincidencia, es la misma en que habita el autor de este libro, y en la cual le ha escrito” (*Memorias de un impostor...*, t. II, p. 239-240).

En cuanto a algunas de las licencias literarias que Riva Palacio se tomó, este libro ofrece —igual que una novela de aventuras— un profuso recuento de la cambiante y complicada vida de William Lamport, que concluye con su larga prisión y terrible muerte a manos de la Inquisición, como un héroe romántico medieval, sólo que el personaje se sacrifica por una nación ajena, no sin antes vencer obstáculos al pasar por una serie de tópicos y pruebas: lances y defensa del honor, búsqueda del tesoro, secretos y

criptográficos misterios, presencia de trampas e intrigas, disfraces (el ocultamiento y el reconocimiento), magia y hechicería, injusta prisión y aparatosa fuga, sin dejar de lado las adolescentes aventuras con piratas, las traiciones, la persecución y las conspiraciones.

Riva Palacio narra diversos sucesos y produce suspenso, al tiempo que agrega o acentúa en el personaje los rasgos del tipo romántico: rebeldía, predestinación o singularidad, trasgresión de lo socialmente establecido, heroicidad, drama y tragedia, arrojo y valentía en la defensa de los ideales para “librar estos reinos de la dominación española”. Por ejemplo, el autor refiere el hecho de portar y usar armas, por razones de seguridad y para resolver cuestiones de pugnas amorosas con objeto de ganar los favores femeninos, de la siguiente manera: “En aquellos tiempos, y sobre todo en México, los lances personales ponían pronto término a las enemistades; y en una noche y delante de las rejas de una dama, dos rivales, con el estoque en la mano se disputaban la posesión del campo, y la destreza o la fortuna de uno de ellos le daba la victoria, y el otro si no moría, después de curarse dirigía a otra parte sus amorosos suspiros” (*Memorias de un impostor...*, t. I, p. 111).

Si bien ambos tomos de las *Memorias de un impostor...* combinan la historia y la ficción, el primer tomo es de corte más romántico y novelesco: lleno de intrigas, extorsiones, alcahuetería, sacrificios, citas, venganzas y tejes y manejes amorosos, aunque el capítulo XIV (“Los planes de don Guillén”, p. 127-132) incluya una nota al pie de página para indicar que es “Histórico”.

En cambio el tomo II contiene bastante información verídica y comprobable. Primero se explica que la historia de Lamport referida por su compañero de prisión Diego Pinto, por más que parezca “una ficción novelesca” está asentada —“con distinta redacción”— en la declaración de aquel ante la Inquisición (p. 112); luego reproduce un par de documentos relevantes: uno de los pasquines colocados en Palacio y Catedral por

Lamport tras su fuga (p. 182-188, fechado el 24 de noviembre de 1650) y la obra cierra con un largo Apéndice, la “Sentencia y ejecución de don Guillén de Lampart (Copiadas del proceso original)”.

Respecto a la trama en general, el primer tomo de esta obra se inicia con la descripción de una noche tormentosa, llena de presagios, el 14 de febrero de 1642, cuando ocurre un incendio en el antiguo Palacio de Moctezuma, en ese entonces utilizado para viviendas. La ciudad azotada por el feroz huracán es comparada con un buque en zozobra, y se describen los esfuerzos de sus habitantes-tripulantes por mantenerlo a flote.

Un valiente caballero (noble en todas las acepciones) rescata heroicamente del fuego a un anciano enfermo y su familia, y éste le pide que vuelva a las llamas para recuperar una caja de madera labrada, en cuya tapa puede leerse la palabra *Helios*.

El caballero en cuestión es William Lamport, miembro de una sociedad secreta denominada Urania (musa de la astronomía) y *Helios* es la contraseña que los integrantes de esta hermandad de hijos del Sol (amantes de la ciencia, la luz y la libertad) usan para reconocerse entre sí.

Con una conspiración para derrocar al gobierno virreinal Riva Palacio concluye el primer tomo, no sin antes detallar la frustración de los miembros de Urania debido a su incapacidad e ignorancia para descifrar el documento relativo a un preciado tesoro. Lamport, por supuesto, poseía una copia de la llave para abrir la misteriosa caja labrada cuyo contenido (finalmente indescifrable) revelaría el paradero del tesoro de Moctezuma, que debería ser usado para liberar a México del yugo español.

En el segundo tomo Lamport —justo antes de que el virrey Villena fuera efectivamente destituido por el obispo Palafox— impide el rapto de la hermosa Juana y defiende su honor batiéndose con dos malhechores; ella está velada y él embozado, de tal

manera que los amantes no se reconocen. A continuación ocurren y confluyen los dos dramas: el novelesco (las numerosas mujeres en la vida de Lamport se conocen y lo enfrentan) y el histórico (la fatal denuncia ante la Inquisición).

Ya en prisión, Lamport sólo piensa en escapar y cuenta su vida a Diego Pinto, el compañero de celda con quien posteriormente planea su artificioso e increíble pero verídico escape de las cárceles de la Inquisición, atravesando incluso por los jardines de la casa del inquisidor en jefe. En su fuga (25 dic. 1650) Lamport iba preparado y muy bien vestido, cargado de escritos y pasquines en contra de sus captores, a quienes además denunció ante el virrey en turno mediante una carta de varios pliegos.

Lamport descubre pronto y con profunda tristeza que, después de estar casi una década en prisión, ya no tiene vínculos con el mundo exterior: sus amores, amigos y conocidos han muerto, mudado de ideas o se niegan a relacionarse con él. Desengañado, es presa del desaliento y no encuentra razones válidas para seguir viviendo. Por otro lado, las amenazas de excomunión, edictos y requisitorias sí contienen gran poder: el fugitivo nuevamente es delatado y capturado.

Por haberse fugado y burlado a la Inquisición se le abre un nuevo proceso y es sentenciado, entre una larga lista de acusaciones, por ser apóstata y haber cometido delitos contra la fe católica, tener pacto con el demonio y, de manera velada, por sedición o “levantarse en estos Reinos, conspirando contra el Rey nuestro Señor”. Finalmente, Riva Palacio da cuenta de los pomposos preparativos en la capital para el próximo Auto de Fe: macabra “diversión” que, en efecto, se llevó a cabo en el quemadero de la Plaza de San Hipólito el 19 de noviembre de 1659.

Esta novela incluye asimismo una serie de personajes secundarios creados o ficticios (amigos, amantes, criados, nobles y plebeyos) pero, además de Lamport, en ella

destacan los siguientes personajes históricos o reales, aunque no “literales”, debido a la intervención de la pluma de Riva Palacio:

El virrey (marqués de Villena) es acusado de ser partidario del duque de Braganza, su pariente alzado en contra de Felipe IV en el reino de Portugal, y una vez destituido se retira al Convento de Churubusco. Riva Palacio —mostrando cierta predilección por las autoridades civiles sobre las religiosas— se refiere a él como noble y generoso, “gobernante bien querido” y aceptado por la gente, al grado que, ya en desgracia, recibe la gratitud de la comunidad judía y le es ofrecida una cuantiosa ayuda económica. Se menciona también a su antecesor, el marqués de Cadereyta y a su sucesor, el conde de Salvatierra.

Felipe Méndez, delator ante la Inquisición (26 oct. 1642) y antagonista principal de Lamport, es presentado como una mala persona, un estafador, ladrón y vividor codicioso e intrigante.

Juan de Palafox y Mendoza, arzobispo y virrey interino de México, que encabezó el golpe para destituir (y sustituir) al marqués de Villena y se opuso al poder de los jesuitas, apoyados por éste.

Diego Pinto, compañero de celda, confidente y espía, asignado para mitigar la soledad de Lamport, cuando los inquisidores detectaron (después de casi una década) que estaba próximo a perder la cordura.

También son mencionados algunos nombres de los inquisidores y otros personajes secundarios no ficticios, como Juan Sánchez de Mañozca y Bernabé de la Higuera y Amarillas. Y no faltan las críticas a la Inquisición, su interés para apoderarse de las cuantiosas fortunas judías, sus características, procedimientos y pachorra: Lamport esperó 17 años para que el fallo en su contra fuera ejecutado.

Antonia Turcios, a quien William Lamport enamoraba en la vida real, es aludida sólo de paso. A propósito, y en lo referente a las imaginarias relaciones amorosas de Lamport con una serie de sacrificadas mujeres, Riva Palacio consigna a:

Juana, cuyo nombre judío es Rebeca, víctima de las pasiones y ambiciones masculinas. Tenía que sacrificarse al ser chantajeada debido a su origen, y debía entregarse al virrey Villena pero éste, cuando conoce su secreto, la deja ir y decide convertirse en su paternal protector, al ser presa de una inusual “energía para dominar sus pasiones”, justo antes de ser destituido por el obispo Palafox (9-10 jun. 1642). Juana sella su destino final, junto con el de su familia y amigos, al entregarse desesperada y voluntariamente a la Inquisición una vez que Lamport es denunciado.

Clara, hermana de Felipe Méndez, que es convencida por éste de enamorar a Lamport para alejarlo de Juana. Al ser delatado su amado, se recluye en un convento, donde muere de la impresión al recibir la noticia sobre la muerte de Lamport en la hoguera.

Guadalupe o *Escudilla*, una “mujer de picos pardos”⁴⁷ pero con buen corazón, que habría cambiado radicalmente su forma de vida por el amor de Lamport.

Carmen, bella y exótica nieta de un poderoso cacique del Anáhuac, y conocedora del secreto del tesoro de Moctezuma. Después del desengaño amoroso a consecuencia de la traición de Lamport, opta por el suicidio.

Por último Inés, una mujer casada, quien hace que Felipe Méndez delate a Lamport ante la Inquisición, por despecho y como venganza por la infidelidad de éste. Ella decide

⁴⁷ Riva Palacio aclara en el segundo tomo de *Martín Garatuza* (p. 93) el origen de esta frase, con la cual antiguamente se designaba a las prostitutas: “En México no estaba vigente ya la Ordenanza de Felipe II, que prevenía que las mujeres de mala vida vistieran de paño pardo con adornos de picos en el traje, de donde vino el refrán popular de ‘andar de picos pardos’”.

quitarse la vida después de verlo morir quemado, lanzándose a la misma acequia donde se tiraban las cenizas de los condenados.

William Lamport explica su predestinación astrológica y justifica (en “El dedo del diablo”, t. I, p. 75-84) de la siguiente manera sus excesos y obsesión con los líos de faldas:

Todo es inútil, yo siento en mí que no es un solo espíritu el que me anima, el que reside dentro de mi cuerpo, porque siento una alma entera, independiente para cada una de esas mujeres: adoro a cada una de ellas como si fuera mi única pasión, y sus recuerdos no se confunden, ni el amor que siento por una se entibia ante el amor de la otra, ni una imagen se eclipsa delante de otra imagen: por cualquiera de ellas, por el más leve de sus deseos, por el más absurdo de sus caprichos, sería capaz de sacrificar, contento y feliz, mi vida, mi libertad, mi honor. (*Memorias de un impostor...*, t. I, p. 80)

Esta multiplicidad y exagerado gusto por el sexo femenino hace que la encrucijada literaria planteada por Riva Palacio para el personaje irlandés confluya con el aspecto histórico: Lamport debe, finalmente, dar la cara a la larga lista de mujeres que dañó y engañó, para enseguida enfrentar el arresto y posterior castigo por parte de la Inquisición.

Riva Palacio sazona las verdades históricas con estrategias y ficciones para humanizar a los personajes y acercarlos al lector no especializado, al tiempo que desarrolla las amplias posibilidades melodramáticas presentes en los documentos históricos que tenía en su poder:

La [...] pregunta que harás, es ¿cómo teniendo datos auténticos e interesantes sobre un tan curioso hecho histórico, escribo una novela y no un libro serio? Lector, puedes con toda confianza tomar a lo serio esta novela en su parte histórica, prescindiendo de su forma, como se prescinde del estilo en esas obras en que la verdad viene presentándose con el triste vestido de un desaliñado lenguaje. [...] popularizar los conocimientos científicos, evitando el escollo del fastidio: tal es mi deseo. (*Memorias de un impostor...*, t. I, “Prólogo del autor”, p. xvi)

Y quizá a Riva Palacio, igual que a Juan Valera, para quien lo histórico era sólo un pretexto: “Lo histórico le atrajo por lo que tenía de estímulo de la imaginación, por la belleza del decorado con que permitía enmarcar el relato; era además un medio de eludir feas realidades presentes. Le repelió por lo arduo y fatigoso de las tareas que imponía”,⁴⁸ así que: ¿por qué no mejorarlo o hacerlo más deleitable, provechoso e inteligible al combinarlo con la imaginación? Recordemos que es en la imaginación (“futureando”) donde se gestan los cambios, aunque Riva Palacio tampoco deja de tener presentes sus desventajas y peligros:

La mayor desgracia de un hombre o de una mujer, es tener una imaginación viva y ardiente; pues si en lo general los hombres sienten más horrible la realidad que la idea, en aquellos cuya imaginación es fecunda, el sufrimiento se multiplica y se aumenta y toma tan gigantescas proporciones, que se desea, se anhela la realidad; y por más terrible que ésta sea, nunca puede llegar hasta donde llega a cada momento la fantasía, desgarrando el corazón. (*Memorias de un impostor...*, t. I, p. 190)

Sin duda, la historia forma parte de un gran proceso de búsqueda, reacomodos y tanteos que conducen hacia la evolución: las realidades obsoletas del pasado son derrocadas y algunas de sus piezas útiles y rescatables, junto con un nuevo toque de imaginación, sirven para organizar el cambio y posibilitan la transición:

La tarea de reconstruir una nación con los escombros de tantas ruinas fue posible gracias al triunfo republicano y liberal, y a la tenacidad de un hombre que fue el motor y la voluntad de esta generación, Benito Juárez. El gobierno que él reasumió en 1867 y los que continuaron, Sebastián Lerdo de Tejada y Porfirio Díaz, fueron edificando lentamente la República mexicana. Se consolida y protege entonces su integridad territorial, se organizan sus finanzas y vida económica, se sientan las bases de un sistema educativo, se promueven las comunicaciones, particularmente los ferrocarriles que habrían de iniciar la unificación del país [...]; se levantan

⁴⁸ José F. Montesinos, *Valera o la ficción libre...*, p. 56, 59.

edificios y monumentos públicos, se alienta la propiedad, y se acaba por consentir el latifundismo y aquel lema de “much administración y poca política”.⁴⁹

Es decir, se consiguió lo que en esa época era necesario, y se tuvo que pagar un precio por ello. Los tiempos, conceptos y adjetivos cambian de nombre porque insistimos en ponerles distintas etiquetas y clasificaciones, pero los rojos (federalistas o liberales) y los verdes (centralistas o conservadores) finalmente se encontraron en un terreno neutral (quizá el blanco de la bandera nacional) para combinar la historia y la imaginación, otorgando con ello una forma, siempre paulatina y parcial, al México de nuestros días. Un México todavía confuso, donde los rencores y los temores crecen y se recrudecen, y una similar debacle cíclica histórico-política resurge, también con distintos nombres y colores, en aras, todavía, de lograr la tan buscada y anhelada integración nacional.

Clementina Díaz y de Ovando asienta lo siguiente, en cuanto al contenido, propuestas y vigencia de la “obra novelesca” de Riva Palacio:

es un vehemente alegato en contra de la represión, la intolerancia y el fanatismo. Adalid de la tolerancia racial, intelectual, política y religiosa, propone que ese mundo abigarrado de criollos, mestizos, negros, mulatos, judíos, herencia colonial, se integre al México republicano por medio de la tolerancia, del cabal respeto a la persona humana. A más de cien años de distancia este su mensaje cobra vigencia en nuestro mundo, en el que la represión y la intolerancia constituyen el pan de cada día.⁵⁰

Pero retomemos el tema de los críticos u opositores: quienes más critican el tratamiento y la relevancia que Riva Palacio otorgó a William Lamport como personaje histórico son Luis González Obregón en 1908 y Javier Meza González en 1997. Ambos consideran al irlandés un simple pícaro, loco, megalómano y enajenado, si bien le

⁴⁹ José Luis Martínez, *La expresión nacional*, p. 374.

⁵⁰ Díaz y de Ovando, *op. cit.*, p. [14.]

reconocen algunas virtudes, prendas o aciertos como el carisma, la inteligencia, la valentía y la cultura.

Del primer autor mencionado, Emmanuel Carballo consigna que escribió sobre costumbrismo, anécdotas e historia, agregando que: “Más que crítico, González Obregón es un historiador de las letras, un erudito que aporta los datos bio-bibliográficos necesarios para el conocimiento de un autor, de una obra, de un momento determinado de las letras patrias”.⁵¹ Tal vez del “apasionado celo” por su oficio (su apego al encajonamiento, al documento y a lo que “en verdad sucedió”), del gusto por mezclar la historia con el costumbrismo y la tradición, así como del hecho de pertenecer a otra generación (1865-1938; escribió su primer trabajo en 1888) derive la imposibilidad o negación de González Obregón para aceptar la combinación de historia y literatura en las novelas de Riva Palacio, además de que se opuso tajantemente a que Lamport formara parte de las esculturas del Monumento a la Independencia en calidad de precursor, idea que José Joaquín Blanco (otro crítico, pero del año 2004) calificó de “extravagante desatino” también: “La personalidad histórica de D. Guillén es altamente simpática por su juventud azarosa, por su privilegiada inteligencia, por su basta erudición, por su gran ingenio; pero megalómano en un principio, loco rematado después, a causa de horrible y prologada prisión, no juzgamos que merezca los honores de una estatua como uno de los precursores de nuestra Independencia”.⁵²

⁵¹ Carballo, *op. cit.*, p. 185, 234.

⁵² González Obregón, *D. Guillén de Lamport. La Inquisición y la Independencia en el siglo XVII*, p. [232]. En una nota al pie de página, el autor explica lo siguiente: “La idea de una estatua que ha de levantarse a D. Guillén, parece haber nacido del folleto que apareció en 1901, e intitulado: *Injusticias históricas. Olvido del primero que concibió e intentó la Independencia de México*. Su autor fue el Sr. Lic. D. Alberto Lombardo, quien por desgracia no tuvo a la vista el proceso original, sino simplemente los extractos publicados en la obra *México a través de los siglos*, tomo II”. Este documento fue publicado por el periódico *El Universal. Diario Político de la Mañana*, año XV, nos. 120-121, 123-125 (14-20 sep. 1901), p. 2, 3. En cuanto a la acusación de locura, y considerando el subjetivo lado del simbolismo, cito a continuación el significado simbólico de este término: “Con todas las fuerzas de nuestro instinto y nuestra inteligencia hemos ensayado unificarnos y comprender el Universo; he aquí que el Loco sugiere que hay otra vía, que es necesario buscar aún, que todo lo que nosotros hemos creído encontrar, adquirir o construir no es carga en su fardel. Para este viajero errante

González Obregón, positivista alumno de la Escuela Nacional Preparatoria, cierra su libro sobre el impostor irlandés en los siguientes términos:

Hemos presentado a D. Guillén como fue, como se destaca en su proceso, interesante porque refleja los pensamientos, las costumbres y los ideales de emancipación de los hijos de la Colonia. No hemos querido darle la importancia personal que como precursor le atribuyen algunos distinguidos historiógrafos, ni hemos querido aceptar el origen novelesco que él se daba, y que han creído otros escritores, seducidos quizá por sus embustes o por no haberse fijado en que el verdadero interés que tenían la Inquisición y la Corte para que fuese enviado a España, no procedía del imaginado parentesco con el Rey, sino del apasionado celo con que se defendían entonces por aquel Tribunal y por el Soberano los privilegios y regalías.⁵³

Por su parte, Javier Meza González presenta en su libro un interesante panorama histórico mundial de la época y retoma las obras del padre Gabriel Méndez Plancarte (el análisis religioso-literario sobre el *Regio Salterio* de Lamport) y de González Obregón, al tiempo que menciona las discrepancias de éste con Riva Palacio y agrega que aquél omitió deliberadamente en su obra detalles relevantes del proceso. Empero, sigue considerando al irlandés un mentiroso astuto y audaz, falsificador de documentos, una maliciosa mezcla de pícaro e hidalgo; asimismo Meza González refiere, en cuanto a la famosa estatua y al hecho de que Lamport evadió, en cierta forma, la cruda sentencia de la Inquisición (“se quemó en vivas llamas de fuego hasta que se combierta en cenizas y del no quede memoria”), burlándola finalmente:

nada es fijo, nada está adquirido; puede decir todo impunemente, porque está fuera de las reglas sociales, y si por azar, hubiéramos sufrido la tentación de tomarnos en serio, nos recuerda que subsiste siempre en nosotros una parte que se burla de las reglas y que, incluso de llegar a creer haberlas encontrado, nunca acabamos de andar y buscar”. Jean Chevalier y Alain Gheerbrant, *Diccionario de los símbolos*, 3ª ed. Barcelona: Herder, 1991, p. 655-656.

⁵³ González Obregón, *op. cit.*, p. 234.

La figura de don Guillén está dominada por la justicia poética. Por un lado, en sus discursos siempre se jactó de valiente y arrojado, y la vida le brindó la oportunidad de serlo, rebelándose y resistiendo al autoritarismo inquisitorial. Por otro, su imaginación, sus verdades y sus elaboradas mentiras le llevaron a ocupar un lugar como héroe en la Columna de la Independencia de México. Sin embargo, irónicamente, su estatua se encuentra encerrada en el basamento del monumento, alejada de todas las miradas.⁵⁴

Sin embargo, considero que la base es lo importante, no las miradas ajenas ni las apariencias. El zócalo o fundamento es lo que sostiene y ofrece asiento y rigidez a una estructura para que perdure, no el exterior o lo que se pone encima de ella como simple adorno para llamar la atención; lo relevante es el fondo, no la forma exterior que lo recubre, si bien ambos son complementos de una misma obra. Cierro el asunto de las críticas y las estatuas con unas palabras de José Joaquín Blanco: “Fue el énfasis de Riva Palacio en el perfil rebelde, exótico, novelesco, de Guillén de Lampart, y más en *México a través de los siglos* que en la novela, lo que le valió la curiosa estatua en la Columna de la Independencia, por lo demás tan poblada de próceres cuestionables”.⁵⁵

Memorias de un impostor. D. Guillén de Lampart, rey de México es sin duda una compleja novela de aventuras y una “historia novelada” a la vez, debido a la combinación de historia y ficción, de realismo e imaginación que presenta, al “temperamento” del autor y a la perceptible identificación de éste con su obra y el personaje.

Sus extensas páginas (663, distribuidas en dos tomos), aunque alejadas de la mística y religiosidad españolas, incluyen varios de los rasgos o características que mencionan

⁵⁴ Meza González, *El laberinto de la mentira. Guillén de Lamparte y la Inquisición*, p. 264. De nueva cuenta, en cuanto a la polémica estatua que forma parte del “Ángel de la Independencia”, Gerard Ronan la ha “desenterrado” y presenta en su libro un encarte ilustrado donde incluye una fotografía frontal, de cuerpo completo; por otro lado, también puede observarse un busto en perfil de la misma, así como una breve biografía escrita por Ronan, en el sitio de Internet <http://www.familylambert.net/History/bios/william.html> [consulta: 7 mayo 2009]. Y el gobierno del Distrito Federal publicó en 2006 (con gran calidad y formato: 50 x 31 cm) el libro titulado *El Ángel*, que incluye imágenes y referencias alusivas al impostor irlandés.

⁵⁵ Blanco, “Retratos con paisaje. Los misterios de don Guillén de Lampart”, en *Nexos*, año 26, vol. XXVI, no. 324, dic. 2004, p. 72.

Ramón Menéndez Pidal y Carlos Vossler⁵⁶ respecto a la literatura española, compartidos por las literaturas hispánicas: sentimiento nacional, con influencia del pasado (siglos XVI y XVII) y del presente (en este caso, el siglo XIX); la escritura —en la parte ficticia, más libre y rica— es natural e impulsiva, a tal grado que parece improvisada a los racionales preceptistas, debido al descuido de la forma; de la tradición oral —un relato escuchado en la infancia del autor— surge la leyenda de este irlandés libertador, que es retomada y mezclada con el cambiante periodo histórico decimonónico; y, por último, la obra de Riva Palacio fluye, escala y permanece o se concreta, alcanzando mayor difusión al popularizarse, como un “arte de mayorías”, más comprensible y al alcance de todos.

El propio personaje de esta novela es también una extraña y singular aleación: pirata infantil (secuestrado a los 13 o 14 años) que padeció reveses e infortunios desde muy joven; noble o pícaro atractivo que combatió en las filas españolas; supuesto protegido o espía del conde-duque de Olivares; astuto e inteligente aventurero en varios países y bandos (Irlanda, Inglaterra, Francia, España, México). Católico “viejo” de origen, pero vanguardista liberal en este último país; hombre “quijotesco”, de contrastes y altibajos, con altas pretensiones y de origen bastardo o dudoso, que la historia contemporánea aún no termina de desentrañar.

Para terminar este capítulo, retomo otra parte de las palabras de José Ortiz Monasterio en relación con el “Discurso pronunciado por el general Riva Palacio en la capital de la República el 16 de septiembre de 1871” (citado en el apartado anterior, “Historia y literatura”), que refieren lo siguiente: “Lo que resulta más interesante de este

⁵⁶ *Los españoles en la literatura e Introducción a la literatura española del Siglo de Oro. Seis lecciones*, respectivamente.

texto es que don Vicente, quien para 1871 ya había publicado sus obras dramáticas y todas sus novelas históricas, con excepción de *Memorias de un impostor...*”⁵⁷

Las *Memorias...* son mencionadas y, precisamente porque todavía no habían sido publicadas en 1871, pienso que constituyen el cierre triunfal de un ciclo en la vida y obra de Vicente Riva Palacio. Curiosamente, dentro de la política nacional también se cerró una importante etapa el año siguiente, pues en julio de 1872 (justo un mes después de que esta última novela se empezara a publicar) murió el presidente Benito Juárez quien, gracias a la relativa estabilidad existente en nuestro país, pudo concluir el periodo de su mandato constitucional y cuyo gobierno fue calificado, años después y fuera de contexto, debido a su deseo de permanencia en el poder, como una “dictadura con facultades extraordinarias”.

⁵⁷ Ortiz Monasterio, “Estudio preliminar” a *Vicente Riva Palacio. Ensayos históricos*, p. 23.

MEMORIAS
DE UN IMPOSTOR.

DON GUILLEN DE LAMPART, REY DE MEXICO.

Novela histórica por el general Vicente Riva Palacio.

Hoy tenemos el gusto de aumentar el catálogo de obras literarias mexicanas, con la última terminada por el popular escritor D. Vicente Riva Palacio. El nuevo y curioso libro que dá á la prensa lo halló primero entre las tradiciones de su vida de niño, y mas tarde lo vió confirmado en sus estudios de historia del país.

Un estudiante, compañero en el colegio de San Gregorio, de los primeros años del autor, le contó la interesante y singularísima historia de

DON GUILLEN DE LAMPART,

REY DE MEXICO.

Perdida acaso de la memoria del popular literato aquella tradicion, que narrada tal vez por labios infantiles pudo no haber sido calificada por nuestro autor, quizá durante largos años, sino como una conseja, la volvió á encontrar consignada en las páginas del *archivo de la Inquisicion*, en donde yacen sin duda no solo inéditos sino olvidados multitud de episodios interesantísimos de nuestra historia colonial.

Reproducida ahora por la fecunda imaginacion de Riva Palacio y en el elegante estilo que le es tan peculiar, la historia del irlandes Lampart, desde su primera impostura hasta su expiacion en el patíbulo, aparecerá con sus verdaderos colores, con todo su interés y con todo el atractivo con que el novelista sabe constituirse para el público, no en un simple cronista, tampoco en solo un romancero, sino en un verdadero historiador, que tiene el don de exhumar el pasado y ofrecerlo al presente, coronado con las flores mas bellas de la imaginacion y de la historia.

Una de estas joyas literarias es la que tenemos la satisfaccion de anunciar al público, y que verá la luz en los siguientes términos:

La publicacion se hará por entregas semanarias, en 4 º mayor, magníficamente impresas, en muy buen papel, y costarán UN REAL cada una en la capital, y REAL y MEDIO en los Estados, franco el porte, pagándose en el acto de recibirlas. Con las últimas se repartirán preciosas láminas litográficas.

SE RECIBEN LAS SUSCRIPCIONES

en México, en la Librería Literaria, calle del Seminario n.º 10--en la encuadernacion de D. Antonio Múscara, Candelaria n.º 18--y en la administracion de "La Orquesta," 3ª de San Juan n.º 6.

En los Estados los Sres. corresponsales de "La Orquesta."

Todo pedido foráneo se dirigirá al editor M. G. de Villegas, quien responde de la conclusion de la obra.

La primera entrega se publicará el 15 de Junio.

II. La azarosa vida de William Lamport

Hay una providencia especial para los hombres que andan siempre en busca de lo maravilloso; porque, visionarios para el mundo, son audaces exploradores de los conocimientos humanos [...] en contradicción con los que se llaman principios absolutos y de eterna verdad. El tiempo y el trabajo de los sabios se encarga de dar a aquel casual descubrimiento el lugar que debe tener en la historia, en las artes o en las ciencias.

Vicente Riva Palacio

Irlanda e Inglaterra

William Lamport nació en el puerto de Wexford, al sureste de Irlanda, un 25 de febrero de 1611 según los datos proporcionados por su hermano John,¹ o bien en el año de 1615, de acuerdo con otras versiones más recientes. Fue el segundo de cuatro hijos (tres hombres y una mujer) del matrimonio formado por Richard Lamport —señor de Wexford y de Ballyshire, a decir del propio William, o “humilde pescador irlandés”, conforme a lo asentado en los archivos de la Inquisición novohispana— y la joven Allison (Alfonsa, Aldonza) Sutton, heredera descendiente de una noble y antigua familia católica inglesa (segunda hija de Leonard Sutton de Rahayle), así que las posesiones terrenales le venían por línea materna.²

Según declaró, fue “bautizado en la parroquia de San Pedro, de la misma ciudad de Wexford”.³ Su madre falleció joven, entre 1625 y 1626, años antes que su padre, quien luego se ordenó sacerdote (Orden de San Agustín en la Abadía de Selskar) y dedicó su vida al catolicismo hasta su muerte (hacia 1636), decisión que probablemente también orilló a su hija Catherine a tomar temporalmente los hábitos religiosos.⁴

¹ Juan Lombardo, fraile franciscano llamado a declarar por la Inquisición, que también residía en Nueva España, en la provincia de Zacatecas. Según él, “su padre había sido piloto y mercader”. Luis González Obregón, *D. Guillén de Lampart. La Inquisición y la Independencia en el siglo XVII*, p. [88]. En su proceso William menciona a otro hermano mayor suyo, igualmente llamado John (a quien designa con el título de conde de Ross), quizá producto de un primer matrimonio de su padre, un hombre ya mayor; por otro lado, “Fray Juan” pudo haber sido un nombre religioso. Véase Gerard Ronan, ‘The Irish Zorro’. *The Extraordinary Adventures of William Lamport (1615-1659)*, p. 180.

² Vicente Riva Palacio, *Memorias de un impostor. D. Guillén de Lampart, rey de México*, t. II, p. 113: “Nací en Irlanda en un lugar que vosotros conocéis y llamáis por Wesfordia, en donde mi familia materna tenía muy grandes posesiones”. Riva Palacio aclara que las afirmaciones de don Guillén fueron directamente tomadas del proceso de la Inquisición.

³ Véanse González Obregón, *op. cit.*, p. 100, y *Don Guillén de Lámpart y su Regio Salterio. Ms. latino inédito de 1655*. Estudio, selección, versión castellana y notas del doctor Gabriel Méndez Plancarte, p. 147-148.

⁴ Ronan menciona que Catherine posteriormente abandonó el convento franciscano para casarse. Véase *op. cit.*, p. 83.

Los Lamport —“ingleses católicos viejos”, los nuevos eran protestantes— se establecieron en Irlanda en el siglo XII y habitaron un castillo cerca de la bahía de Rosslare. Algunos descendientes de la familia se sublevaron para defender su patria y religión contra el yugo inglés, como Patrick, el abuelo de William, de quien posiblemente heredó la ideología, el gusto por las historias y aventuras, la conciencia social y el espíritu justiciero.

En 1590 Patrick Lamport se unió a la rebelión de Hugh O'Neill en Leinster (antigua provincia de Lagenia) y participó asimismo en la batalla de Kinsale (1601).⁵ Murió asesinado entre 1616 y 1618, a manos de sicarios contratados por sus enemigos ingleses.

Información obtenida en Internet consigna que: “William Lamport was born in Wexford to a landowning Catholic family. They lived well under British rule until the late 16th century, when London demanded that Irish landowners convert to Protestantism. Many families, including the Lamports, rebelled and sided with Catholic Spain in the Battle of Kinsale”.⁶

Entre 1550 y 1660 los numerosos conflictos de índole religiosa, cuyo origen era en realidad de carácter político, recrudecieron la ya existente crisis económica y social en Europa, viéndose afectados los integrantes de todos los estratos sociales. Los terratenientes, intelectuales y miembros del clero católico irlandés fueron especialmente sometidos y

⁵ Fabio Troncarelli, “The Man behind the Mask of *Zorro*. William Lamport of Wexford”, en *History Ireland*, vol. 9, no. 3, Autumn 2001, p. 23. Entre septiembre y diciembre de 1601 se libró esta batalla, importante para las tradiciones gálicas, irlandesas y españolas. España participó con 3 000 hombres —quienes fueron sitiados y finalmente tuvieron que rendirse— al mando de Juan del Águila, para ayudar a los irlandeses en su lucha contra los ingleses. Gerard Ronan consigna que Richard, padre de William, también combatió en Kinsale.

⁶ Brian Witt, “*Zorro* of Wexford”, <http://www.angelfire.com/wi/shamrockclubwisc/Reflections/page143.html> [consultas: 19 oct. 2004/7 mayo 2009]. TRAD.: “William Lamport nació en Wexford, en el seno de una familia católica de terratenientes. Vivieron bien bajo el gobierno británico hasta finales del siglo XVI, cuando Londres exigió que los irlandeses propietarios de tierras se convirtieran al protestantismo. Muchas familias, los Lamport incluidos, se rebelaron y se unieron a la España católica en la Batalla de Kinsale”.

sufrieron abusos y vejaciones por parte de los ingleses, hasta que buscaron refugio en otros países, dirigiéndose principalmente a España.⁷

En Wexford, Lamport recibió una esmerada educación a cargo de tutores particulares seleccionados por el vicario apostólico William Deveroux (amigo de la familia y ex fugitivo de la justicia inglesa), tales como el fraile agustino Thomas Furlong y los franciscanos Anthony Turner y Walter Cheevers. En Dublín terminó sus estudios humanísticos en el colegio de la Compañía de Jesús (Back Lane Seminary), donde era estudiante laico y tuvo como maestros al abogado Henry Plunkett, Thomas Quin [*sic*] y John Shee, entre otros, además de tomar clases privadas de poesía y panegíricos con sir Nicholas White, representante de Kildare en el Parlamento: “William was now honour-bound to make the most of the privilege and to grow up fast. The problem with accelerated paths of development [and learning], however, is that not all of life’s lessons are learnt as thoroughly as they might be and the trappings of childhood are not always exhausted and left behind”.⁸

Hacia 1628 fue enviado por su padre a Londres bajo la tutela del reformista sir John Bathe, quien lo entrenó en el “Arte de la memoria”, era amigo del embajador de España en Londres e incluso estaba emparentado con Isabel I. William viajó en compañía de su preceptor, el padre John de Enniscorthy (John Wadding), para estudiar latín, matemáticas y griego con el “hereje” —léase protestante y liberal— John Greaves, maestro de la Universidad, pero al poco tiempo el joven fue expulsado por expresar abiertamente sus opiniones políticas anti-inglesas: “Sin pensar en el peligro que corría, compuso un folleto

⁷ Javier Meza González, *El laberinto de la mentira. Guillén de Lamporte y la Inquisición*, p. 19.

⁸ Ronan, ‘*The Irish Zorro*’. *The extraordinary adventures of William Lamport (1615-1659)*, p. 19. TRAD.: “William ahora estaba comprometido a sacar el máximo provecho del privilegio, y a crecer rápidamente. Sin embargo, el problema con los senderos de desarrollo [y aprendizaje] acelerados es que no todas las lecciones de la vida son aprendidas por completo, como deberían ser, y los atavíos de la niñez no siempre son agotados y dejados atrás”.

contra el rey Carlos I de Inglaterra, lo que le obligó a huir, embarcándose en un navío que se hacía a la vela para Francia”.⁹ El sedicioso escrito en cuestión se titula “Defensio Fidei: Carolum Angliae Regem et suam fidem”.

José Joaquín Blanco considera el asunto un simple “mito literario-ideológico”, en detrimento tanto de Lamport como del tratamiento meritorio de parte del general Vicente Riva Palacio en su última novela, *Memorias de un impostor. Don Guillén de Lampart, rey de México* (1872),¹⁰ y sobre todo critica lo que Riva Palacio escribió sobre este personaje en la monumental obra histórica *México a través de los siglos...* (1884-1889):

era una suma barroquísima de misterios y contradicciones. No se sabe por qué salió de Irlanda ni cómo fue a dar a Londres, donde estudió latines y teologías a la edad de doce años, cuando tuvo que escapar de las iras del rey de Inglaterra [...] porque, a tan precoz edad, compuso un poema en latín contra las herejías de la monarquía inglesa. La megalomanía, la mitomanía, la imaginación delirante, a ratos lúcida y a ratos totalmente extraviada, según va dejando huella en los interrogatorios inquisitoriales, lo entremezclan todo en un ilimitado aventurero en los laberintos de su propia imaginación.¹¹

Lo cierto es que gracias a información tomada de los papeles requisados durante el arresto (26 oct. 1642) y a los documentos generados por la Inquisición se reconocen ciertas verdades indiscutibles: William Lamport era un hombre muy instruido e inteligente que conocía varios idiomas (inglés, español, latín y griego); había estudiado gramática, matemáticas, filosofía, artes, cánones, teología y derecho romano; poseía asimismo sólidos y vastos conocimientos de filósofos y poetas grecolatinos como Virgilio, Horacio, Ovidio, Platón y Aristóteles, al igual que sobre la historia bíblica.

⁹ Alberto Lombardo, “Injusticias históricas. Olvido del primero que concibió e intentó la Independencia Nacional”, en *El Universal. Diario Político de la Mañana*, año XV, no. 120, 14 sep. 1901, p. 2.

¹⁰ La edición incluye un apéndice documental de 55 páginas con la “Sentencia y ejecución de don Guillén de Lampart (Copiadas del proceso original)”.

¹¹ José Joaquín Blanco, “Retratos con paisaje. Los misterios de don Guillén de Lampart”, en *Nexos*, año 26, vol. XXVI, no. 324, dic. 2004, p. 70.

En lo referente al parentesco con la realeza española, cuando se dice que Lamport declaró ser hijo natural de Felipe III y, por tanto, medio hermano del rey Felipe IV, y se agrega que en algunos de sus papeles firmó como “Don Guillén de Austria”, el autor italiano Fabio Troncarelli consigna que en las cartas de Lamport que revisó no existen “afirmaciones insensatas” y que debe tratarse de “mentiras políticas o invenciones”,¹² mientras que otras de las fuentes consultadas¹³ coinciden al señalar que probablemente sólo se trata de la “proclama juvenil o artificio” de un “deslenguado pícaro”. En resumen, la verdad y la mentira usualmente se entrelazan y confunden, tanto del lado acusador como del acusado.

¹² Troncarelli, *El mito del ‘Zorro’ y la Inquisición en México. La aventura de Guillén Lombardo (1615-1659)*, p. 116. En la página 114 Troncarelli explica que los historiadores, salvo Gabriel Méndez Plancarte (por cierto, el más centrado en cuanto a las críticas), desconocían el contenido de las cartas dirigidas a los reyes europeos y al Papa, así como otros documentos que eran parte de la colección privada de George Conway, recientemente cedida al Instituto Tecnológico de Monterrey y que hoy se conserva en la Biblioteca Cervantina; asimismo agrega (p. 127) que las numerosas declaraciones ofrecidas por Lamport durante el proceso de la Inquisición no han sido debidamente investigadas, verificadas ni contrastadas.

¹³ *Cfr. Don Guillén de Lámport y su Regio Salterio...*, p. 76-78; Meza González, *op. cit.*, p. 69 y González Obregón, *op. cit.*, v. p.

Francia y España

La audaz crítica al despotismo y a las convicciones heréticas del rey Carlos I de Inglaterra sin duda tendrían consecuencias, por lo cual William Lamport decidió ponerse a salvo de la persecución y condena a muerte por “alta traición”, en territorio francés. Pero, antes de alcanzar las costas de Francia, a la altura de Saint-Malo, la nave donde viajaba fue capturada por una flota de piratas ingleses; rendida la tripulación, todos fueron sometidos y la carga fue robada. Dada su imposibilidad de regresar a Londres, William decidió permanecer con los piratas quienes, transcurridas unas semanas, acordaron hacerlo su compañero y cómplice al nombrarlo “general”: “Este episodio increíble lo relató Lombardo en una declaración escrita en prisión pocos años más tarde. Su nombramiento al cargo de general era simbólico y reservado a un joven que tuviera el alma pura y sin maldad, su papel consistía en repartir equitativamente el botín”.¹⁴

Pasaron tres años, durante los cuales participó en numerosas escaramuzas, batallas y aventuras marítimas como la derrota de la marina inglesa en el sitio de La Rochelle (lucha contra los hugonotes o protestantes expulsados de Francia), hasta que optó por la fuga durante una escala en el puerto de Burdeos; de allí viajó a París, Nantes, Bilbao (al parecer en busca de su hermano John), Santander y Portugalete. Finalmente llegó a La Coruña, donde conoció a su primer protector (futuro gobernador de la ciudad y virrey de Perú), Pedro de Toledo y Leyva, marqués de Mancera, quien le consiguió —además de un certificado de ciudadanía y otro de “Limpieza de sangre”— una beca para inscribirse al pequeño colegio jesuita de San Patricio en Santiago de Compostela (para hijos de nobles

¹⁴ Troncarelli, *El mito del ‘Zorro’...*, p. 121. Este incidente, al igual que muchos otros en la atípica vida de Lamport, es similar a los narrados por Walter Scott en sus novelas de aventuras, sin embargo Troncarelli lo considera un hecho real (véanse p. 139-142).

irlandeses exiliados), dirigido por el padre Alfonso Amaya. Siendo mayor para permanecer en esa institución durante más tiempo, en 1634 presentó una solicitud para estudiar en el colegio irlandés de Salamanca, además de asistir como oyente al colegio jesuita de San Isidro el Real, en Madrid. Huérfano y alejado de los suyos, los jesuitas se convirtieron en su verdadera familia, por la cual William pasaba mucho tiempo con sus maestros y tutores el francés Claude Ricarde, el flamenco Jan-Karel della Faille (“Padre Falla”) y el italiano Francisco Antonio Camassa, hombres ya maduros, forasteros como él, y figuras de autoridad.

Unos años antes (1631-1632) había ganado favores y llamado la atención de la corte española al servir como intérprete y convertir a la religión católica en sólo tres días —la otra opción era la muerte— a sus antiguos compañeros piratas, quienes por ese entonces desembarcaron en el puerto de Puebla del Deán (hoy del Caramiñal), cerca de Santiago de Compostela: “Sorprendida, la Inquisición de Galicia felicitó al joven que había reconciliado a los piratas heréticos con la fe. Doscientos cincuenta marinos experimentados y dos navíos pasaron así al servicio del rey de España”.¹⁵

En Madrid escribió el panegírico latino “*Laudes Comitum Ducis*”, versos dedicados al conde-duque de Olivares, primer ministro en la corte de Felipe IV, monarca débil e inseguro de sí mismo y, por tanto, fácilmente manipulable, que reinó de 1621 a 1665 en España. Por otra parte, fue durante esta etapa de su vida cuando William Lamport castellanizó su nombre, que cambió a Guillén Lombardo de Guzmán, agregando este último apellido con permiso y en honor de su poderoso benefactor.

Gaspar de Guzmán y Pimentel, Rivera y Velasco y de Tovar, conde-duque de Olivares (1587-1645) fue uno de los políticos españoles más astutos y brillantes. Como

¹⁵ *Ibid.*, p. 121.

valido o ministro favorito del rey durante poco más de 20 años (1621-1642) atacó severamente la corrupción e incompetencia, al tiempo que procuró vigorizar la tambaleante economía española con numerosas reformas y alianzas políticas, arguyendo que “España era una sociedad desequilibrada: por un lado estaba una Iglesia inmensamente rica, por otro una aristocracia rebelde y usurpadora de la autoridad Real y, finalmente, tanto el gobierno como la justicia estaban terriblemente degradados”.¹⁶

El conde-duque consiguió una beca excepcional —así como una mesada de 30 escudos y una pensión anual de 200 ducados— para que Lamport estudiara en el colegio de San Lorenzo del Escorial, a cargo de monjes jerónimos. Ingresó a ese lugar en 1632, previa investigación y nueva *Relación* de su pureza sanguínea, y permaneció allí por espacio de un año estudiando ciencias, componiendo panegíricos en honor de Felipe IV y gozando de fácil acceso a la corte y sus intrigas. En este periodo los servicios secretos del gobierno francés lo contactaron para reclutarlo como informante, y con su respuesta negativa ganó la confianza de Olivares.¹⁷

También en esta época William tuvo su segundo contacto o relación —aunque esta vez ya se trató de un enfrentamiento— con la Inquisición española: joven e impresionable como era, se dejó embaucar por un tal Denis [*sic*] O’Driscoll, que le vendió por 400 reales de plata un falso título de “Familiar de la Inquisición” (asistente o informante) y William osó pasearse por la corte portando orgullosamente la insignia correspondiente. Cuestionado por la Inquisición, ésta aceptó su inocencia e ingenuidad y lo dejó libre, no sin antes amonestarle.

¹⁶ Meza González, *El laberinto de la mentira...*, p. 32.

¹⁷ Troncarelli, *El mito del ‘Zorro’...*, p. 122, 143-145.

Al año siguiente, 1633, viajó a Flandes —haciendo escala para asistir a una audiencia papal— con el padre Camassa (su maestro de Artes Militares, Fortificación, Formaciones de Caballería y Matemáticas) como acompañante y consejero del hermano de Felipe IV, el poco experimentado infante-cardenal don Fernando, quien estuvo a la cabeza del ejército español en la batalla de Nördlingen (1634)¹⁸ y, en unión de su homónimo el rey Fernando de Hungría, triunfó sobre Alemania y Suecia gracias al uso de ciertas tácticas militares —entre ellas una maniobra matemática— que resultaron decisivas y determinaron el éxito. Sin embargo esta brillante victoria española quedó un tanto opacada a partir de 1635, cuando comenzó la guerra entre las monarquías de Francia y España.

En 1634 Lamport llegó a Bruselas como parte de las tropas triunfales del infante-cardenal y permaneció a su servicio hasta 1635, conforme a la asignación real. Dentro del mismo marco histórico de las guerras monárquicas entre España y Francia (finalmente ganadas por ésta) en 1638 William, igual que su hermano Gerald, formó parte de un regimiento irlandés financiado por españoles en la batalla de Fuenterrabía (otro triunfo español), donde entró al fuerte enemigo al mando de un destacamento; en esta ocasión Lamport fungía como asistente del padre Francisco Isasi (su maestro de Matemáticas y Geometría) en lo relativo a la organización de la fortificación y defensa de la ciudad.

Un año después, en 1639, residía en Madrid padeciendo estrechez económica y viviendo a expensas de otros (amigos y familiares, entre ellos su “cuñada” María); se sentía apartado y decepcionado por no haber recibido las grandes recompensas esperadas, sino sólo un salario de 1 400 reales anuales y una carta en blanco para reclutar un batallón de

¹⁸ Combate del ejército imperial y la liga católica contra el ejército sueco-alemán para expulsar a los protestantes; forma parte de la Guerra de 30 años, conflicto de carácter político-religioso iniciado en 1618 a raíz del “incidente de Bohemia”, donde algunos protestantes literalmente arrojaron por la ventana a un par de católicos. Esta larga guerra, que en realidad fueron muchas guerras locales, tuvo lugar principalmente en Europa central, finalizó con los tratados de paz de Westfalia (1648) y de los Pirineos (1659), que terminaron con la hegemonía de la casa de Habsburgo.

200 hombres. En septiembre recibió la visita de un primo lejano, Gilbert Fulgentius Nugent, quien traía la misión secreta de informar al rey de España sobre una insurrección de patriotas en Irlanda (1641-1649),¹⁹ así como la encomienda de conseguir hombres y recursos suficientes para financiar y llevar a cabo este nuevo plan rebelde en contra de Inglaterra. Dado que en Londres debían recoger el dinero para esta insurrección, William decidió mantenerse al margen del asunto, que dejó en manos de Gilbert: Lamport fungió como intermediario, introdujo a su primo en la corte española, le cedió la carta blanca real y sólo aceptó para sí el título honorífico, carente de valor militar, de maestro de campo. Sin embargo,

Para [1638] Guillén ya había escalado niveles en el organigrama monárquico y se había convertido en consejero y espadachín del duque de Olivares, el ministro principal de Felipe IV. Todos los logros militares de William o Guillén están escrupulosamente registrados en los anales de The Honourable Society of the Irish Brigade, una sociedad dedicada al estudio de los regimientos o soldados irlandeses que han prestado servicios fuera de su país.²⁰

En lo que se refiere al aspecto físico, Troncarelli²¹ afirma que William Lamport era un hombre atractivo y pelirrojo, con “ojos vivarachos gris-azul” y de baja estatura. Este investigador sustenta la teoría de que entre 1634 y 1635 —durante la estancia en Bruselas como parte de la escolta del infante-cardenal— el artista flamenco y protestante converso al catolicismo Peter Paul Rubens (1577-1640) pintó, además del conocido retrato ecuestre de Fernando, un cuadro de Lamport en armadura de gala, al cual tituló simplemente “Retrato

¹⁹ El conflicto inicial tuvo lugar en la provincia irlandesa de Ulster, debido a una masacre de protestantes, y fue uno de los factores que contribuyeron a desencadenar la guerra civil inglesa, que concluyó con la ejecución de Carlos I y el ascenso al poder de Oliver Cromwell.

²⁰ Jordi Soler, “Los orígenes de *El Zorro*”, http://www.elpais.es/articulo/elpepsor/20051127elpepsor_5/Tes/ [consulta: 27 nov. 2005]; esta liga ya no se encuentra disponible en Internet, pero conservo el texto impreso. // TRAD.: “La Honorable Sociedad de la Brigada Irlandesa”.

²¹ Troncarelli, *El mito del ‘Zorro’*..., p. 154-159, 307-309.

de un joven capitán” (“Portrait of a Young Man in Armour”).²² Por otro lado, consigna que el también flamenco Anthony van Dyck (1599-1641; ordenado caballero inglés por Carlos I) hizo un boceto del mismo sujeto, y explica que las discrepancias del vestuario en ambos cuadros obedecen a la “doble identidad” de Lamport.

El autor irlandés Gerard Ronan desestima esta suposición de Troncarelli basándose en que la banda roja portada por el sujeto en el cuadro de Rubens significa alta jerarquía militar y elevado nivel social, y sostiene en cambio que el doble retrato, el único conocido, de Lamport (con capa de estudiante y descuidada vestimenta, donde aparece en compañía de su maestro de Geografía Náutica e Hidrografía, el célebre padre Della Faille) iba a ser pintado por Van Dyck a petición de su querido amigo y paisano jesuita, pero que el plan original sólo quedó plasmado en un dibujo.²³

Troncarelli afirma también que en este boceto de Van Dyck se aprecian (ángulo superior izquierdo) el blasón con el escudo de armas familiar y las iniciales o monograma de William Lamport al centro del mismo (“GLE LOA DE GUAN”), así como la corona usada para designar al “noble sin título especial” en la parte superior. En cuanto a la hoja en blanco que sostiene el joven entre sus manos, Troncarelli aventura que allí serían insertados los versos del “Letrero del Retrato del prodigioso Joven Don Guillén Lombardo de Guzmán...”, que fueron encontrados entre los “Papeles de Don Guillén” durante su arresto

²² “Retrato de un hombre joven en armadura”. En la actualidad esta obra de Rubens se encuentra en el Museo de Arte Timken, en San Diego, California, y forma parte de la Colección de la Fundación Putnam, que ha recibido apoyo de la Fundación Legler Benbough para la conservación de varias pinturas. En diciembre de 2006 visité este museo: el retrato no es muy grande (65 x 51 cm) y lo adorna un marco dorado, recargado y barroco; el “joven capitán” destaca con una sedosa banda roja, socarronamente acomodada sobre el hombro izquierdo, y una gran armadura remachada, que denota uso y da a la pintura una extraordinaria fortaleza visual. Con profusos rizos castaños, el modelo mira como de reojo, pensativamente pero con interés, hacia el ángulo izquierdo y su mirada parece seguir o vigilar con atención a quien lo observe; sus ojos, enmarcados por pobladas cejas castañas, son grandes y claros; la nariz es grande y recta, la boca mediana y carnososa, el bigote apenas visible; la mandíbula es fuerte, el cuello blanco y suave, la barba semi-partida.

²³ Ronan, ‘*The Irish Zorro*’..., p. 68-69 y “Appendix A”, p. 292-295.

en 1642, con la adjudicación de haber sido escritos nada menos que por Pedro Calderón de la Barca. [Véanse imágenes 3 y 4]

Respecto a la intimidad, es poco lo que se conoce sobre la vida privada de Lamport, pero Luis González Obregón consigna la siguiente declaración de su hermano John, el fraile franciscano también residente en Nueva España, uno de los numerosos testigos en el largo proceso inquisitorial y quien no fue llamado a declarar sino hasta años después (1651 y 1656) de que su hermano fuera arrestado por la Inquisición:

Hacia 1638 encontró a su hermano D. Guillén en Madrid, donde a la sazón vivía en la calle de la Magdalena, en unión de una mujer llamada Ana Godoy Rodríguez, de quien había tenido una hija de nombre Teresa, entonces de unos diez o doce años de edad. Le había dado a la Godoy palabra de casamiento, pero no estaban velados. En 1639 lo volvió a ver en el mismo Madrid, viviendo en la calle del Olmo y en casa de un matemático llamado Luis Car[ducci...]. Insistió con él para que se casase con Doña Ana, pero D. Guillén le dijo que no podían velarse, porque haría más de un año que no se confesaba. Decían que la dicha Godoy Rodríguez era de origen portugués.²⁴

Sin embargo las fechas no coinciden y hacen dudar: si William Lamport nació en 1615 (la fecha histórica más aceptada), en 1638 sólo contaba con 23 años y tendría que haber engendrado a su hija a la corta edad de 13 años; en cambio si él nació en 1611, existe mayor posibilidad o coincidencia. Por otro lado, Troncarelli y Ronan afirman que la amante se llamaba Ana de Cano y Leyva, Javier Meza consigna que probablemente era una judía conversa o cristiana nueva, y que la niña tenía sólo 2 años en 1638, mientras González Obregón agrega que consta en el proceso de la Inquisición que “se menciona una hija que dejó en España y de la cual ignoramos qué fin tuvo”.²⁵

²⁴ González Obregón, *op. cit.*, p. 89.

²⁵ *Ibid.*, p. 203.

Ronan explica (en su “historia novelada”) que fue Ana, mujer fuerte y decidida, con educación y privilegios, tal vez noble o con contactos y fácil acceso a la corte, quien enamoró a William, propició que consumaran su relación y luego quedó embarazada de Teresa. El futuro se complicó y la caída social de la imposible pareja era inminente. Convivieron un tiempo, Ana incluso cambió sus apellidos para evitar la deshonra y habladurías, pero ella y su hija no estaban incluidas en el azaroso destino del irlandés allende los mares. De algunas de las fuentes consultadas se infiere que fue este “lío de faldas” el que determinó el viaje de Lamport a México.

En 1640 el conde-duque de Olivares, debido al temor de secesión en las colonias, decidió enviarlo a México como espía para mantener a la corona española informada sobre la actuación de sus funcionarios y conocer las causas de la continua crisis institucional, al tiempo que pulsaba el descontento entre la población criolla, indígena y negra. Al parecer, esta vez la recompensa por los servicios prestados sí sería cuantiosa y muy atractiva: Olivares prometió a Lamport concederle el título de marqués de Cropani —empobrecido feudo al sur de Italia, en ese entonces carente de herederos y disponible, que el rey luego otorgó al siciliano Jerónimo Ravaschiera—, lo cual también le abría la posibilidad de, en un momento dado, hacerse cargo del virreinato si el nuevo virrey designado no funcionaba, fuera desleal a la Corona o tuviera que ser neutralizado o sustituido.

Riva Palacio agrega, respecto a la veracidad de la increíble y contrastante biografía de Lamport, que ya en Nueva España: “Los inquisidores declaraban que esa historia era un tejido de embustes y falsedades; pero lo que hay de notable es que don Guillén conocía a toda la grandeza de España, y que la Inquisición general tomó grandísimo empeño en la

secuela de esta causa, y quiso que por cada correo se le remitiesen noticias del estado que ella guardaba”.²⁶

El 21 de abril de 1640, el aventurero irlandés finalmente se embarcó en Cádiz con rumbo al puerto de Veracruz en la flota del general Roque Centeno y Ordóñez, donde asimismo viajaba un “Grande de España”, amigo de Olivares: el nuevo virrey novohispano don Diego López Pacheco Cabrera y Bobadilla, marqués de Villena y duque de Escalona, descendiente directo del rey Manuel de Portugal y sustituto de don Lope Díez de Armendáriz, marqués de Cadereyta, quien había fungido como virrey en México a partir de 1635. Otro compañero de la travesía marítima era el recién electo obispo de Puebla don Juan de Palafox y Mendoza,²⁷ marqués de Ariza y protegido también del conde-duque de Olivares. Un pasajero más en la flota del general Centeno era el fraile irlandés John Lamport, asignado por sus hermanos franciscanos al Monasterio de Guadalupe, en la provincia mexicana de Zacatecas.

El obispo Palafox fungiría como virrey interino de Nueva España durante algunos meses en 1642, una vez que hubiera destituido al marqués de Villena, y al tiempo que ocupaba el cargo de arzobispo de México.

²⁶ Riva Palacio, *Memorias de un impostor...*, t. II, p. [137].

²⁷ Hijo natural o bastardo del noble español don Jaime de Palafox, iba a ser “desaparecido” poco después de nacer por órdenes de su madre, para evitar la vergüenza y deshonor públicas, pero fue venturosamente recogido por un criado de su padre y legalmente reconocido por éste. Véase Riva Palacio, *México a través de los siglos...*, t. IV, p. 141-142.



3. “Portrait of a Young Captain”, Peter Paul Rubens.
Putnam Foundation, Timken Museum of Art, San Diego, CA.



4. [“Double Portrait of William Lamport and Jan-Karel della Faille”]
Anthony van Dyck, Szépművészeti Múzeum, Budapest, Hungria.

México (Nueva España)

Guillén de Lamport desembarcó en Nueva España a mediados del siglo XVII cuando esta colonia empezaba a forcejear, tras poco más de un siglo de yugo, ante las férreas imposiciones político-económicas de la corona española, aunadas al estricto control clerical y social, e incipientes aires de independencia se dejaban sentir debido a la sutil tensión causada por la incesante represión, las injusticias y la falta de libertades.

A Lombardo, la tierra prometida le pareció un infierno. El descontrol reinaba por doquier. Los corsarios robaban la mercancía que iba hacia España. El marqués [virrey] y sus secuaces, con esta excusa, procuraban quedárselo [todo] ellos antes de que desapareciera en alta mar. La corrupción era la norma.

[...]

Era la época de las utopías de Tomás Moro y Tomás Campanella, situadas en el Nuevo Mundo, y Lombardo interpretó que él podría ponerlas en práctica acabando con la esclavitud y el sacrificio de indígenas, también criaturas de Dios.²⁸

En el siglo XIX el liberal, nacionalista y anticlerical pero no ateo, Vicente Riva Palacio y Guerrero consigna que, a causa de la sumisión de los indígenas habitantes de la parte central, las tentativas de rebelión en nuestro país provenían casi siempre del norte y suroeste, alentadas por los mestizos, criollos o extranjeros, y agrega que: “La rápida decadencia del poderío español durante el gobierno de Felipe IV, y sobre todo la sublevación del Portugal, alentó en México muchas esperanzas, y gobernando la colonia don Juan de Palafox y Mendoza, el Santo Oficio descubrió el hilo de una conspiración

²⁸ Iñaki Esteban, “‘El Zorro’ antes de la máscara”, <http://canales.laverdad.es/panorama/reportaje291203-4.htm> [consultas: 29 dic. 2003/7 mayo 2009]. // El fraile dominico Tomás Campanella (1568-1639) pasó 30 años en prisión acusado de hereje y conspirador político debido a sus doctrinas heterodoxas y actividades subversivas en contra de España. Troncarelli, *El mito del ‘Zorro’*..., p. 264, 267.

tramada y dirigida por un irlandés llamado Guillén de Lampart o de Lombardo, cuya historia parece novelesca”.²⁹

Mientras que Carlos Monsiváis³⁰ menciona, ya en el siglo XX, algunas de las constantes que se encuentran tanto en la trama como en los relatos de *Monja y casada, virgen y mártir* (1868), y que persisten en las novelas posteriores de tema colonial escritas por el general Riva Palacio:

- El clima eternamente conspirativo de la Nueva España en el siglo XVII, donde la asfixia de una sociedad aislada y ferozmente clasista y racista se expresa a través de pugnas atroces, la más notoria de ellas la librada entre virreyes y arzobispos.
- Los ámbitos clandestinos de la inconformidad, en donde periódicamente se generan (y se ahogan en sangre) rebeliones.
- La omnipotencia del Tribunal del Santo Oficio, ante el cual se desvanecen los derechos civiles, religiosos y humanos...

En la época colonial, a pesar de que el nuevo virrey se granjeó de entrada muchas simpatías, también trajo consigo la ostentación y el derroche, la corrupción, la frivolidad e intrigas propias de las cortes europeas. Unido a lo anterior y a los naufragios, la piratería y el caos predominante, el virrey Villena debía además hacerse cargo de fomentar el monopolio comercial en las colonias españolas, cubrir las constantes exigencias monárquicas y obtener los recursos suficientes para saciar el voraz apetito de capitales por parte de las arcas reales.

Respecto a la filiación política, se sospechó de una posible traición de Villena a causa de su ascendencia portuguesa y debido al apoyo y favoritismo que mostraba hacia sus compatriotas, protegidos también del conde-duque de Olivares, quien era nieto de Lope de Conchillos y Quintana, un judío converso que fungió como primer secretario de Fernando

²⁹ Riva Palacio, *México a través de los siglos...*, t. IV, p. 150.

³⁰ Carlos Monsiváis. *Las herencias ocultas del pensamiento liberal del siglo XIX*, p. 351.

el Católico. Circularon incluso incidentes chuscos y rumores populares respecto a la deslealtad de Villena, como el de que escogió (entre dos regalos que le fueron ofrecidos) un caballo portugués y no uno castellano, al tiempo que comentaba: “Mejor es el de Portugal que el de Castilla”, frase que fue muy mal vista y peor interpretada por la corte española.

En diciembre de 1640 el duque de Braganza, cuñado de Villena, en efecto se proclamó “rey Juan IV de Portugal” y se independizó, acabando con la unión de las coronas española y portuguesa, que databa de 1580 y permitió el libre ingreso de portugueses a las Indias. El virrey, quizá por simple apatía o persiguiendo intereses propios, ocultó al obispo Palafox y a la Real Audiencia la orden de Felipe IV de proceder en contra de los portugueses novohispanos, y precipitó con ello su caída política.

La asolada España de esa época apenas podía luchar contra sus enemigos europeos, entre los que se contaban Holanda, Francia e Inglaterra, países deseosos de practicar el expansionismo mediante el despojo de las colonias españolas.

Palafox, por su parte, pero con apoyo inicial del virrey y acatando órdenes del rey, como representante del clero secular y en calidad de visitador general se empeñaba en reformar y reducir el poderío, abusos, excesos y la gran influencia del clero regular (frailes misioneros y órdenes religiosas) en los pueblos indígenas. En esta pugna interna de instituciones eclesiásticas,³¹ y entre otras funciones, Palafox debía regularizar la en ocasiones caótica organización de las órdenes y sustituir a quienes estuvieran fuera de “la pureza de la regla por clérigos seculares, drásticas medidas que además provocaron graves conflictos entre las autoridades civiles y eclesiásticas de Nueva España, aunque las

³¹ Formaban el clero regular los carmelitas, agustinos, dominicos, franciscanos, mercedarios y los cultos jesuitas, a quienes Palafox exigió en 1647 el pago de diezmos por sus haciendas, y que en 1767 fueron expulsados de los territorios españoles. Las querellas entre agustinos, dominicos y franciscanos están reseñadas con detalles por Antonio Rubial García en “Votos pactados. Las prácticas políticas entre los mendicantes novohispanos”, *Estudios de Historia Novohispana*, vol. 26, p. [51]-83.

relaciones entre los virreyes y la Inquisición fueron malas de origen, por problemas de preeminencia y atribuciones”.³² Como si la secularización fuera poca cosa, Palafox tenía además que dar seguimiento a los casos de juicio de residencia³³ promovidos contra los dos virreyes anteriores: Rodrigo Pacheco y Osorio, marqués de Cerralvo, y el marqués de Cadereyta:

Taking immediate possession of the four carriages of papers left behind by the previous Visitor General, [Palafox] began his examination of the regimes of Cerralvo and Cadereyta, and initiated the trials of all officials thus far accused of corruption. The first to be tried were Andrés Gómez de Mora (whom he acquitted) and Antonio Urrutia Vergara (whom he fined the paltry sum of 2,000 ducats). In little more than a year he dispatched over a hundred such cases and in the process further enhanced his reputation as a reformer. He also began the task of informing the King on the true state of the colony and the extent to which Cadereyta’s allegations of sedition had any basis in fact.³⁴

Aunado a lo anterior, Palafox fue incidentalmente elegido arzobispo de México (1642) en sustitución de Feliciano de la Vega, quien murió en su tránsito de Perú a Nueva España. Y poco tiempo después, ese mismo año, recibió instrucciones desde España para

³² José Toribio Medina consigna lo siguiente: “Achaque común de todos los tribunales del Santo Oficio establecidos en América fue que [...] se enredaran sus ministros y delegados en todo género de competencias con las autoridades civiles —sin exceptuar a los mismos virreyes— y aun con las eclesiásticas, incluso los arzobispos y obispos. Prevalidos de las armas que les proporcionaba el ministerio que ejercían, no tenían miedo a nada ni a nadie, y desde un principio se manifestaron dispuestos a atropellar por todo, sin respetar ni aun las leyes del reino, ni mucho menos las personas de los que se les oponían, denigrándolas cuanto les era posible por todos los medios que estaban a su alcance”. *Historia del Tribunal del Santo Oficio de la Inquisición en México*, p. [61].

³³ Evaluaciones (tradicionales y legales) por parte de la Corte al término del mandato de los funcionarios designados, en las cuales se investigaba a los sujetos que debían dar cuenta de sus actos y explicar sus actividades y conducta. El propio Palafox pasaría por la misma situación posteriormente.

³⁴ Ronan, *The Irish Zorro*..., p. 124. TRAD.: “Tomando posesión inmediata de los cuatro portes de papeles dejados por el Visitador General anterior, [Palafox] empezó su revisión de los regímenes de Cerralvo y Cadereyta, e inició los juicios de todos los oficiales acusados de corrupción hasta entonces. Los primeros en ser juzgados fueron Andrés Gómez de Mora (al que absolvió) y Antonio Urrutia Vergara (a quien multó con la insignificante suma de 2,000 ducados). En poco más de un año despachó más de cien casos similares, y en el proceso engrandeció más su reputación de reformista. También inició la tarea de informar al rey del verdadero estado de la colonia y en qué grado las acusaciones de la sedición de Cadereyta tenían bases reales”.

destituir a Villena y hacerse cargo de manera interina, durante casi 5 meses, del virreinato.³⁵

Según Riva Palacio, Palafox “tomó posesión de su empleo de una manera inusitada y escandalosa”³⁶ el 9 de junio de 1642 a media noche, en la sala de la Real Audiencia dentro del propio palacio de gobierno: al sorprendido marqués de Villena no le quedó otra opción más que levantarse de la cama, vestirse apresuradamente, abandonar la residencia oficial y buscar refugio provisional en el convento franciscano de Santa María de los Ángeles (Churubusco), donde William Lamport lo visitó misteriosamente por espacio de una semana, ofreció hacerse cargo de su defensa y prometió escribir al rey en su favor; luego el virrey destituido permaneció tres meses en un monasterio en San Martín Texmelucan, Puebla, antes de regresar a España para limpiar su nombre: “Era aquel golpe tan rudo, tan inesperado, se tomaron tales precauciones, y con tanto misterio y secreto se llevó a cabo el plan del arzobispo, que más bien que la destitución de un virrey por la orden de un monarca, parecía el triunfo de una conspiración”.³⁷

Sin embargo la memoria histórico-política es corta y se rige por un sinnúmero de conveniencias: Villena, el “Grande de España”, fue finalmente exonerado por el rey de todas las acusaciones en su contra y se le ofreció el virreinato de Sicilia, el cual prefirió a repetir en México. Palafox —con las influencias de Villena en la península, unidas al resentimiento y deseos de venganza, y la poderosa Compañía de Jesús en su contra— tampoco tardó en caer de la gracia del rey, quien en cédula le ordenó que cesara su visita de

³⁵ Troncarelli asienta que “el conde-duque puso secretamente en sus manos unas cédulas que le nombraban virrey en caso de necesidad o [...] ausencia del virrey legítimo [...] consideró que era conveniente enviar como adjunto al ávido marqués de Villena [a Palafox], otro hijo de marqués, fuerte, brillante, ambicioso y, por encima de todo, leal”. *El mito del ‘Zorro’...*, p. 87.

³⁶ Riva Palacio, *México a través de los siglos...*, t. IV, p. 144 y *Memorias de un impostor...*, t. I, p. [303]-312; t. II, p. [7]-35.

³⁷ Riva Palacio, *Memorias de un impostor...*, t II, p. 31.

tribunales, aunque en 1647 también fue absuelto con el apoyo del papa Inocencio X y salió triunfal de Nueva España en junio de 1649.

En el orden político, el sucesor oficial (no interino) del marqués de Villena fue el conde de Salvatierra, don García Sarmiento Sotomayor (1642-1648) y posteriormente, para el caótico periodo que nos interesa, gobernaron Nueva España el obispo de Yucatán Marcos Torres y Rueda (1648-1649), interino que murió en el cargo; una Audiencia con Matías de Peralta en calidad de presidente (1649-1650); y, por último, otros dos “Grandes de España”: el virrey Luis Enríquez de Guzmán, conde de Alba de Liste (1650-1653) y Francisco Fernández de la Cueva, duque de Alburquerque (1653-1660).

Respecto a las autoridades eclesiásticas, en el arzobispado sucedió a Palafox su futuro enemigo el inquisidor de Perú Juan de Mañozca y Zamora, quien en 1645 sería también nombrado visitador general del Santo Oficio y era primo del inquisidor Juan Sáenz de Mañozca y Murillo, que juzgaría a William Lamport. A partir de julio de 1654 Pedro de Medina Rico fungiría como visitador general y, siguiendo con mayor rigor los débiles pasos de su antecesor Mañozca, paradójicamente juzgaría a los propios inquisidores y funcionarios del Santo Oficio basándose en acusaciones de ineptitud, corrupción e incluso —aunque de manera velada— de simonía y prevaricación. Es válido mencionar en este punto los bajos sueldos, pagados por la Corona, que percibían los empleados de la Inquisición.

El marqués se hizo a la vela y llegó a España, en donde consiguió probar tan plenamente su inocencia, que Felipe IV le volvió a confiar el virreinato de México; pero el de Villena se contentó con aquella satisfacción, y permutó el virreinato de México por el de Sicilia.

[...]

El arzobispo Palafox fue sucedido por el conde de Salvatierra don García Sarmiento Sotomayor en el gobierno de la Nueva España; volvió a su obispado de Puebla, y terminó su vida en el obispado de Osma en España.³⁸

A diferencia del marqués de Villena y del obispo Palafox, Lamport no correría con tanta suerte. En su tercer y último encuentro con la Inquisición fue condenado a la hoguera, en parte debido a las conductas ambiguas de Felipe IV y a las actitudes sospechosas y manejos tendenciosos por parte de los inquisidores novohispanos: “D. Guillén, víctima de ensueños y del despotismo, sería el más desgraciado de los tres, pudiendo haber sido el más poderoso y feliz, si causas que de él no dependieron no lo hubieran precipitado a una serie de continuados sufrimientos y a un desenlace horriblemente trágico”.³⁹

Fabio Troncarelli —cuya teoría Gerard Ronan adiciona y secunda en parte, pues se inclina más hacia la locura de Lamport— afirma que el irlandés fue mandado a espiar las actividades de unos rebeldes, simpatizantes del marqués de Cerralvo, que causaron varios problemas al saliente virrey Cadereyta y lo frenaron en sus funciones, a saber: el comerciante vasco y maestro de campo Antonio Urrutia de Vergara, cabecilla del complot y quien luego apoyaría a Palafox contra Villena; el oidor o juez de la Real Audiencia Andrés Gómez de Mora, que se negó a arrestar a Lamport y pasó la denuncia inicial a manos del Tribunal de la Inquisición, y Fernando Carrillo —en cuya casa Lamport vivió como tutor de sus hijos—,⁴⁰ escribano mayor del Cabildo o Ayuntamiento, representante de la oligarquía criolla.

³⁸ *Ibid.*, p. 292.

³⁹ González Obregón, *D. Guillén de Lampart. La Inquisición y la Independencia...*, p. 4.

⁴⁰ Ronan, *op. cit.*, p. 9, menciona que Lamport invirtió riesgosamente todo su caudal, que luego perdió, en negocios de agricultura (haciendas) con Inés Maldonado, esposa de Carrillo; esta pareja murió de una “enfermedad hemorrágica letal”, pero ella estipuló en su testamento que sus hijos debían proteger al irlandés.

La extraña vida de Lombardo tiene sin duda una explicación lógica. Sus amistades, muy bien situadas, su relación particular con el virrey y las órdenes religiosas, su frenesí epistolar, sus marcas de pobreza y su repentino enriquecimiento (¿quién sabe si gracias a favores prestados?), sus salidas nocturnas, todo ello se comprende mejor si consideramos que Don Guillén era un agente al servicio de la Corona española. [...] mantenía correspondencia con el conde-duque de Olivares mediante cartas codificadas y una de ellas figura en las actas del proceso que tuvo lugar en México (en Monterrey se conservan otras cartas codificadas de Lombardo y de sus interlocutores).⁴¹

En nuevas informaciones contradictorias, tanto en los detalles como en las fechas, a William Lamport también se le relaciona en conspiración con el virrey anterior, el marqués de Cadereyta, de quien se dice que lo ayudó en el complot para derrocar a su sucesor y con cuya esposa tuvo además líos amorosos. Algunas otras versiones sobre su fantástica historia, con ligeras variaciones, pueden consultarse en Internet, por ejemplo sus amores con Ana de Cano en España y con Antonia de Villerías y Turcios, “rica y codiciada” heredera novohispana, hija de una doble viuda.⁴²

La Inquisición novohispana recibió en octubre de 1642 la denuncia del capitán ex combatiente en Flandes Felipe Méndez Ortiz —retirado o guardia del virrey, según las distintas versiones—, a quien el irlandés imprudentemente confió parte de sus planes libertadores; Méndez era un *gachupín* nacido en Burgos y vecino de la “Casa de los condes de Carrión”, por La Merced, donde Lamport vivía con los hijos del escribano Carrillo, tras la muerte de éste.

⁴¹ Troncarelli, *El mito del ‘Zorro’* ..., p. 94.

⁴² Robert Champ, “The Irish Zorro”, *Gaslight Digest*, vol. 1, no. 38, February 1, 1999, en <http://gaslight.mtroyal.ab.ca/gaslight/archive/99feb01.htm> [consultas: 19 oct. 2004/7 mayo 2009]; Jordi Soler, “Los orígenes de *El Zorro*”, http://www.elpais.es/articulo/elpepsor/20051127elpepsor_5/Tes/ [consulta: 27 nov. 2005; vínculo ya desaparecido, pero que conservo impreso] y, cargado de extremistas, muy tendenciosos y apresurados comentarios de índole genético-racista en contra de los mexicanos —sobre todo acerca de los inmigrantes ilegales—, al igual que de alusiones al ex presidente mexicano Vicente Fox Quesada: H. Millard, “Crossing the Street, Zorro, and the Genetic Soul of Peoples”, <http://www.newnation.org/Millard/Millard-Zorro-and-the-Genetic-Soul.html> [consultas: 2002/7 mayo 2009].

Apresado y juzgado en un irregular, absurdo e interminable proceso, Lamport fue acusado de ser, entre otras cosas, “hereje, pertinaz, apóstata y dogmatista inventor de otras nuevas herejías”, delitos contra la fe que en realidad sirvieron de pretexto —el control social o político disfrazado de religión— para encubrir la verdadera “razón de Estado”: conspirar en aras de independizar al México colonial y acabar con la dominación española.

En noviembre de 1642 los inquisidores locales informaron al Consejo General de la Inquisición en España (la Suprema) sobre el caso del prisionero y las acusaciones que ya se le imputaban: “Los temibles jueces sabían que los delitos cometidos por Lamporte [*sic*] pertenecían a dos jurisdicciones distintas, pero anticipaban que primero existía un ‘negoçio de fee’, que correspondía a su Tribunal juzgar, y sólo por ‘incidençia’ recibirían ‘las denunciaçiones que en el crimen de traiçion vinieren’”.⁴³

Los inquisidores no ignoraban que procedían al margen de la ley y que no había lugar, pues la denuncia original de Felipe Méndez fue por sedición —quererse “alçar con Méjico”— y William Lamport debió haber sido juzgado por las autoridades civiles, no las eclesiásticas; sin embargo el oidor Gómez de Mora se desentendió desde el principio, cambió los motivos de la denuncia y pasó el candente problema a manos de la Inquisición, sugiriendo al denunciante que mejor acudiera al Santo Oficio:

Es cosa inexplicable que pudiendo entonces, Gómez de Mora, haberse avocado el conocimiento del proceso, que tenía más de infidente que de contrario a la fe, y en el cual se le había de ordenar más tarde conociera, hubiese despedido al denunciante dos veces [como después declaró Méndez]: o no le dio importancia, o quiso que por

⁴³ Meza González, *op. cit.*, p. 105. Extractos tomados de la “Carta del 3 de noviembre de 1642”. México: Archivo General de la Nación (AGN), Ramo Inquisición, vol. 1496, f. 101.

la misma naturaleza del delito la Inquisición procediera a su averiguación, para que quedase en el secreto un asunto que era peligroso tratarse en público.⁴⁴

Se preparó y envió una carta (con omisiones y abreviada) a España para obtener de allá la calificación de los primeros cargos. La Suprema consultó el complicado caso con el Real Consejo de Indias, que a su vez avisó (el 12 mayo 1643) al secretario del rey, Juan Bautista Sáenz Navarrete. La respuesta fue una cédula real en la cual se ordenaba a Gómez de Mora que en cuanto el tribunal del Santo Oficio juzgara al reo por sus delitos contra la fe, éste fuera entregado a la justicia civil y “remitido a España con su proceso y papeles”.

A pesar de la orden real, la Inquisición novohispana se salió por la tangente y exigió una respuesta directa de la Suprema, no sólo del rey: así ganó tiempo (y el pleito), socavó la autoridad monárquica y prolongó indefinidamente el proceso mediante el envío de cartas y documentos, parciales y amañados, que tardaban meses en llegar a su destino.

William Lamport presentó el 30 de octubre de 1642 su primera declaración,⁴⁵ pero la mayoría de los datos personales que proporcionó sobre sus antecedentes fueron completamente ignorados o desmentidos por la Inquisición, que ni siquiera se tomó la molestia de corroborarlos: “Tan audaz como instruido, desde el fondo de su calabozo escribía a los inquisidores defendiéndose con una inteligencia admirable, atacando los procedimientos del tribunal y entablando recursos que más de una vez pusieron al fiscal en

⁴⁴ González Obregón, *op. cit.*, p. 87. Por otro lado Troncarelli afirma que, antes del arresto, “una misteriosa dama” (¿tal vez la marquesa de Cadereyta?) acompañaba a Lamport, y simplemente se le permitió marcharse sin resultar incriminada en el delicado asunto. *El mito del ‘Zorro’...*, p. 112-114, 117-119.

⁴⁵ Troncarelli menciona dos versiones distintas de la declaración: el original mexicano (conservado por el AGN) y la copia enviada a Madrid para conocimiento de la Suprema. Agrega que las versiones discrepan entre sí al referir el lugar donde fueron redactadas: la Sala de la Audiencia del Santo Oficio, ante los inquisidores, y la casa de Sebastián Carrillo, respectivamente. Además, la copia de la declaración sí incluye la opinión de William Lamport sobre su encarcelamiento. *El mito del ‘Zorro’...*, p. 119-124.

compromiso”.⁴⁶ Con el transcurso de los años, los cargos en contra de Lamport simplemente siguieron acumulándose, uno tras otro.

En 1645 tuvo lugar la acusación fiscal, con 71 cargos y 29 testigos “dispuestos” a declarar; Lamport contestó con un largo y detallado informe de 15 páginas, que posteriormente fue considerado prueba de cargo, a pesar de que los censores no encontraron ninguna cosa reprobable en él. Al final del interminable y exhaustivo proceso, las imputaciones sumarían 228.

Entre lo poco que está claro en la vida de Lamport destacan su profundo cristianismo, el hecho de que no reveló directamente sus nexos secretos con el conde-duque de Olivares, el virrey Villena ni el obispo Palafox (a quien los inquisidores querían inculpar y difamar a toda costa), así como el haber sido, en el verano de 1642, “el autor de la primera declaración de independencia en las Indias, un documento que prometía reformas en la propiedad de la tierra, igualdad de oportunidades, equidad racial y un monarca elegido democráticamente más de un siglo antes de la revolución francesa”.⁴⁷

Su juicio está conformado en realidad por dos procesos: el primero va de 1642 a 1650 y el segundo —relacionado con su fuga y adicionado con las acusaciones y testimonios arrancados a otros prisioneros— abarca de finales de 1650 a 1659. Además, hubo una larga interrupción desde finales de 1645 hasta principios de 1649, que

⁴⁶ Riva Palacio, *Memorias de un impostor...*, t. II, p. [137.]

⁴⁷ “William Lamport”, en www.answers.com [consulta: 28 mayo 2009]. // Un extracto de esta interesante proclama o propuesta de reformas político-sociales se encuentra en Riva Palacio, *México a través los siglos...*, t. IV, p. 151; en el análisis del *Regio Salterio*, p. 20-24, y también es mencionada por Meza González, *op. cit.*, p. 247-250. Por otra parte, en la página www.irlandeses.org de la Society for Irish Latin American Studies (SILAS) se encuentra un texto biográfico sobre Lamport (en el *Diccionario de Biografía Irlandesa-Latinoamericana*) escrito por Ryan Dominic Crewe, donde se registran algunas novedades más, como su pertenencia a los regimientos o brigadas irlandesas, su fecha de nacimiento en 1610 y el nombre de su hijo (¿?), John Lamport [consulta: 28 mayo 2009].

probablemente obedeció a la búsqueda, acumulación y sembrado de nuevas pruebas falsas y testigos de última hora.

Reunidos el 12 de marzo de 1649 debido a la proximidad del gran Auto de Fe del 11 de abril, cuando 109 presos fueron hábilmente despachados y sólo dos quedaron vivos en las cárceles,⁴⁸ los inquisidores —bajo presión del arzobispo Mañozca, cuya muerte a finales de 1650 fue usada en los panfletos de Lamport para “ofender su buena memoria”— se lavaron temporal y astutamente las manos, considerando y acordando que: “era mejor detenerlo en la cárcel y notificar los pormenores del juicio a la Suprema para que ella decidiese qué hacer”.⁴⁹ La Suprema también se tomó un buen tiempo para dar su fallo y contestar en agosto de 1650.

Mientras tanto, a Lamport se le asignó un compañero de celda: Diego Pinto Bravo, herrero recién arrestado por un delito menor, que fungiría como espía de los inquisidores. Con él Lamport planeó su fuga en diciembre de 1650, no sin antes haber redactado los famosos pasquines donde denunciaba los abusos, las mentiras, la corrupción y los malos oficios del Santo Tribunal, de sus funcionarios e inquisidores (incluido el recién fallecido arzobispo Mañozca); gracias a esta serie de acusaciones, también a todos ellos les llegaría su turno de ser juzgados. Como ejemplo de su trascendencia, a pesar de la gran distancia espacio-temporal, se sabe que uno de estos libelos fue requisado en Perú en 1655, y enviado a Madrid.

En su fuga, los reos atravesaron burlonamente por el jardín del inquisidor y doctor Juan Sáenz de Mañozca. Ya libre, Lamport pegó con pan remojado algunos de los pasquines en las puertas de la catedral y otros en calles concurridas como la esquina de

⁴⁸ Lamport ya se había librado o “salvado” de los Autos particulares celebrados en los años de 1646, 1647 y 1648.

⁴⁹ Meza González, *op. cit.*, p. 157.

Provincia (o de Palacio), Tacuba, en “la Cruz de los Talabarteros” y en Donceles, a escasas 3 o 4 cuadras de la prisión de la cual se había fugado. Luego se dirigió al palacio para hacer llegar cartas (muy extensas y con letra menuda) al virrey en turno —Luis Enríquez de Guzmán, conde de Alba de Liste—, con una treintena de renglones cifrados en clave para ser leídos solamente por el rey o el conde-duque, aunque éste había caído de la gracia de aquél desde 1642, y murió en 1645. El virrey conservó las cartas originales durante un par de semanas, a pesar de la insistencia y veladas amenazas de los inquisidores para hacerse de ellas, y en enero de 1651 envió al rey un informe con un extracto de su contenido.

Lamport redactó asimismo un reporte (que fue confiscado) para el nuevo visitador general don Pedro de Gálvez, a quien sucedería Pedro de Medina Rico, enviado por el rey y la Suprema debido al escándalo que suscitó la ingeniosa fuga y audaces denuncias del irlandés; pero Medina Rico no llegó a México sino hasta julio de 1654, una vez concluida su visita a Cartagena de Indias.

Los dos prófugos se dirigieron a la casa de Francisco de Garnica, tío de Diego, quien en el camino abandonó a Lamport y huyó, desesperado y temeroso, rompiendo con el plan original que consistía en escapar juntos hacia pueblos de Veracruz habitados por indios, mulatos cimarrones o negros alzados. Garnica pronto se deshizo del prófugo y lo trasladó a casa de su compadre Alonso de Benavides, en la calle de Donceles, irónicamente muy cercana a los edificios de la Inquisición.

Al día siguiente, 27 de diciembre, los enfurecidos inquisidores leyeron y publicaron apresuradamente edictos de excomunión —el virrey incluido— para quien no denunciase a los reos evadidos, y días después también ordenaron entregar todos los pasquines que fueran encontrados. González Obregón da cuenta de que muchas personas leyeron u “oyeron” sobre su contenido, mientras que Troncarelli afirma que un desconocido recogió

los últimos, difundíendolos entre muchas personas: lectores clandestinos de todo tipo (comerciantes, artesanos, amas de casa, empleados, religiosos), sobre quienes el propio proceso de la Inquisición ofrece pormenores y detalles.

Lamport fue denunciado el 28 de diciembre —día de los inocentes— y Pinto se entregó voluntariamente al inquisidor Francisco de Estrada y Escobedo, que estaba de vacaciones en Guanajuato; poco tiempo después Pinto murió de forma misteriosa en su celda, sin presentar síntomas de enfermedad.

Vicente Riva Palacio, tal vez con el afán de sustentar el aspecto literario y ficticio del tratamiento que dio a su novela, asienta que: “La evasión de don Guillén y las circunstancias que la acompañaron, en nada cede por lo interesante, lo bien combinada y lo audazmente ejecutada, a esas romancescas evasiones que nos cuentan los novelistas franceses”.⁵⁰

Después del informe del virrey, la Inquisición novohispana notificó brevemente al rey sobre los últimos acontecimientos del caso en abril de 1651. Felipe IV, en su respuesta del 31 de diciembre de 1651 (un año más tarde de la fuga), reprendió al virrey por ceder autoridad al Santo Oficio y no haber conservado copias de la larga y minuciosa carta delatora que William Lamport le hiciera llegar durante su fugaz evasión. No está de más asentar que este virrey, el conde de Alba de Liste, era también amigo del padre jesuita Della Faille quien, en su calidad de geógrafo, era a su vez miembro del Real Consejo de Indias.

Se dice —versión de la Inquisición— que en septiembre de 1655 Lamport trató de fugarse otra vez pero sólo consiguió ser herido de muerte, golpeado y humillado por sus carceleros. A partir de esa fecha empezó a mostrar signos de “fingimiento” (o deterioro) y otros comportamientos extravagantes: practicaba agudas penitencias, aseguraba que veía

⁵⁰ Riva Palacio, *Memorias de un impostor...*, t. I, “Prólogo del autor”, p. xv.

visiones y escuchaba ruidos y voces; sufría de alucinaciones, revelaciones y era presa de profundos trances religiosos. También dejó de asearse, descuidó por completo su persona e incluso fue sorprendido embarrándose heces, según él como remedio para curarse los ojos; tenía arrebatos de furia y en ocasiones se mostraba inapetente. En vista de todo lo anterior, parece que desde 1657 el visitador Medina Rico ordenó palos y azotes si era necesario calmarlo y someterlo.

William Lamport tuvo sus últimas audiencias en octubre de 1659. Se leyeron formalmente las numerosas pruebas y ridículos cargos acumulados en su contra, y se le instó a reconocer sus faltas; ante la rotunda negativa, fue juzgado y sentenciado a pesar de su “aparente” confusión y desequilibrio, de “estar achacoso”, de las incongruencias con las cuales pretendió armar su defensa, de los desacatos y las rabiosas e incoherentes refutaciones y desvaríos que lanzó en contra de todos los inquisidores, antes de caer presa del mutismo y el marasmo.

Fastidiado, Medina Rico decidió concluir la causa y dar la sentencia definitiva —sin considerar lo mandado por la Suprema el 21 de junio de 1655— para evitar más dilaciones en espera de la respuesta de España: el 6 de noviembre de 1659 se reunió con los inquisidores y acordaron emparejar o modificar los votos emitidos en juntas anteriores, con objeto de que Lamport fuera ejemplarmente castigado en el bien organizado Auto de Fe del próximo día 19: “Firmaron el fallo anterior los Inquisidores Dr. D. Pedro de Medina Rico, Dr. Francisco de Estrada y Escobedo, Dr. Juan Sáenz de Mañozca, Dr. D. García de León Castillo y licenciado D. Bernabé de la Higuera y Amarilla”.⁵¹

⁵¹ González Obregón, *op. cit.*, p. 203. Fabio Troncarelli y Gerard Ronan agregan que Francisco de Estrada y Escobedo escribió a la Suprema 10 días después de este fallo para expresar que él originalmente había votado en contra, en espera de la ratificación por parte de esa institución, y que Bernabé de la Higuera y Amarilla era susceptible al chantaje y a la extorsión porque había procreado hijos con sus concubinas negras.

Respecto a la endeble actuación y la prácticamente nula injerencia de las autoridades civiles y eclesiásticas de España en la resolución de este asunto, Riva Palacio consigna que:

Durante los diez y siete años que duró don Guillén en las cárceles secretas del Santo Oficio, la Inquisición general de España no dejó pasar una sola flota de las que venían a la colonia, sin escribir a los inquisidores de México preguntándoles el estado que guardaba el proceso, dando resoluciones sobre los casos dudosos que se le consultaban, ordenando algunas veces que se tratara al reo con rigor, y aconsejando, otras, que se usara con él de misericordia.⁵²

En julio de 1660 la Suprema pidió mayores explicaciones acerca del trágico desenlace del caso y las razones por las que no fueron acatadas las órdenes de enviar al reo y su caso a la península, pero Medina Rico retrasó su respuesta —hacia 1662, cuando los inquisidores y otros funcionarios corruptos fueron sentenciados gracias a los informes y acusaciones de Lamport— y no fue sino hasta el 25 de enero de 1667 (ocho años después de muerto el reo) cuando finalmente la Inquisición novohispana acordó enviar copias a España de los documentos generados.⁵³

En cuanto al supuesto laberinto de mentiras, contradicciones, verdades a medias u ocultas, incongruencias y polémicas surgidas en torno a la singular vida de William Lamport, Troncarelli reflexiona y asienta —en otras palabras— que no queda más que investigar a profundidad este caso para “darle tiempo al tiempo” y encontrar las piezas perdidas: “His story has been hidden for centuries in the Mexican Inquisition’s archives and rediscovered only in the last quarter of the last century. However, the few historians who

⁵² Riva Palacio, *Memorias de un impostor...*, t. II, p. 259.

⁵³ Riva Palacio, *México a través de los siglos...*, t. IV, p. 153-154.

were interested in him weren't familiar with seventeenth-century Irish and European history and couldn't verify his assertions or fully understand who he was".⁵⁴

Paradojas del tiempo, de la vida, de los entretiempos y de los lapsos de vida. En Europa los frailes franciscanos sentaron precedente en el siglo XIV al cuestionar, criticar y atacar la autoridad papal.⁵⁵ En Nueva España la expulsión de la Compañía de Jesús, reconocida como la principal promotora del ingreso de la Colonia a la modernidad, fue decretada por Carlos III el 26 de junio de 1767.

Y el más reconocido adversario y represor (prohibiciones, edictos, imprecaciones y amenazas de excomunión) de los jesuitas novohispanos fue, desde 120 años antes, el conservador y célebre, tenaz e impetuoso obispo Palafox, cuyo enérgico proceder el liberal decimonónico Vicente Riva Palacio parece admirar en ciertas partes de su obra, en detrimento de la autoridad civil, frágilmente representada por el virrey Villena.⁵⁶

⁵⁴ Troncarelli, "The Man behind the Mask of Zorro... p. 22. TRAD.: "Su historia ha estado escondida durante siglos en los archivos de la Inquisición mexicana y sólo fue redescubierta en el último cuarto del siglo pasado. Sin embargo, los pocos historiadores interesados en él no estaban familiarizados con la historia irlandesa y europea del siglo XVII, y no podían verificar sus afirmaciones o entender por completo quién era él".

⁵⁵ Adolfo Hernández Muñoz, "Cuando murió Roma y nació Europa II. Escenarios históricos y filosofía medieval", en *Correo del Maestro*, año 9, no. 104, ene. 2005, p. 38.

⁵⁶ Véanse: Riva Palacio, *México a través de los siglos...*, t. IV, Libro segundo, cap. XII, p. [139]-154 y *Memorias de un impostor...*, t. I-II.

La Inquisición

La Inquisición novohispana quedó establecida formalmente como tribunal en 1571 y dependía en sus decisiones del Consejo de la General y Suprema Inquisición de España (“la Suprema”), sin embargo defendía con celo su jurisdicción y privilegios, llegando incluso a socavar la autoridad del monarca, como ocurrió en el caso de William Lamport quien, preso por herejía desde finales de octubre de 1642, se había salvado de varios autos de fe, hasta que finalmente fue relajado en el Auto General del 19 de noviembre de 1659.

Respecto a sus objetivos primordiales: “La Inquisición novohispana tuvo como finalidad conservar la religión y cultura católicas en las tierras recién conquistadas por la Corona española. Para ello persiguió a los que tenían ideas heréticas o que no respetaban las normas establecidas, práctica que con el tiempo degeneró en una [...] lucha sin cuartel por mantener la fe”.⁵⁷

En sus orígenes (1522-1532) se le denominó Inquisición monástica cuando el Papa otorgó facultades especiales, con fines evangelizadores, al clero regular⁵⁸ después de la Conquista; la Inquisición episcopal (1535-1571) se propuso evitar que las ideologías protestantes del Renacimiento y la Contrarreforma invadieran Nueva España, mientras que durante 1569 y 1570 se sentaron las bases para establecer el Tribunal del Santo Oficio de la Inquisición en Perú y luego en México, donde el primer Auto de Fe no fue celebrado sino hasta el 8 de diciembre de 1596, sin embargo: “Iban a llegar en México [...] los grandes

⁵⁷ María Águeda Méndez, *Secretos del Oficio. Avatares de la Inquisición novohispana*, p. [7].

⁵⁸ La evangelización abarcó de 1523 a 1573; los primeros evangelizadores franciscanos estaban encabezados por los frailes misioneros Pedro de Gante y Martín de Valencia, en 1526 llegaron los dominicos y finalmente los agustinos, en 1533. Véase Antonio Rubial García, *La evangelización de Mesoamérica*, p. 6-7.

días del Santo Oficio con la celebración de los autos de fe de mediados del siglo XVII, que a la vez que permitiría[n] a los inquisidores exhibirse con toda la fuerza de su poder, les produciría dineros suficientes y sobrados para salir de la situación precaria de fortuna en que hasta entonces habían vivido”.⁵⁹

Las cárceles de esta institución estaban situadas en la calle de la Perpetua y la “Casa de Picazo” en la calle de la Encarnación, frente a la iglesia y convento del mismo nombre, lugares que fueron alquilados para cubrir esas funciones a partir del tumultuoso arresto de los portugueses novohispanos acusados de judaísmo entre 1642 y 1649.

La “cárcel secreta” albergaba a los arrestados en espera de condena o sentencia definitiva, mientras que en “la perpetua o de misericordia” se encerraba a los condenados; en ésta, por cierto, también se mantenía a los clérigos y solicitantes que habían incurrido en faltas.

Entre los funcionarios de la Inquisición estaban los comisarios o representantes provinciales religiosos; los familiares —término que también designa, paradójicamente, al animal que sirve de intermediario entre el diablo y los humanos—, cuya vasta red formada por hombres privilegiados, sobresalientes e instruidos se extendía por todo el territorio; los auxiliares, eclesiásticos o civiles; los calificadores, que eran teólogos a cargo, entre otras cosas, de la censura; y los consultores, convocados para opinar (junto con los calificadores) sobre asuntos legales de los procesos, particularmente en la sentencia.

Los principales delitos juzgados eran la blasfemia, los de índole sexual (solicitudión y homosexualidad, presentes en algunos clérigos) y, en tercer lugar, la razón de existir de la Inquisición: la herejía.

⁵⁹ José Toribio Medina, *Historia del Tribunal del Santo Oficio de la Inquisición en México*, p. [173].

En cuanto al tormento físico —seguramente regido por el “divide y vencerás”, para conseguir más denuncias y arrestos— lo usual, si los prisioneros persistían en declararse inocentes, era el cepo (grilletes de madera en las piernas), el potro (estiramiento y presión con cuerdas o torniquetes), el garrote (asfixia con una argolla de metal en la garganta) y el embudo (atragantamiento con agua); las torturas se aplicaban sin distinción de sexos en los casos de herejía (sinónimo de judaísmo) y se achacaba la responsabilidad a los propios reos (al negarse a confesar y aceptar su culpa), porque los inquisidores se lavaban las manos al respecto. Por otra parte estaba la tortura psicológica: el retraso y la lentitud de los procesos, que permitían a los inquisidores ganar tiempo y acumular nuevas pruebas y testigos en contra de los acusados.

Debido a los acontecimientos políticos, revueltas y sublevaciones, las represalias en contra de los judíos no se hicieron esperar e iniciaron en Perú a partir de 1635, promovidas por Juan de Mañozca y Zamora; posteriormente ocurrieron en México, aunque con menos intensidad y vigor, tal vez debido a las en ese entonces todavía poderosas influencias del conde-duque de Olivares y del marqués de Villena.

Los inquisidores se reunieron para planear el gran Auto de Fe del 11 de abril de 1649, pregonado y difundido desde el 11 de enero, en el cual 109 casos (principalmente reos portugueses) fueron hábilmente despachados, quedando sólo dos prisioneros vivos: el irlandés William Lamport y el judío Juan Pacheco de León (Salomón Machorro).

La sentencia de los “relajados al brazo secular”, es decir la justicia civil, era ser quemados en la hoguera.⁶⁰ La Iglesia y sus miembros, que aprobaban la mentira y en su

⁶⁰ Nótese la curiosa coincidencia y la posterior sustitución de hombres por libros: el historiador José Ortiz Monasterio consigna que algunas de las primeras novelas del general Vicente Riva Palacio (*Monja y casada...*, *Martín Garatuza* y *Los piratas del Golfo*) fueron quemadas —y sus lectores amenazados con la excomunión— por frailes misioneros en el pueblo de San Felipe del Obraje, distrito de Ixtlahuaca, sólo que en

afanosa búsqueda de la verdad (también manejada a su antojo) rompían el secreto de confesión, al final dejaban que un tribunal civil se hiciera cargo del trabajo sucio. Por otro lado, protegían sus intereses y cuidaban sus privilegios, obedecían a inquinas personales y, por hacerse de la vista gorda y caer en toda suerte de contradicciones e incongruencias, distaban mucho de ser jueces imparciales.

El gran teatro de la fe constaba básicamente de tres escenas: rápido arresto, confiscación, embargo o secuestro de bienes y prisión; juicio y sentencia, que podían durar años —dependiendo de las conveniencias en juego y de la enorme distancia geográfica local y en relación con la metrópoli— y, por último, el desprestigio de la humillante (pero considerada “edificante”) abjuración o reconciliación de *levi* o *vehementi* (absolución en delito venial o grave, respectivamente) con su carga de escarnio público, castigos (galeras, azotes, destierro, exhibición pública, sanbenito o uso de hábito perpetuo) y el consabido arrepentimiento; o bien la relajación, equivalente a la ejecución en la hoguera (con o sin garrote previo, según la obstinación del reo; en vivo, en efigie o huesos, por ausentismo o muerte) a manos de las autoridades civiles.

El calificador o revisor jesuita Matías de Bocanegra detalla los pormenores como cronista religioso y testigo parcial del Auto de Fe de 1649 —su contraparte civil es Gregorio de Guijo con su *Diario, 1648-1664*— en una relación donde la Iglesia y las autoridades civiles (virrey, Real Audiencia, Consulado, Real y Pontificia Universidad, Cabildos) se enlutan por las herejías ajenas, al tiempo que sacan sus mejores galas para competir entre sí y lucirlas en un estrafalario, exaltado y sincrético ritual barroco recargado

el año de 1869, más de 200 años después de la muerte de William Lamport. *México eternamente. Vicente Riva Palacio ante la escritura de la historia*, p. 166-167.

de simbolismos⁶¹ (el uso, predominio y profuso culto a la imagen era parte esencial de este periodo, para aprehender sin conceptos ni abstracciones) que apelaban sólo a la emoción y mostraban el poder y la magnificencia, así como la religiosidad externa y extrema.

Los objetivos perseguidos eran varios: enseñar, entretener y, sobre todo, difundir y reforzar los dogmas, la devoción y la religiosidad, recurriendo a la exaltación de los sentimientos religiosos.

Los invitados de honor ocupaban sus lugares, previa y estrictamente asignados, ante miles de espectadores, el pueblo bajo enajenado, sediento de circo y maroma, deseoso de participar en el llamativo desfile y preceptiva representación donde triunfaba el bien y, en contraste, el mal era severamente castigado:

Así, en aquel teatro en el que se mezcla el boato de la religión con el que es propio de la celebración monárquica y civil, el desprecio y el odio con la compasión, el pueblo se ilustra y edifica, comulgando en un rito de exclusión y purificación que une a la comunidad; se maravilla ante el oro y la púrpura, el orden ceremonial, se estremece y conmueve durante lo que es también para él, una gran verbena popular. Deslumbrante y terrible lección la que recibe entonces [...] poderosos medios pedagógicos...⁶²

La Inquisición, gracias a su exagerado celo, cerrazón e inmovilidad, y a pesar de sus dudosas y reprobables prácticas, interpretó su papel en el devenir de la historia y se encargó, parcial e involuntariamente, de conservar numerosos archivos y documentos de incalculable y diverso valor, contribuyendo con ello a engrosar los temas de la literatura, como lo comprueba el hecho de que más de dos siglos después el general Vicente Riva

⁶¹ Antonio Rubial García explica lo referente al simbolismo del periodo en “La patria criolla de sor Juana y sus contemporáneos”, *Aproximaciones a sor Juana*, p. 347-370. El doctor Rubial analiza el sentido, manejo y reacomodo de los símbolos, sin soslayar su relación espacio-temporal en el contexto novohispano. Asimismo consigna los deseos de reivindicación y nacionalismo presentes en los criollos, basados en concepciones europeas mezcladas con alegorías y referentes autóctonos (combinación de lo pagano o profano con lo sacralizado).

⁶² Solange Alberro, *Inquisición y sociedad en México 1571-1700*, p. 77.

Palacio haya retomado varios asuntos inquisitoriales para dar vida a sus novelas de tema colonial.

En los juicios inquisitoriales predominaban las acusaciones tendenciosas, la absurda adjudicación de delitos, la arbitrariedad e injusticia, además de las amenazas y el terror infundido con eficacia:

El secreto era el alma, el resorte, el nervio poderoso de la Inquisición; nada de lo que allí pasaba debía saberse ni revelarse por ninguno, ni inquisidor, ni ministro, ni familiar, ni reo. Desde el inquisidor apostólico que tomaba posesión de su cargo hasta el acusado que salía de las cárceles, todos sin excepción, juraban guardar la más profunda reserva de cuanto habían visto o sabido, bajo penas tan graves que difícil era, si no imposible, que alguien se atreviera a tener la menor imprudencia.⁶³

Dichos, pensamientos, hechos y sentimientos eran monitoreados escrupulosamente para su dictamen, puesto que cualquier tipo de libertad y singularidad representaba síntomas que debían ser perseguidos y castigados por salirse de la norma donde, al parecer, todos los de la manada debían ser iguales.

Ningún extremo quedaba a salvo: ermitaños, ilusos, beatas, oportunistas e iluminados o alumbrados eran también juzgados por sus peculiaridades, por tratar de practicar la novedosa originalidad de buscar a Dios sin necesidad de intermediarios (terrenales y susceptibles a la corrupción), debido a sus obsesiones o excesos religiosos y por las críticas o frases que expresaran en contra de la Iglesia y sus fieles servidores.

El interés económico también desempeñó un significativo papel —bajo el disfrazado rubro de “gasto y alimentos” (ajuares, manutención, traslados)—, a pesar de que el Auto de 1649 repita hasta la saciedad la consabida fórmula de la “confiscación de bienes que no tuvo”, similar a las letanías de cajón aplicadas como maldición a la descendencia de

⁶³ Riva Palacio, “Apéndice. La Inquisición”, en: José Toribio Medina, *op. cit.*, p. [22].

los condenados, relativa a la nulidad de todos sus grados y cargos, o la referente a la salud mental de los prisioneros.

En cuanto a este último punto, la psiquiatra Ernestina Jiménez Olivares afirma que:

La patología mental de los acusados es tan evidente que hasta un profano podrá advertirla, sin embargo, se ignoró y fueron juzgados como sanos y excepcionalmente fueron examinados por un médico, y cuando lo fueron, se hizo caso omiso del dictamen médico, como en el caso de don Germán de Bahamonde [ocurrido en 1738, similar al de Lamport]. Algunos, con mejor suerte fueron diagnosticados como locos y enviados a San Hipólito; otros fueron quemados vivos.⁶⁴

La doctora Jiménez Olivares (1924-2008) asienta también que a partir de los autos generales de 1649 y 1659 la Inquisición modificó ligeramente sus métodos hacia los enfermos mentales, y refiere en varias páginas los casos alusivos a trastornos mentales o neurológicos que, según la Inquisición, eran fingidos: estar “tocados de melancolías”, tener “lesiones en la imaginativa”, padecer “mal o humor gálico” (sífilis, una de cuyas últimas secuelas es la locura), el término “fatuo” como sinónimo de loco, determinar la “integridad de potencias”, psicopatologías, neuropatías, manías, psicosis colectivas y el “mal del corazón o caduco”, además de la “gota coxal” en los casos de epilepsia.

Retomando el tema de los intereses económicos, varios autores mencionan la bonanza y el apogeo de que disfrutó la Inquisición entre 1640 y 1650 a raíz del multitudinario arresto de los “portugueses judaizantes”, cuyas posesiones materiales incluían también a los esclavos:

⁶⁴ Ernestina Jiménez Olivares, *Psiquiatría e Inquisición. Procesos a enfermos mentales.*, p. 10 y v. p. (Los subrayados en la cita son míos, para contraste y énfasis de las ironías).

Cuando los bienes que se habían confiscado a un puñado de ricos judaizantes empezaron a salir a remate y el producto de la venta llenó las arcas de la Inquisición, todos parecieron olvidar que aquel oro debía ser entregado a la Suprema y procedieron al reparto del botín: los salarios se inflaron bruscamente, aumentó sobremanera el número de ayudantes, tomaron el dinero a manos llenas, lo prestaron al primero que se presentaba poniéndole un interés, repartieron limosnas y regalos y también se lo apropiaron con liberalidad.⁶⁵

Los castigos se realizaban para el “vivo ejemplo” —a veces, con la paradoja de la muerte—, modelo y enmienda de todos, como “escarmiento y freno” que evitara las confusiones y los desórdenes, por eso era tan importante su difusión pública a través de los pregones, a la cual contribuían asimismo los amenazantes —pero a la vez indulgentes— Edictos de Fe (generales o particulares) que debían ser publicados y leídos por doquier cada tres años, a fin de recordar los preceptos y procurar nuevas acusaciones mediante la voluntaria complicidad o forzosa cooperación de los atemorizados súbditos, quienes participaban bajo la consigna de que lo hacían “no por odio, sino por descargo de su consciencia”, sin importar que ya hubieran transcurrido décadas desde que el supuesto delito había tenido lugar.

El fanatismo, el miedo e ignorancia —unidos tal vez a la culpa y la desesperación— eran tales, que incluso se daban casos de auto denuncia.

Otra paradoja es que los edictos resultaban contraproducentes en ocasiones, ya que los portugueses novohispanos (lejos de su patria, tradiciones y costumbres) eran descendientes de los judíos expulsados de España en 1492 y se informaban, actualizaban e instruían en esos mismos escritos redactados por la Inquisición para conocer los pormenores y detalles de los ritos prohibidos, que luego llevaban a la práctica, en la cual

⁶⁵ Alberro, *op. cit.*, p. 43. Por su parte, José Toribio Medina menciona que los reos ocultaron sus fortunas y los inquisidores, al darse cuenta de ello: “procedieron a publicar un edicto amenazando con censuras hasta la de anatema a los que no denunciasen los bienes de los portugueses”. Véase Medina, *op. cit.*, p. 176.

persistían la dualidad (“vivir bárbaramente en ambas leyes” o “marranismo” judeocristiano, despreciado y rechazado por ambas vertientes religiosas), la superposición y el eclecticismo, de modo similar a la mezcla de ritos practicada por los indígenas conquistados.

Los portugueses además diseminaban entre su comunidad los conocimientos adquiridos, al tiempo que los recién llegados a Nueva España eran interrogados por sus correligionarios, de donde deriva la imputación de “judaizantes”.

Fórmulas aplicadas reiterativamente según las conveniencias en turno; el uso y poderío de la palabra hablada y escrita; la discriminación como válvula de escape a la envidia y los resentimientos sociales; una combinación insólita y persistente de morbo y temor; los desmanes y abusos a la par de las secretas complicidades y las hipocresías; la mar de prohibiciones que encubren oscuros juegos de control físico, mental y espiritual.

Manipulación y poder cuyas principales metas eran la ostentación, el sometimiento, la permanencia y la ambición: “Valiéndose de su bien armada red de espionaje cuidadosamente organizada y cimentada —siempre al acecho y cuyo acoso era constante—, el Santo Oficio vigilaba, censuraba, se valía de delatores, exigía testimonios, arrancaba confesiones, además de requisar y condenar toda expresión que no estuviese de acuerdo con la norma doctrinal o política establecida, en su afán de mantener el orden instituido”.⁶⁶

Eran signos delatores tanto los ayunos como los placeres de la comida y la carne en días prohibidos; las señas personales y acciones, por ejemplo la circuncisión y el hecho de “guardar los sábados”; las actitudes sospechosas e incluso las omisiones, y por supuesto la “observancia de la caduca ley de Moysen” o las prácticas y ceremonias mosaicas “en la mesa, comida, cama y lavatorios”.

⁶⁶ María Águeda Méndez, *op. cit.*, p. [69].

Todo lo ajeno y extraño era considerado disidencia, y las frases peyorativas no se hacían esperar: “hereje luterano calvinista”, “pérfido y maldito judío” o “perverso y obstinado judaizante”, siendo el más leve de los insultos el de “hebreo cristiano nuevo”.

En esos tiempos ni los sepulcros eran sagrados ni estaban en paz, porque era válido profanar las tumbas para ejecutar fielmente el castigo en los huesos o restos mortales de los acusados que habían fallecido en la larga espera de sentencia y relajamiento; los muertos también eran quemados en estatua o efigie, al igual que los reos fugitivos.

Sin embargo no hay duda de que “el que a hierro mata, a hierro muere” y la historia como parte de un grandioso y sabio proceso evolutivo de equilibrio —aunque se cubra de matices literarios, en todas sus acepciones, y tarde centurias en hacerlo— también se hace cargo de ajustar con precisión sus inexorables cuentas, sin dejar cabos sueltos ni anacronismos; todo tiene su lugar y finalmente se acomoda. De tal manera, en las dos primeras décadas del siglo XIX:

La Inquisición llevó el pecado en la penitencia, pues su principio de autoridad ya no se mantenía [...] ni tenía que vérselas sólo con unos cuantos individuos sino con numerosos adversarios del régimen virreinal. La institución estaba destinada a desaparecer por su falta de visión y previsión al limitarse a vigilar y censurar los acontecimientos y creer que su vigencia no tendría fin, en vez de adaptarse y cambiar con los tiempos que iban en contra de la Corona y sus allegados. El despotismo odioso se resquebrajaba y sucumbía ante la nueva y pujante realidad mexicana que rompía los lazos y cadenas de la ya gastada dignidad eclesiástica y sus tribunales [...] en un momento en que imperaba el sentimiento de aprecio por la libertad perdida. Involución y explosión inevitables del régimen en las tierras colonizadas en 1810; liquidación definitiva y digno fin del Santo Oficio pocos años después.⁶⁷

Los inquisidores juzgaron, implacables, a otros y ellos se excluían, ignorando seguramente que “el buen juez por su casa empieza”. Fue su notoria conducta inmoral y la

⁶⁷ *Ibid.*, p. 79.

ingenua creencia de que su poder era infinito, la voluminosa carga que finalmente invirtió y equilibró la balanza de la justicia, conduciéndolos a su propio proceso y extinción: “para que de ellos y de sus acciones sí quede memoria, grabada con el imborrable fuego de la Historia”.

Las vidas de tres hombres —enlazadas por el destino y las vicisitudes o circunstancias temporales— tomaron distintos derroteros, a pesar de que los tres compartieron el mismo tiempo y, en menor grado, espacio: la del virrey Villena y la del obispo Palafox (representantes de la Corona y la Iglesia, respectivamente) recuperaron su glorioso curso a pesar de los infortunios sufridos, pero la del aventurero irlandés —cuyos planes, al parecer, intersecaron con los de Palafox y la Iglesia se le adelantó en su golpe contra el gobierno virreinal— se perdió con una terrible muerte y maldición: *Se queme en vivas llamas de fuego hasta que se combierta en cenizas y del no quede memoria*.

Sin duda, la Inquisición cumplió su parte en el contexto histórico correspondiente —todo forma parte de un proceso mayor, aunque en ocasiones sólo se trate de hechos circunstanciales—, bajo la consigna de salvaguardar a toda costa la fe y la religión católicas, cuyo baluarte era la defensa de la ortodoxia contra cualquier influencia herética, además de que dicha institución religiosa sirvió como mancuerna a la corona española para ayudarla a cuidar de sus intereses y mantener sus privilegios, al igual que el orden civil y religioso⁶⁸ en las antiguas posesiones españolas.

⁶⁸ Las audaces acciones de William Lamport infringieron tanto el orden político como el religioso; el irlandés era un “loco” más que peligroso: “El caso de Guillén de Lampart fue sumamente especial. Al poner en peligro la propia soberanía española sobre la Nueva España, encerrarlo en un hospital hubiera sido poca cosa y más reconociendo su habilidad y astucia para escaparse y embaucar a otros”. Véase María Cristina Sacristán, *Locura e Inquisición en Nueva España 1571-1760*, p. 133.

El *Regio Salterio* y otros escritos

William Lamport fue prisionero de la Inquisición en las cárceles secretas del Santo Oficio durante 17 años consecutivos,⁶⁹ descontando su aparatosa pero corta fuga de unos días (25-28 dic. 1650). Permaneció preso desde el domingo 26 de octubre de 1642 hasta el miércoles 19 de noviembre de 1659, fecha del Auto General de Fe en el cual fue “relajado al brazo secular” o justicia civil para ser quemado vivo en la hoguera, pues la Iglesia no mataba, oficialmente: “Don Guillén fue condenado por los inquisidores a ser entregado a la justicia y brazo secular; es decir, a ser entregado a una muerte segura, pues este era el modo hipócrita con que sentenciaba a muerte la Inquisición”.⁷⁰

Si bien no existen indicios “oficiales” o registros de que Lamport haya sido físicamente torturado —excepto hacia 1655, cuando se dice que reincidió en la fuga y fue sometido por el alcalde Cristóbal Muñoz de Mancilla, y a partir de 1657 por órdenes de Medina Rico—,⁷¹ quizá su mayor tormento fuese de carácter mental y psicológico, derivado de la lentitud del proceso y los numerosos años de encierro, de la profunda desesperación, la tristeza, la angustiosa espera y la soledad.

Algunos de los libros revisados consignan que fue precisamente a raíz del segundo intento de evasión, cuando los carceleros al limpiar su celda —él estaba malherido, enfermo e imposibilitado para hacerlo— encontraron entre sus escasas pertenencias los

⁶⁹ Como dato curioso, Troncarelli menciona que el 19 de octubre de 1649 Lamport ayudó y defendió ante los inquisidores la “nueva cristiandad” de Salomón Machorro, compañero de prisión y destacado judío, que finalmente renegó de su fe. *El mito del ‘Zorro’...*, p. 224-226. Ronan incluye mayor información sobre la brillante defensa de Machorro (“alias Juan Pacheco de León”). *The Irish Zorro’...*, p. 220-225.

⁷⁰ Riva Palacio, *Memorias de un impostor...*, t. II, p. 260.

⁷¹ Troncarelli agrega que los inquisidores mantuvieron al reo con grilletes y encadenado desde su fuga (1651) hasta 1654. *El mito del ‘Zorro’...*, p. 259-260.

escritos correspondientes al *Regio Salterio* (117 folios escritos en recto y vuelto); otros asientan que lo delató un vasco, Andrés Iriquoiz, compañero de celda en esa época. El caso es que los escritos fueron requisados a finales de 1654; el jesuita encargado de su transcripción los entregó a los calificadores en junio de 1655 y quedaron finalmente agregados a la ya voluminosa causa del reo.

Aunque la calificación de los censores (los jesuitas Matías de Bocanegra y Marcos Irala) no fue reprobatoria, los inquisidores —atentos a defender su pellejo, reputaciones e intereses— concluyeron que se trataba de una obra retórica peligrosa, herética y contumeliosa puesto que:

dicho salterio era una continuada narración y celebración de sobrenaturales revelaciones, apariciones y milagros en orden a persuadir que Dios le había constituido autor de él, enviándole para defender la fe católica y la justicia Evangélica instituyendo y gobernando un pueblo que había de vivir en grande pureza y ejercicio de virtudes juntándose a esto la destrucción del Tribunal del Santo Oficio por las injusticias y gravísimos delitos que acumula a sus ministros y al estilo y costumbre de proceder en las causas de su conocimiento...⁷²

“Papelito habla”, a pesar de que no siempre diga la verdad: lo citado quedó plasmado en la causa, y formó parte de lo que determinó la sentencia y el desenlace del proceso. Por otra parte, no fue sino hasta 1948 cuando lo escrito por Lamport fue seleccionado, traducido y analizado desde el punto de vista religioso-poético por el padre Gabriel Méndez Plancarte,⁷³ quien había estudiado la trascendencia y significación de la “nobilísima tradición del Humanismo mexicano” y se enteró de la existencia del singular

⁷² Riva Palacio, *Memorias de un impostor...*, t. II, “Apéndice...”, p. 335-336.

⁷³ Méndez Plancarte menciona una parte del largo título: *Libro Primero del Regio Salterio de Guillermo Lombardo o Lámport, Irlandés, de Wexford, Rey de la América Citerior y Emperador de los Mexicanos, Constituido por el Altísimo Dios de Israel Hacedor de las cosas visibles e invisibles, el Verbo Encarnado Nuestro Señor Jesucristo, Señor del cielo de los cielos y del Orbe de la Tierra y sempiterno Redentor del Mundo...* Véase *Don Guillén de Lámport y su Regio Salterio. Ms. latino inédito de 1655*, p. 6.

manuscrito gracias a lo publicado por Luis González Obregón, aunque es probable que ya hubiera leído las *Memorias de un impostor...* de Vicente Riva Palacio.

El general⁷⁴ refiere algunas de las cartas y sólo menciona siete piezas redactadas por William Lamport, siendo la séptima el *Regio Salterio*:

1. “Defensio Fidei: Carolum Angliae Regem et suam fidem”, folleto contra el rey Carlos I de Inglaterra.
2. “Laudes Comitum Ducis”, panegírico en honor al conde-duque de Olivares.
3. “Las lágrimas de la Magdalena”, discurso dedicado a la condesa de Olivares.
4. “Cristiano desagravio y retractaciones de D. Guillén Lombardo de la querrela criminal que fulminó en esta ciudad de México a veinticinco de diciembre del año de mil seiscientos y cincuenta contra los Señores Inquisidores”, defensa o enmienda fechada en enero de 1651.
5. “Pregón [proclamación] de los justos juicios de Dios, que castigue a quien lo quitase”, pasquín escrito a finales de 1650 que incluye la aparición o visión del difunto arzobispo Mañozca ardiendo en el infierno.
6. “D. Guillén Lombardo por la gracia de Dios puro, perfecto y fiel católico, apostólico, romano, pri[mo]génito de la Iglesia y heredero de la pureza de ya ha más de mil y cuatrocientos años...”, libelo escrito en 18 folios.

Méndez Plancarte⁷⁵ consigna lo siguiente, registrado en el inventario de los papeles requisados durante el arresto, que después formaron parte de la Colección de George Conway: Carta de su hija Teresa (16 ene. 1650); Carta de su “esposa” Ana de Cano y Leiva (18 feb. 1650); Canción sin título [dedicada a Antandra, amazona griega muerta por Aquiles]; Memorial al rey (30 jul. 1642, sobre el gobierno de Villena); Proclama de independencia [sin título]; una carta al rey de Francia (1642), otra al Papa (30 jul. 1642, con nota de “despachado en Septiembre 18” y firmada por “Don Guillén de Austria”), otra más al rey de Portugal (30 jul. 1642; donde se dirige a él como “Primo” y firma igual que en la anterior); “Letrero del Retrato del prodigioso Joven Don Guillén Lombardo de Guzmán...,

⁷⁴ Riva Palacio, *Memorias de un impostor...*, t. II, “Apéndice”, p. 296-335.

⁷⁵ *Don Guillén de Lámport y su Regio Salterio...*, p. 154-155.

por Don Pedro Calderón” (incompleto en f. 88 r. y v., completo en 142 r. y v.); un cuadernillo titulado *Para formar esquadrones sin dilación* (f. 173-204) que, según Gerard Ronan, incluye tres poesías al final; “Información” personal sobre el reo, hecha en Madrid (f. 205-245, con colorido escudo de armas y una nota de la Inquisición: “Es información fingida”); luego aparece un “Carmen Triumphale”, poema triunfal escrito en 1636 con motivo de la llegada a Madrid de Gaspar de Borja y Velasco, cardenal y arzobispo de Sevilla, primo de Olivares y embajador de España ante El Vaticano; por último “aparte y suelta”, una carta de tres páginas firmada por Felipe IV (31 dic. 1651), que es la respuesta al virrey conde de Alba de Liste “reprendiéndolo por haber entregado a la Inquisición los papeles de D. Guillén. Dicele que, si se veía obligado a entregar dichos papeles a los Inquisidores, ‘por lo menos pudiérades haber os quedado con copias de los dhos. papeles, y para lo de adelante lo tendréis entendido así, en otros cassos que se ofrezcan desta calidad””.

En el rubro de lo asentado por William Lamport, Gabriel Méndez Plancarte consigna en la página 149: “Las hazañas del Mayor Monarca...” (panegírico dedicado a Felipe IV); “La Antipatía de los dos Privados” (sobre las políticas del conde-duque y el cardenal Richelieu, defensor de la rebelión en Cataluña) y la “Relación de la muerte del duque de Friedlan”, Albrecht von Wallestein, supuesto traidor y destacado combatiente de la Guerra de 30 años, cuyo asesinato fue ordenado por el coronel de la armada imperial Walter Burtler, que seguía instrucciones de la Casa de Austria y era pariente lejano de Lamport.

Por otra parte, Fabio Troncarelli adjudica a Lamport la autoría de un “Relato anónimo”,⁷⁶ donde se refieren los malos manejos del virrey Villena. Entre lo confiscado por la Inquisición consigna una carta de Martín de Axpe, secretario del conde-duque de Olivares (16 ene. 1640, donde se menciona a Gilbert Nugent) y otra del conde-duque (30 ago. 1641, “hoy desaparecida”); agrega asimismo otros papeles, algunos firmados, que se relacionan con las becas de estudio de Lamport, la investigación sobre su pureza de sangre y un informe de su familia, documentos que los inquisidores también consideraron falsos.

Gerard Ronan suma a la lista cartas del infante-cardenal, la condesa de Olivares, el presidente del Consejo de Indias y el secretario de Guerra; especifica que Lamport recibió a finales de 1641 una carta de Pedro López de Celo (secretario del rey, concedor del asunto de Nugent) y otra de su amigo Manuel de Almaguer (primo de Francisco de Alarcón, confidente cercano de Olivares); menciona igualmente la existencia de una defensa a favor del virrey Villena y el título falso que acreditaba a Lamport como “Familiar de la Inquisición”. Ronan considera al “Defensio Fidei...” una adaptación o copia de otros escritos que circularon en esa época y agrega que gracias a “Las hazañas del Mayor Monarca...” el irlandés consiguió una audiencia personal con el rey y fue presentado a la reina, y que también estuvo a cargo de un “Comité de Propaganda” español. Cabe aclarar que se desconoce si Lamport pudo leer toda la correspondencia a él dirigida y si las cartas que escribió, a escondidas de sus captores, fueron alguna vez leídas por sus destinatarios.

El *Regio Salterio*, “susurrado por ángeles” y puesto en papel por Lamport, es su segunda obra que se conserva impresa, y la primera que ha sido estudiada. Contiene versos

⁷⁶ Troncarelli, *El mito del ‘Zorro’...* p. 81, 84, 91, 95-96 y 128. El “Relato anónimo” o “Relación sobre el gobierno del marqués de Villena”, fue publicado en 1831 por Carlos María de Bustamante en un apéndice del periódico *La Voz de la Patria*, IV, 5, p. 3-24, y guarda similitudes con otros escritos de William Lamport. Ronan agrega que este reporte o denuncia de 20 páginas fue solicitado y financiado por el obispo Palafox, ‘*The Irish Zorro*’..., p. 134-138.

en latín que forman 918 salmos (inspiración libre de los bíblicos; sólo se conservan 908) y 17 himnos sin numerar (en metros clásicos y medievales, insertos entre los Salmos 178-179), así como siete poemas en castellano, también intercalados. Estos materiales fueron escritos a escondidas entre 1652 y 1654⁷⁷ sobre sábanas, usando plumas de gallina o astillas de huesos limadas con pedazos de vidrio y, como tinta, carbón u hollín de vela mezclado con “miel prieta” y diluido en agua.

Méndez Plancarte escogió y reorganizó los archivos⁷⁸ para llevar a cabo su análisis, en el cual los designa con los títulos siguientes:

- “Salmos penitenciales”, con alusiones personalizadas a la parábola del hijo pródigo, la horrible miseria y constante lucha humana entre el bien y el mal, así como a los devastadores efectos del pecado original sobre los hombres.
- “Don Guillén ante el Dios niño”, donde refiere que Lamport copió el “Himno a los Santos Inocentes” del poeta hispano-latino Aurelio Prudencio Clemente, usando defectuosos versos latinos medievales.
- “Don Guillén y la esclavitud” describe una parte de la proclama de independencia, dentro de su audaz programa de gobierno; en ella condena la subyugación de los negros y mulatos en América, “con lo que se anticipaba siglo y medio al Iniciador Don Miguel Hidalgo, y más de dos siglos a Lincoln”,⁷⁹ además de hacer referencias a la igualdad y los derechos humanos, presentes en el punto cuarto de su plan libertador, en el cual también se menciona la igualdad de los indígenas o naturales respecto a los españoles.

⁷⁷ Troncarelli, quien promete un futuro estudio sistemático de esta obra, afirma que Lamport “compuso cuatro mil poesías y salmos en latín, en los que manifestaba su sufrimiento, su amargura y su fe”, siguiendo el ejemplo de las oraciones recitadas por sus compañeros judíos, como Salomón Machorro, y al estilo del fraile dominico Tomás Campanella. *El mito del ‘Zorro’...*, p. 264, 267.

⁷⁸ Consultados en el Archivo General de la Nación, tomos 21 y 22 de la Colección Riva Palacio, 1496 y 1497 del Ramo de Inquisición; los correspondientes al *Regio Salterio* se encontraban en el tomo 22.

⁷⁹ *Don Guillén de Lámport y su Regio Salterio...*, p. 20. Méndez Plancarte agrega que la proclama, requisada por la Inquisición en 1642 durante el arresto, “actualmente [¿1948?] se encuentra entre un copioso legajo de papeles referentes al mismo, que posee el erudito bibliófilo inglés Mr. G. R. G. Conway, a quien me complazco en dar las gracias públicamente porque —sabiendo que yo estudiaba el asunto en nuestro Archivo General de la Nación— tuvo la gentileza, por mediación de mi ilustre amigo Don Manuel Romero de Terreros, de facilitármelos y de permitirme aprovecharlos”. Probablemente se trata de algunos de los documentos perdidos en el transcurso de los muchos años en que Vicente Riva Palacio, por órdenes del presidente Benito Juárez, tuvo los archivos de la Inquisición en su poder para escribir sobre los casos y causas. En 1999 Fabio Troncarelli dio cuenta de que la Biblioteca Cervantina del Instituto Tecnológico de Monterrey conserva los “Papeles de Don Guillén” (véase la nota 12 del primer apartado, “Irlanda e Inglaterra”, de este mismo capítulo).

- “Los trofeos de Cristo”, relacionados con la pasión, dolores, muerte y funerales del salvador. Méndez Plancarte anota que, en el segundo versículo del Salmo 178, Lamport invoca por primera vez a “Cristo Rey”, cuya festividad es de reciente aparición: fue establecida en 1925 por el papa Pío XI.
- “Salmos de Cristo Rey”, invocaciones nuevamente presentes en los Salmos 389, 401 y 671, donde además se alude a los mexicanos como “hijos de Cristo Rey, sellados con su Sangre y en su Fe”.
- “Salmos a María” (367 y 368) sobre apariciones, cantos y la proclamación de su concepción inmaculada (que entonces no era dogma de fe), así como alabanzas a Jesús en el Salmo 139 y devociones a María en el himno “In festo circumcinsionis”, sextinas medievales parecidas a las “Coplas” de Jorge Manrique.
- “Salmos a la Trinidad”, que muestran exactitud en la doctrina cristiana y con los cuales Méndez Plancarte quiere “demostrar la fundamental ortodoxia cristiana de su autor [e] interpretar benignamente, de conformidad con ellos, algunas expresiones equívocas o poco exactas que los implacables censores de la Inquisición encontraron...”⁸⁰
- “Salmos de los Cantares”, inspirados en el *Cantar de los Cantares* y que “hacen recordar los sobrehumanos versos de San Juan de la Cruz”. Méndez Plancarte explica aquí la distinción entre la poesía religiosa (tema y sentimiento en general) y la mística, cuando el amor y sentimiento divinos penetran y saturan lo más profundo del alma humana, haciéndola vibrar y arder tanto en goce como en dolor.⁸¹
- “Salmos del amor”, versan sobre interrogaciones y diálogos con Dios en cuanto a su secreto amor divino, al tiempo que contradicen y hacen tambalear las calumnias e injustas acusaciones relativas al protestantismo del reo.

Además de incluir un apéndice bio-bibliográfico y una decena de ilustraciones,⁸²

Méndez Plancarte dedica otros capítulos a la alegada heterodoxia de William Lamport; a sus estudios, teorías y prácticas astrológicas (“probables, no infalibles”), que no anulaban el libre albedrío ni la responsabilidad humana; a algunos de los enigmas de su vida, donde

⁸⁰ *Don Guillén de Lámport y su Regio Salterio...*, p. 40.

⁸¹ *Ibid.*, p. 46, 49: “Insisto en esa distinción entre la ‘mística’ en sentido estricto y teológico, y la ‘mística’ en sentido lato y más bien literario y psicológico, para que nadie se asombre ni se escandalice de que yo califique de místicos algunos Salmos de Don Guillén de Lámport, condenado como hereje por la Inquisición Novohispana y muerto en la hoguera [...], sin señales de retractación ni de arrepentimiento, pero sin reconocer jamás que, en materias de Fe, se hubiera apartado de la Iglesia Católica”.

⁸² “Apéndice III. Índice de ilustraciones”, p. 159: 1. Portada del *Regio Salterio...* 2. Testimonio de bautismo. 3. Testimonio de tonsura y órdenes menores. 4. Firmas autógrafas en castellano, inglés y latín. 5. Escudo de armas. 6. Primera página de la proclama de independencia. 7. Cifra (documento con renglones en clave, que al parecer sólo Olivares sabía descifrar). 8. Horóscopo de Sebastián Alfonso Carillo (hijo mayor del escribano Fernando Carillo). 9 y 10. “Letrero del Retrato del prodigioso Joven Don Guillén...”. 11. “Carmen Triumphale”, poema de principios de 1636 en hoja impresa a dos columnas por un solo lado (mide 42 x 30 cm, como un cartel), a cuyo pie aparece registrado el nombre del autor: “Gvilielmvs Lombardvs de Gvzman”.

establece que su apellido debe escribirse como se pronuncia (Lámport) y menciona que éste, en enredada e inverosímil historia, dijo ser hijo ilegítimo de Felipe III.⁸³

Analiza también sus poemas en castellano: uno, de corte gongorino, dedicado a los inquisidores y al Santo Oficio cuando el prisionero decidió cambiar de tácticas después de su fuga en diciembre de 1650 (acompañaba al “Cristiano desagravio...”, pero ambos fueron archivados por la Inquisición sin darles curso); un canto amoroso sin título [“Canción a Antandra”]; tres breves romances que, si bien fueron encontrados entre los papeles de Lámport (al final del cuadernillo titulado *Para formar esquadrones sin dilación*) Méndez Plancarte cree que no son de su autoría; una “Sátira” sin firma, soneto sobre la crisis monárquica española, producto de la tiránica transformación de las reformas progresistas aplicadas por el conde-duque de Olivares; y por último otro de los varios enigmas, del cual probablemente surgieron las últimas teorías sustentadas por Fabio Troncarelli y Gerard Ronan acerca de los cuadros realizados por los pintores flamencos Peter Paul Rubens y Anthony van Dyck, una loa atribuida a Calderón de la Barca y que Méndez Plancarte afirma se trata también de un “artificio megalómano” escrito por William Lámport: el “Letrero del Retrato del prodigioso Joven Don Guillén Lombardo de Guzmán del consejo de Su Majestad, de la cámara de Su Alteza, Maesse de Campo y Alumno del Excmo. Sr. Conde Duque, que está en el Real Retiro de Su Majestad, el primero entre los retratos de los demás ensignes [*sic*] Caballeros de nuestros tiempos. Por D. Pedro Calderón”.⁸⁴

En cuanto a la relación con los clásicos, las influencias bíblicas y el humanismo barroco, Méndez Plancarte ofrece ejemplos (presentes con algunas erratas, barbarismos y

⁸³ *Don Guillén de Lámport y su Regio Salterio...*, p. 76-78. Troncarelli niega las alusiones a este monárquico parentesco y lo considera una “invención, ejemplo típico del disimulo maquiavélico que los filósofos de la política española [...] recomendaban apasionadamente”. Véase *El mito del ‘Zorro’...*, p. 116.

⁸⁴ El autor de este “Letrero” da cuenta de los orígenes de William Lámport: su ascendencia de tres familias reales europeas, la fluidez en 14 idiomas y la maestría en ciencias, entre otras cosas. Ronan no descarta la posibilidad de que haya sido escrito por Calderón, véase *‘The Irish Zorro’...*, p. 175-176.

disparates en la obra) de los conocimientos sobre Virgilio, Horacio, Ovidio y otros poetas clásicos grecolatinos que comprueban la variada y completa formación humanística de William Lamport. Ronan, por su parte, incluye una reflexión más actualizada: “Though his psalms and hymns were generally of a religious or confessional nature, time and again he returned to the abomination of slavery —his work frequently betraying the influence of Suárez and declaiming phrases borrowed from the fathers of what, in modern times, would come to be known as ‘liberation theology’”.⁸⁵

¿Por qué William Lamport escribió una obra como el *Regio Salterio*? Tal vez por estar sinceramente arrepentido de los errores u omisiones cometidos,⁸⁶ para redimirse y ganar favores a su ya perdida causa, matar el tiempo después de permanecer tantos años en prisión o para demostrar a sus captores que él sí era un verdadero y limpio “católico viejo”, más cristiano que ellos mismos. Quizá como un extravagante acto de protesta o rebeldía, o sólo para mantener a raya la locura y tener contacto con Dios y el mundo, de alguna extraña manera: “Las palabras luchan contra el tiempo, contra la muerte; pero también luchan contra la separación, pues tienen el poder —creo que esta es, precisamente, una de sus funciones más evidentes y necesarias— de restituir su generalidad a lo que tenemos de más singular: al paso del tiempo, al sabor de nuestra vida, a la muerte, a la soledad”.⁸⁷

⁸⁵ Ronan, *ibid.*, p. 263. TRAD.: “Aunque sus salmos e himnos generalmente eran de naturaleza religiosa o confesional, una y otra vez volvía a la abominación del esclavismo —su trabajo con frecuencia muestra la influencia de Suárez y declama frases prestadas de los padres de lo que, en tiempos modernos, vendría a ser conocido como ‘teología de la liberación’”. // Francisco de Suárez expuso en *De Bello et de Indis (Sobre la guerra y las Indias)* el derecho ciudadano de los nativos a rebelarse y elegir sus líderes por consenso de la comunidad; Lamport, opina Ronan, sigue estas doctrinas e ideología radical sobre levantamientos sociales (p. 164, 165, 178, 290).

⁸⁶ “Rezan” un par de extractos del Salmo 1: “Pues he aquí que en mi amargura conozco mis iniquidades: y en mi calamidad confieso las vanidades de mi juventud. [...] Vanamente dilapidé en mis juegos y burlas las riquezas de mi herencia por eso, oh Padre y Dios mío, no dejes perecer de hambre a este mendigo”. *Don Guillén de Lámport y su Regio Salterio...*, p. 8.

⁸⁷ Simone de Beauvoir en Jean-Paul Sartre *et al.*, *¿Para qué sirve la literatura?*, p. 79.

Nuevos examinadores, amigos del inquisidor Juan Sáenz de Mañozca y Murillo, sin duda soslayaron la poesía, la religiosidad y el misticismo presentes en los versos, destacando y calificando sólo las partes religiosas, políticas y filosóficas según su conveniencia. La Inquisición, aunque carecía de evidencias y pruebas contundentes de herejía, se las ingenió para —aprovechando los “ajustes de cuentas” por la muerte de Palafox en junio de 1659— determinar finalmente que las doctrinas del *Regio Salterio* eran impías, sediciosas y seductoras, además de que negaban autoridad al rey y al Papa.

Luis González Obregón reconoce lo siguiente: “Admira en verdad, que en pleno siglo XVII, en la Capital de una Colonia esclava y fanatizada, y en un calabozo del Santo Oficio, sostuviese estos principios avanzados y libertadores un reo como D. Guillén, pero los expresaba en medio de las mayores extravagancias, lo cual, según escribían los Inquisidores de México al Consejo de la Suprema, daba ‘indicios de estar loco’, si ya no es que ‘lo fingía maliciosamente’”.⁸⁸

Y, a pesar de que tanto algunos de los testigos como los propios inquisidores refieren varias veces las señales de locura, éstos no cesaron en sus intenciones, juzgaron a Lamport y procedieron contra él como si se tratara de un reo “en su sano juicio” y nunca lo hicieron examinar por médicos, salvo en 1655, después del último incidente de fuga, cuando fue apuñalado en un costado (quizá para silenciarlo), azotado y apaleado, e incluso estuvo al borde de la muerte... Ocasión en la cual, hay que asentarle, si le fueron ofrecidos piadosamente los últimos rituales y consuelos dictados por la religión.

Méndez Plancarte reflexiona y admite lo citado a continuación sobre la obra poética de William Lamport, ciudadano de muchas patrias, ignorado e incierto precursor de ideas políticas, sociales y religiosas en nuestro país: “A mediados del siglo XVII —doscientos

⁸⁸ González Obregón, *op. cit.*, p. 189.

cincuenta años antes que Paul Claudel—, Don Guillén de Lámport o Lampart tuvo la intuición estética del gran valor poético y religioso de los salmos hebreos, y en ellos vació toda su ardiente inspiración de ‘iluminado’, en un latín no muy clásico pero sí de extraordinaria fuerza y energía”.⁸⁹

⁸⁹ *Don Guillén de Lámport y su Regio Salterio...*, p. 8.

III. La polémica, pasado y presente

Out of the night, when the full moon is bright,
comes a horseman known as **Zorro**.
This bold renegade carves a **Z** with his blade,
a **Z** that stands for **Zorro**.
Zorro, the fox so cunning and free.
Zorro, who makes the sign of the **Z**.

(Serie de TV, cadena ABC, 1957)

Las novelas de Fabio Troncarelli y Gerard Ronan

La historia refiere la realidad, mientras que la ficción se ocupa de lo imaginario —como se menciona al final de “Historia y literatura”, segundo apartado del capítulo I de este trabajo—, de lo cual deriva la controversia respecto a las *Memorias de un impostor. Don Guillén de Lampart, rey de México*, escritas por el general Vicente Riva Palacio, que constituyen una mezcla de los dos géneros.

Estas dos vertientes (historia o realidad y ficción o imaginación) que se repiten y combinan en el transcurso del tiempo son retomadas en este apartado, donde se compara *El mito del ‘Zorro’ y la Inquisición en México. La aventura de Guillén Lombardo (1615-1659)* —libro lleno de información histórica y de “verdades comprobables”— con *The Irish Zorro. The extraordinary adventures of William Lamport (1615-1659)*, de interpretación más libre, a la vez que ambas obras se contrastan con la novela original de Riva Palacio (*Memorias de un impostor...*), haciendo hincapié en su combinación de los “datos duros” con la imaginación, polémica que regresa en nuestros tiempos y separa otra vez la historia de la “ficción novelesca” en las obras mencionadas de estos tres autores.

Con la publicación en 1872 de *Memorias de un impostor...* (que no fue reeditada sino hasta 1946) se inicia la leyenda mexicana de este irlandés “precursor de la independencia nacional”, personaje histórico con vida aventurera y novelesca. Como ya vimos también en páginas anteriores, Riva Palacio retomó e investigó el proceso de la Inquisición novohispana para dar forma a su novela histórico-literaria de tema colonial, que además abunda en tintes tradicionales, leyenda y fantasía, verdades semi-diluidas e “invenciones biográficas”, como las llama el prologuista Antonio Castro Leal:

Al personaje real, tan curioso e interesante, agrega Riva Palacio algunos rasgos (su “fatal” donjuanismo) que enriquecen la psicología del impostor; pero a partir del momento en que éste es aprehendido, la realidad se impone a la ficción y la novela se apegan tan fielmente al proceso inquisitorial que el autor reproduce íntegramente uno de los “pasquines” y la sentencia final dictada contra el irlandés. Por esto hay que considerar *Las memorias de un impostor* como el primer libro de comentario histórico sobre la materia, aunque don Luis González Obregón —que no solía ser muy escrupuloso para señalar las fuentes de sus informaciones y antecedentes— no lo mencione en su obra *Don Guillén de Lamport: la Inquisición y la Independencia en el siglo XVII* en la que, a pesar de haber acudido al proceso original, seguramente aprovechó las transcripciones de los documentos que reprodujo Riva Palacio en su novela. (*Memorias de un impostor...*, “Prólogo”, p. x)

Riva Palacio afirmó tiempo después (en *México a través de los siglos*, 1884-1889) que el momento era propicio para una rebelión contra la corona española: Felipe IV desconfiaba a causa de la supuesta traición del marqués de Villena —virrey de Nueva España, Diego López Pacheco Cabrera y Bobadilla (1599-1653), que gobernó entre 1640 y 1642—, quien fue destituido “a medianoche” de su cargo al ser considerado miembro de una conspiración por el arzobispo Juan de Palafox y Mendoza, que fue virrey interino, sustituido por el conde de Salvatierra en 1642-1648. Inesperados cambios políticos que Lamport (hábil “para imitar toda clase de firmas y de escrituras”, según la Inquisición) pensaba aprovechar a favor de su plan independentista y para ser nombrado “monarca virrey y capitán general de la Nueva España”, ostentando además el título de marqués de Cropani, hechos comprobados por los papeles (dirigidos a instituciones como la Real Audiencia y a personajes como el duque de Braganza, el rey de Francia y el Papa) que le fueron confiscados durante su arresto en octubre de 1642, a escasos cuatro meses de la caída del virrey Villena.

Recapitulemos: dentro de la trama literaria o ficticia de su novela, Riva Palacio menciona que las actividades iniciales de los miembros de la sociedad secreta Urania, quienes usan claves y contraseñas para identificarse, derivan en un intento de rebelión contra la dominación española en México. Un dato histórico relevante es que Lamport

fue quemado en la hoguera a pesar de que el “Consejo Supremo había dado orden para que se le salvara la vida... y que fuera remitido a España”, información corroborada en *México a través de los siglos* por Riva Palacio, que además afirma poseer el documento original: en cédula real (Madrid, 12 mayo 1643, firmada por Felipe IV), se ordena a la Inquisición novohispana que, una vez terminado el juicio por astrólogo y hereje, el irlandés fuera enviado a España.¹ Pero los inquisidores pasaron por alto el requerimiento real y sólo enviaron copia de los procesos hasta enero de 1667, ocho años después de la ejecución del reo.

Otra información curiosa, citada sólo por algunas de las fuentes revisadas (Riva Palacio excluido), es que Lamport logró burlar una vez más a sus captores y se ahorcó con la cuerda que lo ataba mientras era conducido al suplicio final, antes de permitir que su cuerpo fuera castigado y consumido por las “purificadoras” llamas de la inquisidora hoguera. En relación con este hecho, el italiano Fabio Troncarelli² aclara lo siguiente:

El suicidio de un condenado representaba la negación de la apoteosis. Significaba que, pese a todos los esfuerzos, la Iglesia había sido incapaz de salvar el alma del desesperado que se mataba, pero, principalmente, que su muerte no era un castigo justo. Este tipo de incidente era tan embarazoso que los inquisidores decidieron no revelar la muerte de Lombardo en el informe que enviaron a la Suprema. La última mentira del Santo Oficio mexicano fue hacer creer en Madrid que se había hecho justicia. Sin embargo, en México, todos sabían la verdad.³

En *La spada e la croce. Guillén Lombardo e l'inquisizione in Messico* (Roma, 1999) —publicada en español en 2003 como *El mito del ‘Zorro’ y la Inquisición en México. La aventura de Guillén Lombardo (1615-1659)*— Troncarelli sostiene que este

¹ Esta información también es validada por Troncarelli en *El mito del ‘Zorro’ y la Inquisición en México. La aventura de Guillén Lombardo (1615-1659)*, p. 175-176.

² Puede revisarse una lista de las obras de Fabio Troncarelli en la siguiente página de Internet: <http://www.fabiotroncarelli.it/home1.asp?Pag=0> [consulta: 3 junio 2009].

³ Troncarelli, *El mito del ‘Zorro’* ..., p. 288.

legendario personaje nació en Irlanda, viajó por Europa y vivió y murió en la capital de Nueva España, actual ciudad de México.

Troncarelli, en la búsqueda del nacimiento de un mito en el mundo moderno, asegura que pasó la mitad de su vida investigando en Madrid, Dublín, Roma y la ciudad de México.⁴ Revisó asimismo los archivos secretos de la Inquisición, donde el nombre de William Lamport aparecía una y otra vez, y afirma que encontró: “pruebas detalladas y numerosas referencias” de que éste se metamorfoseó en “El Zorro” con las *Memorias de un impostor...* de Riva Palacio, y cambió su nombre por el de Diego de la Vega.

Plena de antecedentes socioculturales y de datos histórico-políticos, la obra de Troncarelli está perfecta y cronológicamente estructurada en 11 capítulos con 316 páginas en total, quedando sólo el capítulo final (con apenas una docena de páginas) dedicado a la leyenda o mito del personaje irlandés.

Troncarelli menciona la genealogía de Lamport y sus cartas codificadas (que al parecer sólo el conde-duque de Olivares podía descifrar); la invención o “mentira política” de considerarlo hijo natural de Felipe III con un mesiánico “fin muy concreto: por una parte, conceder al conspirador una legitimidad dinástica, y, por otra, atribuir a Lombardo el papel mítico del ‘rey encubierto’ que derrocaría a los soberanos malvados, según una tradición muy popular en la península Ibérica y en México”.⁵

Ya preso en las cárceles de la Inquisición, y en ilusoria e inútil espera de su deportación a España, Lamport, además de convertirse en líder de los prisioneros judíos, ingenió un sistema de comunicación entre los reos mediante una combinación de golpes en la pared usando el alfabeto, propagó el uso de sinónimos (el suyo era *Flor de Lis*) e inventó una tinta invisible a base de jugo de cítricos.

⁴ Algunos de los repositorios consignados por Troncarelli son: el Archivo General de la Nación (México, D. F.) y la Biblioteca Cervantina del Tecnológico de Monterrey; Archivo Histórico Nacional (Madrid), Archivo General (Simancas), Archivo General de Indias (Sevilla) y Biblioteca Apostólica Vaticana.

⁵ Troncarelli, *op. cit.*, p. 116.

De acuerdo con Troncarelli, durante 1646 y 1647 Lamport —que, en calidad de espía de la Corona, había intervenido en el derrocamiento del marqués Villena— quedó atrapado en la serie de intrigas político-religiosas y juegos de poder que se suscitaron, por lo cual la Inquisición aprovechó y capitalizó su caso para ajustar cuentas con Palafox a causa, principalmente, de la tenaz persecución de éste contra los jesuitas.

Para avivar más el debate sobre este personaje y su fabulosa vida, en 2004 el irlandés Gerard Ronan (Dublín, 1959) escribió la novela *'The Irish Zorro'. The extraordinary adventures of William Lamport (1615-1659)*, donde omite las citas, referencias y alusiones a documentos probatorios dentro del texto, optando por un estilo más libre y “novelesco”, aunque sí incluye al final una lista con más de 20 páginas que consignan las fuentes y archivos históricos que investigó en diversas partes del mundo.⁶

Ronan explica en el prefacio que al principio deseaba que su obra llevara notas a pie de página, pero éstas eran tantas y tan extensas y repetitivas que hubieran duplicado la extensión del libro, razón por la cual decidió omitirlas; además afirma que:

This book makes no pretensions to being a scholarly study. Nor does it purport to be a biography: there are just too few threads to be able to weave such a tapestry. Indeed such was the mythology that had already accumulated, and continues to accumulate about the man, that at times it seemed as though the present had deformed the past to a far greater degree than the past could ever inform the present.⁷

El libro de Ronan no presenta índice y consta de 332 páginas divididas en 55 capítulos o partes, un epílogo, un apéndice acerca de la pintura del artista flamenco Peter Paul Rubens titulada “Portrait of a Young Man in Armour”, un glosario con

⁶ Fuentes manuscritas, impresas y mapas revisados en Irlanda (Dublín, Maynooth), Inglaterra (Londres, Nottingham), España (Madrid, Santiago de Compostela, Simancas), Italia (Roma), México (Monterrey, el D. F.) y en Francia.

⁷ Ronan, *'The Irish Zorro'. The extraordinary adventures of William Lamport (1615-1659)* p. 9-10. TRAD.: “Este libro no pretende ser un estudio académico. Ni tiene la intención de ser una biografía: no se tienen suficientes hilos como para tejer con ellos un tapiz. Es cierto que existe tanta mitología ya acumulada, y que continúa acumulándose respecto al hombre, que por momentos parece que el presente ha deformado al pasado en un grado mucho mayor que lo que el pasado pudiese informar al presente”.

terminología náutica y otro general, una página de reconocimientos, la lista de fuentes consultadas y finalmente un índice analítico.

Ronan abunda en detalles sobre la vida familiar de William Lamport: su madre era una jovencita noble casada con un hombre mayor; al morir ella muy pronto, él decidió dedicar su vida a la Iglesia y dejó a sus cuatro hijos a cargo de parientes, excepto a William, en esas fechas un niño prodigio de 8 años, inquieto e impulsivo, que recibió una esmerada educación a cargo de monjes agustinos, franciscanos y jesuitas, aunque en calidad de estudiante laico, no como seminarista. Ya en España, bajo la protectora tutela del conde-duque de Olivares, Ronan señala ciertas peculiaridades que marcarían el carácter de William en el futuro, rasgos producto de su inmadurez, por el hecho de no poseer fuertes arraigos familiares y causa de su condición como extranjero:

He was being received in the circles that mattered and was beginning to feel at home about the court. But he was just seventeen years of age and his bullish self-confidence was built upon foundations of inferiority and insecurity. For all his optimism and recent good fortune, he lacked that sense of certainty, continuity and direction that came from having roots in a community that would corroborate his identity, take pride in his successes and, when the time came, mark and mourn his passing.⁸

Ronan corrobora en su libro varias de las historias que Troncarelli afirma acerca del aventurero irlandés, entre otras cosas el hecho de que formó parte de una banda de piratas a los 13 o 14 años; que fue protegido del conde-duque de Olivares y posteriormente acompañó al infante Fernando, hermano menor de Felipe IV, en la campaña de los Países Bajos; confirma los panfletos, loas y panegíricos que escribió, así como la correspondencia que mantenía con altos personajes de la época; sus amorfos

⁸ *Ibid.*, p. 56. TRAD.: “Era recibido en los círculos que importaban y empezaba a sentirse como en casa por la corte. Pero sólo tenía 17 años de edad y su auto confianza optimista estaba construida sobre fundamentos de inferioridad e inseguridad. En contraste con todo su optimismo y reciente buena fortuna, él carecía del sentido de certeza, continuidad y dirección que otorga el tener raíces en una comunidad que pudiera corroborar su identidad, sentirse orgullosa de sus éxitos y, cuando llegara el tiempo, señalar y lamentar su muerte”.

con Ana de Cano y Leyva, mujer noble de ascendencia portuguesa, con quien procreó a su hija Teresa; su misión como agente secreto o espía en Nueva España, a cambio de lo cual Olivares le prometió recompensas económicas y el marquesado de Cropani; sus empeños inútiles y desesperados, los conflictos entre la Corona y la Iglesia, la caída de Olivares y por último el trágico desenlace en manos de la Inquisición novohispana.

Afirma Ronan que fue en esos momentos de desesperación, en los que Lamport se sintió abandonado a su suerte, sin amigos, estrategias a seguir ni contactos para llevarlas a cabo, cuando inventó, planeó y dio forma a sus intrépidos planes libertarios:

His self-esteem at an all-time low and his future more precarious than ever, William redoubled his efforts to instigate a rebellion. In his quest for legal and moral justification, he began to seek refuge in the old argument that the conquest of the Indies had not just been immoral, but illegal. The actions of the Conquistadores, he proclaimed to any and all who would listen to him, had run contrary to every divine precept and Christian ideal of justice. The Indians, therefore, had every right to defend themselves.⁹

Y agrega, oponiéndose a lo asentado por Troncarelli, que Lamport sí afirmó ser hijo bastardo de Felipe III. Ronan también difiere de Troncarelli respecto a lo que éste consigna sobre la pintura de Rubens —“Retrato de un joven capitán”;¹⁰ véase el segundo apartado, “Francia y España”, en el capítulo II— y afirma que la única imagen que existe del irlandés es un bosquejo del también flamenco Anthony van Dyck, donde Lamport aparece (así como sus iniciales castellanizadas en un monograma) con uno de sus maestros y mentores, el padre jesuita Jan-Karel della Faille, esbozo que en la

⁹ *Ibid.*, p. 159. TRAD.: “Con su autoestima todo el tiempo a la baja y su futuro más precario que nunca, William redobló sus esfuerzos para instigar una rebelión. En su búsqueda de justificación legal y moral, empezó a buscar refugio en el viejo argumento de que la conquista de las Indias no sólo había sido inmoral, sino ilegal. Las acciones de los conquistadores, proclamó a quien quisiera escucharlo, se habían convertido en lo opuesto a cualquier precepto divino e ideal cristiano de justicia. Los indios, por tanto, tenían todo el derecho de defenderse a sí mismos”.

¹⁰ O “Retrato de un hombre joven en armadura”. Ronan menciona que antes este mismo cuadro era identificado como “Retrato del duque de Mantua” (Francesco IV Gonzaga) o, también según Ronan, Vincenzo II Gonzaga. Véase Ronan, *op. cit.*, p. 292-293.

actualidad se encuentra resguardado en el Szépművészeti Múzeum de Budapest, Hungría.

En cuanto al asunto de la leyenda, Ronan sólo menciona muy brevemente, como de paso, la teoría de Troncarelli (dada a conocer en 1999, con su libro) acerca de que las *Memorias de un impostor...* escritas por Riva Palacio inspiraron al estadounidense Johnston McCulley para escribir las aventuras del Zorro.

Por último, Ronan considera que su compatriota William Lamport debería ser recordado solamente como precursor de la Independencia en México, no en calidad de rey impostor ni como un espadachín enmascarado y vengador.

Ronan parece ser seguidor de Troncarelli y ambos han compartido información encontrada en el transcurso de sus investigaciones sobre el aventurero irlandés, ya que en la página 301 de su novela agradece al italiano su ayuda en los siguientes términos: “I am also indebted to **Fabio Troncarelli**¹¹ for his cooperation in the early years of the research of this book, especially for the photocopies of Ana and Teresa’s letters”.

¹¹ El énfasis en negritas es de Gerard Ronan. TRAD.: “También estoy en deuda con **Fabio Troncarelli** por su cooperación en los primeros años de la investigación para este libro, especialmente por las fotocopias de las cartas de Ana y Teresa”.

La “Z” del Zorro de Wexford

U nos antecedentes generales en cuanto al origen de la masonería, antes de pasar al último apartado de este trabajo, con cuyo contenido esta antigua hermandad secreta guarda relación y comparte varias características y coincidencias. El 24 de junio de 1717 fue establecida en Londres la Gran Logia de Inglaterra, una sociedad de tendencia especulativa o moderna basada en la formación del sentimiento nacional en un territorio identificado, con identidad política y lingüística propia; se trataba de un laboratorio experimental acerca de la sociabilidad y sus cambios.

Unos años después, en 1723 el escocés James Anderson escribió la “piedra angular” de esta cofradía: *Book of Constitutions of the Ancient & Honourable Fraternity of Free and Accepted Masons*.

El esoterismo masónico se basa en el hermetismo y la alquimia, además de rescatar antiguos “misterios” y simbolismos. Sus propósitos fundamentales se relacionan con el perfeccionamiento del individuo y la profundización del pensamiento, con una concepción o perspectiva basada en el ideal del trabajo humano, su nobleza y fecundidad espiritual; con la construcción del “templo” interior.

Los alquimistas, cabalistas y rosacruces (orden mística más conservadora, creada por Cristian Rosenkrantz en Alemania) pretendían formar al hombre e integrarlo en el cosmos, así como trabajar para mejorar los aspectos materiales y morales, es decir, “pulir la piedra” al tiempo que la humanidad se perfeccionaba intelectual y socialmente.

La masonería liberal enarbolaba la bandera del progreso social. Sus integrantes debían practicar la filantropía y los principios de igualdad y libertad derivados de la revolución francesa, además de mostrarse opuestos al colonialismo y al racismo;

algunos ejemplos de lo anterior fueron los libertadores Simón Bolívar, Francisco Javier Mina y Miguel Hidalgo y Costilla. La masonería también estaba a favor del laicismo, motivo por el cual fue duramente atacada por la Inquisición.

Las logias operativas de obreros eran designadas con los adjetivos de aceptadas o admitidas, en tanto que se consideraba especulativas a las conformadas por caballeros, literatos y científicos.

Pierre-Yves Beaurepaire (en *L'Europe des francs-maçons XVIIIe-XXIe siècles*) destaca el cosmopolitismo de estas sociedades, pues en el ámbito de la logia se expresaban aspiraciones, frustraciones y opiniones contrarias de todo tipo, en tanto que las relaciones diplomáticas eran utilizadas para difundir las ideas.

Por otro lado, sus integrantes no se consideraban extranjeros si se encontraban fuera de su país, sino poseedores de varias patrias, es decir, “ciudadanos del mundo” en su búsqueda de la armonía, la hermandad y la universalidad.

La creencia básica del sistema masón es el combate de la luz contra las tinieblas, el logro de una sociedad más moral, libre y justa, así como una marcha progresiva de la razón; su estructura radica en “el árbol y sus frutos”, una organización formada por proyectos, regímenes, puntos y orden, siendo la obediencia una premisa principal.

Los masones han sido considerados anticlericales por oponerse a las acciones y control de la Iglesia, para volcarse en cambio hacia un cristianismo primitivo, además de ser tildados de herejes debido a su filosofía agnóstica que no emite juicios, contraria al absolutismo; por el hecho de considerar a Jesús como un iniciado y fomentar una espiritualidad basada en la creencia de la inmortalidad y el progreso del alma, y por el uso de simbología y parafernalia relacionadas con los misterios antiguos y la escuela de la virtud.

André Combes, por su parte, consigna en su libro la siguiente definición de la masonería: “La Franc-Maçonnerie, institution essentiellement philanthro-phique, philosophique et progressive, a pour base l’existence de Dieu et l’immortalité de l’âme ; elle a pour objet l’exercice de la bienfaisance, l’étude de la morale universelle, des sciences et des arts, et la pratique de toutes les vertus ; sa devise a été de tous temps : Liberté, Égalité, Fraternité”.¹²

Su arte real es la geometría y los obreros del taller o logia son los masones, de lo cual deriva el uso de instrumentos simbólicos relacionados con el oficio: por ejemplo, el compás representa al Gran Arquitecto del Universo (G.: A.: D.: U.: = Dios) y el Oriente, otro símbolo de las cofradías, forma parte del nombre de muchas logias por ser considerado fuente de la luz; el Occidente se refiere a la puesta del sol, el Sur al meridiano solar y el Norte al mundo profano.

Jasper Ridley explica (en *The Freemasons. A History of the World’s Most Powerful Secret Society*) que los masones eran artesanos especializados que en el Medioevo se dedicaban a trabajar las fachadas en piedra (*free stone*) principalmente en castillos, catedrales y puentes; eran viajeros con habilidades especiales, distintas a las de un albañil común, y del nombre de la cabaña en la cual guardaban sus instrumentos cuando trabajaban en una construcción deriva la palabra “logia” (*lodge*).

Los masones consideran más autoridad a la Biblia que a la Iglesia y la mayor parte de sus ritos y simbología deriva de la construcción del templo de Salomón, dirigida por Hiram. Sus códigos, claves o signos secretos (*Mason Word*) únicamente sirven para diferenciar a los maestros masones de los aprendices y compañeros.

¹² André Combes, *Histoire de la Franc-Maçonnerie au XIXe siècle*, p. 294. TRAD.: “La franc-masonería, institución esencialmente filantrópica, filosófica y progresista, tiene como base la existencia de Dios y la inmortalidad del alma; tiene por objeto el ejercicio de la beneficencia, el estudio de la moral universal, de las ciencias y de las artes, y la práctica de todas las virtudes; su divisa siempre ha sido: Libertad, Igualdad, Fraternidad”.

Las logias masónicas han tenido una relación muy compleja, ambigua y conflictiva con el Estado, en parte debido a las tendencias extremistas de algunos de sus integrantes (masón/iluminado, radical/jacobino) y también porque los masones incluyen dentro del nacionalismo al pacifismo, el internacionalismo, el cosmopolitismo y el patriotismo.

En otro orden de ideas, varios movimientos separatistas han surgido de la masonería, como los “Illuminati” (Baviera, 1776), grupo formado por elites alemanas que pretendían reformar al Estado y la sociedad a cualquier precio; sus integrantes son considerados racionalistas e iluminados radicales, y de algunas de sus actitudes y formas de proceder extremas deriva la creencia actual de la existencia de un entreverado complot “jesuítico-judío”... Aunque esto ya forma parte de una historia diferente, igual de polémica pero más actual, y también “virtual”.

La frase “los Hijos de la viuda” deriva de que Hiram Abiud¹³ era huérfano de padre y, en su honor, el rey de Judea Herodes Agripa (nieto de Herodes el Grande) designó con este nombre a los integrantes de la cofradía. Por último, y de acuerdo con la intrincada teoría del libro citado en este párrafo, los 33 grados del rito masónico escocés se entretajan y simbolizan, cargados de ironías en contra de Jesús, la edad del “impostor o el muerto vivo”.

R. W. Mackey, en cambio, establece más claramente la división entre los francmasones primitivos o puros, los judíos descendientes de Noé (noaquitas) que practicaban la masonería especulativa, y los “espúreos” [*sic*] o tirios de linaje gentil o pagano, pertenecientes a la rama o división operativa; al unirse ambas corrientes se originó la francmasonería, tanto operativa como especulativa, del templo de Salomón.

¹³ Que no es el mismo “Hiram Abí, el antiguo arquitecto sirio que edificó el Templo de Salomón”, como todavía se cree en la actualidad; véase *La disipación de las tinieblas o el origen de la masonería*, p. 32. // Según R. W. Mackey, Salomón pidió ayuda a Hiram, rey de Tiro, y el arquitecto-jefe constructor del templo fue Hiram Abif, véase *El simbolismo francmasónico. Su ciencia, filosofía, leyendas, mitos y símbolos*, p. 40, 43-45.

Los noaquitas creían en la existencia de una Inteligencia Suprema, Creadora, Conservadora y Gobernadora del Universo, en la unidad de Dios, así como en la inmortalidad del alma, mientras que el idólatra culto solar pertenecía a los paganos. Las ceremonias preparatorias se denominaban iniciaciones y los misterios (mayores y menores) eran escuelas de religión nocturnas donde los iniciados, aspirantes o buscadores de la verdad aprendían acerca de los errores del politeísmo.

Con el paso del tiempo, al integrarse a sus filas hombres de letras y ciencias, la masonería especulativa predominó sobre la operativa, si bien los símbolos y rituales de origen continuaron uniéndolas: la construcción del templo sagrado e inmortal en el corazón de los hombres, la búsqueda de la perfección a través de la educación, el candidato como piedra angular de índole espiritual y el cultivo del carácter humano.

En relación con algunos símbolos más, la regla representa el tiempo bien empleado; la escuadra, moralidad; la plomada, una conducta recta; el nivel, la igualdad de posición de los hijos de un Padre común; el mandil blanco, la inocencia y la pureza del corazón; el triángulo, al Creador y los tres reinos de la creación (animal, vegetal y mineral); “El ojo que todo lo ve” (o “El ojo de Dios”) es el símbolo cristiano-masónico del Dios omnipresente. Y, por último, la escalera masónica consta de siete peldaños, iguales a las siete virtudes: Templanza, Fortaleza, Prudencia y Justicia (cardinales); Fe, Esperanza y Caridad (teologales). Asimismo,

Cuando el candidato pide luz, no solicita únicamente la luz material que ahuyenta las tinieblas, forma externa tras de la que se oculta el simbolismo interno: no, él ansía una iluminación intelectual que barra la oscuridad [*sic*] de la mente y la ignorancia moral y que le presente el panorama de las sublimes verdades de la religión, la filosofía y la ciencia, en lo cual consiste el objeto fundamental de la Francmasonería.¹⁴

¹⁴ Mackey, *op. cit.*, p. 125.

La “palabra perdida” alude a la búsqueda de la verdad y se remonta a los tiempos de la construcción de la Torre de Babel, cuando el nombre de Dios se perdió y su naturaleza dejó de ser comprendida por el hombre. Entonces, el objeto primordial de la francmasonería consistiría en la búsqueda de la verdad divina.

Para esta investigación sobre la masonería, específicamente la mexicana, de la cual las fuentes son escasas, consulté dos títulos diferentes: los *Apuntes para la historia de la masonería en México. (De mis lecturas y mis recuerdos)*, escritos en 1950 por Luis J. Zalce y Rodríguez, y *La masonería en la historia y en las leyes de Méjico*, libro publicado en 1957 bajo el seudónimo de “Félix Navarrete”.¹⁵

Ambos autores retoman —aunque con distintas inclinaciones, uno para refutar las inexactitudes u omisiones y otro apoyándose en la información para defender el catolicismo— la difícil de conseguir obra de uno de los fundadores del Rito Nacional Mexicano, el yorkino José María Mateos, titulada *Historia de la masonería en México desde 1806 hasta 1884*.¹⁶

Zalce y Rodríguez, Gran Maestro en 1921 del Rito Escocés Antiguo y Aceptado, formalmente establecido en 1860 y que en 1879 fuera desconocido por el Gran Maestro Ignacio Manuel Altamirano debido a intereses y ambiciones personales, escribió dos profusos tomos (446 y 599 páginas) a favor de los masones, enfatizando las vicisitudes (persecuciones, ocultamiento, destrucción de archivos, divisiones) por las cuales esta cofradía ha atravesado, sobre todo por ser considerada una “institución diabólica”.

Según este autor, la masonería mexicana tuvo sus orígenes no durante el año de 1806 “en la casa No. 5 de la Calle de las Ratas” como afirma Mateos, sino debido a la

¹⁵ Jesús García Gutiérrez (1875-1958), que se ordenó sacerdote de la Arquidiócesis de México en 1900. Fue canónigo de su catedral, estudió temas guadalupanos y escribió *El primer siglo guadalupano* (libro basado en documentos del siglo XVI), además de ser miembro de la Academia Mexicana de la Historia.

¹⁶ Es probable que el político liberal José María Mateos haya sido pariente del dramaturgo Juan Antonio Mateos (1831-1913), pero no lo he podido comprobar. El último fue hijo de Remigio Mateos, un soldado insurgente, y alumno y cuñado de Ignacio Ramírez, “El Nigromante”.

llegada a Nueva España de inmigrantes franceses como parte del séquito del virrey Juan Vicente de Güemes Pacheco y de Padilla, segundo conde de Revillagigedo (entre 1789 y 1794), y fue en la relojería de Juan Esteban Laroche donde se iniciaron los trabajos de la primera logia masónica mexicana, alrededor de 1791.

Zalce menciona también los antecedentes de las denuncias que en la Inquisición el sacerdote liberal reformista y anti-dogma Miguel Hidalgo y Costilla ya tenía en su haber antes de ser procesado y, de paso, agrega el siguiente dato: a “Hidalgo, cuando era colegial en San Nicolás, se le conocía con el nombre de ‘El Zorro’; quién sabe qué cosas hizo en 1809 que hicieron creer a los inquisidores que estaba arrepentido y... suspendieron el proceso”.¹⁷

La interminable lucha por el poder político, aunada a las pugnas religiosas constantes (dos temas considerados tabú en las reuniones de las sociedades masónicas originales) propiciaron divisiones y cambios de bando entre los masones mexicanos, que hicieron proselitismo a favor de sus intereses e ideas particulares, llegando incluso a mancharse con crímenes políticos.

Entre 1822 y 1823 el general Guadalupe Victoria abandonó a los escoceses¹⁸ y fundó la “Gran Legión del Águila Negra”, logia anticlerical y de tendencias radicales en contra de los extranjeros, que luego se unió a los yorkinos o rito americano gracias al interesado apoyo de Joel R. Poinsett, ministro de Estados Unidos en México.

El general Vicente Guerrero, abuelo materno de Vicente Riva Palacio, en 1827 fungió como Gran Maestro de la Gran Logia Nacional Mexicana (yorkina) y en 1828

¹⁷ Luis J. Zalce y Rodríguez, *Apuntes para la historia de la masonería en México...*, [t. I], p. 13. // Los restos mortales de Miguel Hidalgo y Costilla, notable personaje histórico considerado “padre de la Patria” en México, reposan en el interior de la Columna de la Independencia, o “El Ángel”, donde también se encuentra la vigilante efigie de William Lamport.

¹⁸ Rito de carácter moderado y conservador que germinó en Francia en 1738 gracias al discurso del jacobita y católico escocés M. Andrew de Ramsay. En México, los masones escoceses fomentaban el culto a la Virgen del Pilar de Zaragoza y a Santiago de Galicia, mientras que los yorkinos eran de tendencia liberal, siendo su rito de origen europeo-inglés, fundado en 1777, al parecer con influencia de la Compañía de Jesús; los masones yorkinos mexicanos rendían culto a la Virgen de Guadalupe.

fue Venerable de la Logia Rosa Mexicana; Mariano Riva Palacio, padre de don Vicente, formaba también parte de la cofradía masónica; asimismo Juan de Dios Arias, ahijado de don Vicente, fue Gran Maestro masón y astutamente movió los hilos al oponerse y dividir a los hermanos del Rito Escocés Antiguo y Aceptado, proponiendo en cambio un rito “reformado”.

Dentro de la simbología masónica mexicana destaca el título de una revista (mensual, aunque intermitente) de difusión cultural dirigida a “las logias y los hermanos”, que se publicó entre 1921-1923 (*Helios*, fundada y dirigida por el propio Zalce), enfocada en los fundamentos de la jurisprudencia masónica.

Por último, pero no en orden cronológico, cito un breve recuento consignado por Zalce relativo a la independencia mexicana, aunque resulte una obviedad:

El deseo de independencia de México estaba latente desde muchos años atrás, más en los criollos que en los mismos aborígenes; era tan viejo casi como la conquista: don Martín Cortés, hijo del Conquistador, los hermanos Ávila, don Guillén de Lampar [*sic*], con sus frustradas tentativas, y el mismo don Hernando, a quien se le imputó el propósito de “alzarse con el reino”, son buena prueba de que siempre existió el de romper toda la liga política con la Metrópoli Española.¹⁹

El libro de “Félix Navarrete”, en cambio, no se dedica a refutar la obra masónica de Mateos, sino que se apoya un tanto en sus datos históricos para defender fielmente la religión católica en sus 248 páginas. Desde la Introducción aclara su propósito y alude a las numerosas mentiras de los masones (“anzuelo para engañar bobos, otro para corromper”) que, mediante leyes, han formado

las cadenas que esclavizan a la Iglesia y que, aunque al parecer, esas cadenas aparecen rotas en diversas épocas, en realidad ha quedado en suspenso la forja para reanudarse en el momento más oportuno.

¹⁹ Zalce, *op. cit.*, [t. I], p. 24.

En este libro pongo de manifiesto la mano que ha ido forjando, a través del tiempo y de los gobiernos, esas cadenas y las ha unido en los puntos en que aparecen rotas, y esa mano es la masonería.²⁰

De acuerdo con Navarrete la maldad, el veneno y la charlatanería predominan en este tipo de sociedades secretas, cuyos verdaderos fines son meramente políticos y antirreligiosos. Este autor considera el libro de Mateos como una “edición casi oficial”, la cual sin embargo cita ampliamente para explicar los orígenes de la masonería en México y sus afanes por conseguir la independencia del imperio español.

Navarrete afirma que incluso los colores de la bandera mexicana aparecen infiltrados por las creencias masónicas y que las escuelas lancasterianas de enseñanza mutua, basadas en el método del monitoreo ideado por los educadores británicos Joseph Lancaster y Andrew Bell, en realidad sólo sirvieron para difundir el protestantismo en México.

En su recuento de la historia de México, para dar otra muestra de las luchas por obtener el poder político, Navarrete pone el ejemplo de Vicente Guerrero, presidente mexicano que fue elevado y derrocado por sus propios correligionarios yorkinos:

El 1° de abril de 1929 asumió el [general] D. Vicente Guerrero la presidencia de la República. Amaba la democracia liberal, pero extremó ésta hasta llevar al país a la anarquía, pues no había policía, ni represión de delitos; no supo sacar al país de la bancarrota en que lo dejó la administración anterior [del también masón Guadalupe Victoria] y fue tan grande el desprestigio que otros países suspendieron el envío de sus barcos a puertos mejicanos.²¹

Resumen del despojo y las numerosas vicisitudes sufridas por la iglesia católica, que fue culpada de la pérdida de una gran parte del territorio nacional por no aportar (a pesar de tenerlos) los fondos necesarios para combatir a los invasores estadounidenses

²⁰ Félix Navarrete, *La masonería en la historia y en las leyes de Méjico*, p. 7.

²¹ *Ibid.*, p. 63.

en 1847, este libro critica también los modos de proceder y las acciones de varios personajes que en la actualidad son considerados luminarias nacionales.

El libro de Navarrete se apoya en diferentes documentos de índole religiosa para refutar los desmanes, las leyes reformistas, las secularizaciones y los atropellos en contra de la institución eclesiástica, tales como encíclicas y alocuciones papales:

Con estas mentidas apariencias y arte constante de fingimiento procuran los masones con todo empeño, como en otro tiempo los maniqueos, ocultarse y no tener otros testigos que los suyos. Buscan hábilmente subterfugios, tomando la máscara de literatos y sabios que se reúnen para fines científicos, hablan continuamente de su empeño por la civilización, de su amor por la ínfima plebe, que su único deseo es mejorar la condición de los pueblos y comunicar a cuantos más puedan las ventajas de la sociedad civil.²²

Por supuesto, en este meticuloso arsenal de defensa en pro de la institución religiosa no faltan los congresos eucarísticos nacionales, las bulas, los alegatos marianos, las intervenciones de varios delegados apostólicos ni las excomuniones.

Volviendo a Zalce, incluye una interesante definición de la masonería de mediados del siglo XX, retomada del cofrade francés Iván Cerf: “La Masonería no es una doctrina, no es una teoría, no es representativa de una idea; es, estricta y simplemente UNA DISCIPLINA: la disciplina del buen sentido, del sencillo y maravilloso sentido común”.²³

El sentido común sería, sin duda, el mejor bastión ante cualquier tipo de ataque o enemigo, ya sea externo o interno, siendo este último el más real y peligroso de todos.

²² Ibid., p. 225, citando a León XIII, Encíclica *Humanum genus*, 20 de abril de 1884.

²³ Zalce, *op. cit.*, t. II, p. 596.

¿Es o no es? La polémica virtual

Zorro y su leyenda vieron la luz el 9 de agosto de 1919, cuando el periodista estadounidense Johnston McCulley (1883, Ottawa, Illinois; 1958, Glendale, California) escribió *The Curse of Capistrano*, novela *pulp fiction*²⁴ que al año siguiente pasó exitosamente a la filmografía mundial bajo el título de “La marca del Zorro”, película del cine mudo interpretada y financiada por el atlético actor Douglas Fairbanks Sr. (Douglas Fairbanks Picture Corporation), quien también fue Maestro masón de la Logia 528 de Beverly Hills y propietario del “Rancho Zorro” (desde 1926 hasta su muerte, en 1939), ubicado en el condado de San Diego, California.

La película dirigida por Fred Niblo muestra a Diego Vega, un débil y somnoliento hidalgo, afeminado aristócrata —se subraya la nobleza de sangre— que usa rapé y “detesta las espadas y la sangre”; con actitudes simplonas y aburridas el protagonista aparenta distracción, pero es también un valiente defensor de los pobres y oprimidos, en busca de “justicia para todos”, a través de un *alter ego* que adopta la forma de un hábil espadachín y fumador jinete enmascarado: monta un corcel negro (después bautizado como “Tornado” en la serie televisiva), realiza espectaculares acrobacias con movimientos perfectamente coreografiados, aparece de la nada en la oscuridad de la noche y es capaz de batirse en duelo incluso sentado o acostado.

En esta película ambientada en una provincia californiana de un siglo atrás, el héroe de capa y espada lleva a cabo su primera hazaña en una posada, donde deja marcada la zeta en la mejilla de un soldado parroquiano; la segunda en un pasquín

²⁴ Publicación de confección muy barata, fabricada con pulpa de madera en papel de baja calidad. *The Curse of Capistrano* apareció, en cinco partes, en la revista *All-Story Weekly* hasta el 6 de septiembre de 1919; McCulley escribió 64 historias en total sobre el tema, siendo la última *The Mask of Zorro* (abril de 1959, en *Short Stories for Men*); McCulley murió cuando se filmaba la segunda temporada de la serie televisiva, producida por los Estudios Walt Disney; véase Sandra Curtis, *Zorro Unmasked, The Official History*, p. 6, 13-14, 134.

bilingüe que ofrece recompensa por entregarlo muerto o vivo; la tercera marca en el trasero del sargento González, esbirro del gobierno opresor; la cuarta zeta en el cuello del capitán Ramón; la quinta en la convocatoria dirigida a los caballeros locales para que se unan a su causa; la sexta señal es dejada en una nota pegada en el tronco de un árbol; y la séptima y última marca de la zeta queda fijada en la frente de Ramón, para que todos la pudieran ver e identificar.

En sus correrías, el bien personificado “Zorro” Fairbanks defiende del despojo de sus bienes a la familia Pulido y también a fray Felipe, quien fue castigado injustamente con latigazos públicos por el magistrado local bajo un falso cargo de estafa; el hábil espadachín luego escapa de la feroz persecución de los soldados, disfrazado astutamente como fraile.

Al final, tanto el ambicioso gobernador de la provincia como su secuaz González son vencidos y deben abdicar, cumpliéndose así la premisa de que “la opresión crea el poder que la aplasta”.

Con el transcurso del tiempo, este popular tema del enmascarado vengador ha tenido infinidad de versiones y adaptaciones alrededor del mundo, en diferentes formatos e idiomas. Los diversos *remakes* del “Zorro” siguen más o menos la misma tónica, agregando el tema del parentesco y la herencia —¿o maldición?— genética: en una de las últimas versiones cinematográficas, “La leyenda del Zorro” (2005, superproducción dirigida por Martin Campbell y producida por Steven Spielberg con la venia de John Gertz),²⁵ los descendientes zorrunos llevan en su noble sangre esa inquietud y rebeldía enardecedora que se manifiesta desde edad temprana bajo la forma de arrebatos, insolencias e impulsos irrefrenables ante las injusticias; asimismo, las

²⁵ John y Nancy Gertz son los hijos gemelos y herederos de Mitchell Gertz, a quien Johnston McCulley conoció y vendió los derechos del “Zorro”; y Sandra R. Curtis se casó con John Gertz. Curtis, *op. cit.*, p. 2-3. // Para estar al tanto de la parafernalia actual que existe en torno al personaje, visítase el sitio <http://www.zorro.com>. Este personaje es tan popular que el nombre de McCulley arroja 191,000 entradas, dentro de una subcategoría, tan sólo en el buscador de Yahoo! [consulta: 11 mayo 2009].

últimas versiones incluyen adaptaciones y algunas novedades: el divorcio como amenaza, la borrachera por despecho del héroe y nuevos personajes protagónicos, como la actriz Catherine **Zeta**-Jones en calidad de “zorra”: hija del viejo “Zorro”, don Diego; esposa del vigente, Alejandro, interpretado por el actor Antonio Banderas, y madre del “zorrito” futuro (el insubordinado y vivaz niño Joaquín de la Vega).

En contraste, sólo existen dos modestas películas muestra de la filmografía mexicana, ambas de 1935,²⁶ basadas en dos de las novelas de tema colonial escritas por Vicente Riva Palacio: *Monja y casada, virgen y mártir*, y su secuela, *Martín Garatuza* que, sin duda por su tono melodramático, cargado de acción y aventuras, en 1986 también salió al aire como telenovela, protagonizada por Manuel Landeta y Mariana Levy.

Monja y casada, virgen y mártir (Producciones Alcayde, versión y dirección de Juan Bustillo Oro) está ambientada en la Nueva España de 1615 y, con una sencilla y sintética trama, narra los atropellados amores entre Blanca de Mejía y César de Villaclara, amigo del bachiller Martín de Villavicencio y Salazar alias “Garatuza” quien, según Riva Palacio, no poseía “más órdenes que la de prima tonsura”.²⁷

Entre intrigas, alcahuetería, venganzas, ambición, celos y diferentes enredos, Garatuza apoya a la pareja y, por ejemplo, se disfraza de monje para visitar a Blanca y ayudarla a escapar del claustro religioso. Capturada luego por la Inquisición en plena ceremonia matrimonial casera (que planeaba consumir bajo un falso nombre), en esta versión cinematográfica la sufrida Blanca es vuelta a rescatar, esta vez de las tortuosas garras de la Inquisición, por su fiel criado el negro Teodoro en compañía de Garatuza y

²⁶ Cosas del medio, los talentos y recursos, pues primero se estrenó la secuela: aunque *Monja y casada, virgen y mártir* empezó a rodarse el 1º de enero y *Martín Garatuza* el día 24 del mismo mes, ésta se estrenó el 23 de marzo y la primera el 22 de mayo de 1935. Véase Adriana Sandoval, *De la literatura al cine. Versiones filmicas de novelas mexicanas*, p. 151-152.

²⁷ De manera similar a Lamport, además de que ambos personajes históricos se las ingeniaron para escapar temporalmente de la Inquisición, si bien uno en 1624 y el otro en 1650. Véase nota 82, tercer punto del “Apéndice III. Índice de ilustraciones”, en el último apartado del segundo capítulo de este trabajo.

César, con quien se embarca hacia Filipinas, al parecer para consumar su relación y dejar atrás la virginidad, en lugar de arrojarlo voluntariamente por un precipicio antes de permitir que su captor la mancille, como lo hace en la novela.

Coincido con Adriana Sandoval, y el caso anterior es una clara muestra de ello, en que la “traducción” de un lenguaje a otro, la interpretación de una obra literaria y su adaptación cinematográfica —finalmente, sólo el autor sabe por qué incluyó tales o cuales enredos y personajes— conllevan pérdidas u omisiones de algunas partes del material escrito que pueden ser relevantes, en aras de ajustarse a otros medios y parámetros como son el tiempo de proyección, la ambientación, el elenco, las locaciones, el predominio de la imagen y simplemente porque se manejan distintos “lenguajes” y épocas; en este caso se trata del traslado de una novela decimonónica que de origen se publicó por entregas (en pliegos de 32 páginas, que luego serían encuadernados con formato de libro), y que en el siglo XX pasó a la pantalla grande:

Se impone una simplificación y una condensación de las tramas que obliga a perder en gran medida el importante elemento del suspenso, de los hilos que se van dejando pendientes, de las tramas que se entrelazan lentamente, a través del tiempo dilatado que presupone una lectura por entregas: el formato, el lenguaje, el tiempo en el que se lee o se ve cambian necesariamente de un medio artístico a otro.²⁸

La película *Martín Garatuza* (Compañía Nacional Productora de Películas / Águila Films), con adaptación de Pablo Prida y dirigida por Gabriel Soria, es un tanto más compleja. De entrada, respeta la trama político-religiosa de la novela original y empieza con un lance entre espadachines y el *flashback* de los tormentos sufridos por Cuauhtémoc en los tiempos de la conquista española, para explicar la presencia de una maldición que distinguía a quienes la padecían, los descendientes de la familia Carbajal,

²⁸ Sandoval, *De la literatura al cine. Versiones fílmicas de novelas mexicanas*, p. 79.

con una marca de nacimiento, “marca de fuego” (recurso también presente en *Memorias de un impostor...*, t. I, cap. IX, “El dedo del diablo”, y título del Libro Segundo de las mismas) que implicaba además su herencia indígena. Las hermanas Violante, Leonor e Isabel de Carbajal son quemadas por la Inquisición bajo el cargo de judaizantes; Felipe de Carbajal, su padre y descendiente (hijo) de “Guatimoc”, queda a cargo de su nieta Juana, que es quien narra esta trágica historia al pícaro Martín Garatuza.

Leonel de Salazar regresa de España y se reencuentra con su amada prima Esperanza, hija de Juana y producto de la seducción de Pedro de Mejía (el medio hermano español de Blanca); Garatuza promete restituir a Esperanza su nombre y hacienda pero, por lo pronto, debe huir con rapidez de la casa Carbajal, escapando justo frente a sus perseguidores ingeniosamente disfrazado de beata.

Juana y Martín —al igual que el sacerdote Alfonso de Salazar, hermano de Leonel— formaban parte de la conspiración indígena y criolla para derrocar al virrey marqués de Cerralvo (quien conoce a Martín bajo la identidad de Benjamín Ordaz, criado de confianza en su palacio) y liberar el imperio azteca del yugo español con apoyo del príncipe de Nassau, que finalmente opta por retirarse del asunto. Pero para recibirlo al desembarcar, Garatuza viaja al puerto de Acapulco disfrazado como sacerdote y en compañía de su amigo el “Zambo”.

De regreso a la capital, con el firme propósito de luchar “solo para conseguir la libertad de mi patria”, Garatuza es confundido y detenido por la gente de un pueblo para que diga misa; sin salida, únicamente se le ocurre soltar unos latines y pedir más vino para consagrar, al tiempo que, en pintoresca escena popular, murmura entre dientes:

“Si supiera la gentuza
quién se oculta en la sotana
me zurraba la bandana
entre silbidos y risas.

¿Garatuza, en qué pararán tus misas?"

A lo que su amigo el "Zambo" agrega:

"Se están dando cuenta
que no sois cura
y nos van a dar una paliza."

El negro Teodoro, que se había quedado en la capital para mantenerse al tanto de la situación, informa a Garatuza de los últimos acontecimientos desatados por las acciones del español Baltasar de Salmerón, un traidor infiltrado entre los conspiradores que finalmente es despachado de este mundo por el "Zambo", personaje que en esta versión cinematográfica tiene un papel más protagónico que el negro Teodoro de la novela de Riva Palacio.

La casa de Juana es incendiada pero, en una escena similar al inicio de las *Memorias de un impostor...*, Garatuza rescata a Esperanza de su fatal destino de morir en la quemazón. Posteriormente, ahora disfrazado como un monje confesor, visita al acaudalado Pedro en su lecho de muerte, para que éste reconozca públicamente a su hija Esperanza y le ceda todos sus bienes ante un notario.

Por último, los enamorados Leonel²⁹ y Esperanza agradecen a Martín Garatuza su ayuda, y éste concluye asegurando que: "luchará hasta ver libre el antiguo imperio de los aztecas".

No está de más aclarar que Martín de Villavicencio y Salazar, el personaje real o histórico de *Martín Garatuza*, nació en Puebla en 1601 y escapó varias veces al castigo de la Inquisición por haberse hecho pasar por cura y officiar misas sin haber sido

²⁹ Una coincidencia más: respecto a este personaje, Adriana Sandoval hace notar que el actor que lo interpreta, Juan José Martínez Casado, tiene cierto parecido físico con Douglas Fairbanks, el primer intérprete del Zorro, pero por supuesto aclara que las escenas de acción y los lances de espadachín quedan reservados para Leopoldo Ortín, quien caracteriza a Garatuza. Véase Sandoval, *De la literatura al cine...*, p. 97-98.

ordenado sacerdote, hasta que en el Auto de Fe de 1648 desfiló en público como penitente, fue castigado con 200 latigazos y condenado a pagar su delito con 5 años de trabajo forzoso en galeras.

Retomando el medio escrito, Fabio Troncarelli da por terminada su obra con la leyenda del irlandés libertador, cuyos ecos resonaban en 1666 con la rebelión de negros y mulatos en la ciudad de México, a quienes posteriormente se les unieron los indios, enarbolando todos el lema de “Los justos juicios de Dios”, que alude al título de uno de los pasquines escritos por William Lamport años atrás: “Las revueltas de los indios y las esperanzas mesiánicas prosiguieron durante todo el siglo XVIII y fueron duramente reprimidas. La noche del 26 de agosto de 1796, se colgó un panfleto en la puerta de la catedral de Ciudad de México. Se ensalzaba la libertad e incitaba a los mexicanos a liberarse de la monarquía y de la religión...”³⁰

Además de mencionar que “A principios del siglo XVIII, el nombre de Lombardo seguía corriendo de boca en boca”,³¹ Troncarelli cierra la narración de la leyenda con la acusación de herejía —seguida de otra proliferación de panfletos a causa de la muerte de un inquisidor— en contra del cura Miguel Hidalgo y Costilla por parte de la ya agonizante Inquisición, que desaparecería definitivamente en 1820.

Enseguida Troncarelli se ocupa del asunto de las coincidencias al mencionar la novela *Martín Garatuza* (“llamado *El Zorro*”) y, mezclando las tramas tanto de ésta como de las *Memorias de un impostor...*, agrega que:

En las *Memorias de un impostor. Don Guillén de Lampart, rey de México*, Lamport se presenta como un hombre que llevaba una doble vida. De día, se comporta como un caballero y, de noche, acude a una sociedad secreta para

³⁰ Troncarelli, *op. cit.*, p. 298. En cuanto al pasquín mencionado, se refiere al “Pregón [proclamación] de los justos juicios de Dios, que castigue a quien lo quitase”, escrito a finales de 1650, donde William Lamport alude a la visión o aparición del difunto arzobispo Mañozca ardiendo en las llamas del infierno. Véase el último apartado del capítulo II: “El Regio Salterio y otros escritos”.

³¹ Troncarelli, *idem*.

combatir a la Inquisición. El mejor amigo de Lamport se llama Don Diego y lleva también una doble vida. Ambos actúan de común acuerdo y, cuando se lanzan a una acción, nadie puede detenerles.³²

De acuerdo con Troncarelli “Lamport es un héroe iluminista y romántico a la vez, un francmasón víctima del oscurantismo de la Iglesia”,³³ y explica la carga simbólica presente en su aparatosa fuga de las cárceles de la Inquisición a través de una ventana con forma de “Z”, símbolo masónico equivalente a la salvación, la brillante energía vital o destello divino que todos poseemos y nadie puede quitarnos, esa iluminación o “luz que triunfa sobre las tinieblas”.

La resplandeciente “Ziza” equivale también al 4º grado del rito escocés, en tanto que “Zorobabel” (el restaurador o constructor del templo de Salomón, a decir de Troncarelli) patrocina a los Caballeros de la Espada, o grado 15º del mismo rito.

Y don Guillén se tendió sobre su cama y comenzó a doblar su cuerpo de modo que Diego Pinto comprendió que fácilmente se podía salir así por aquella ventana, que para mayor seguridad tenía en el cubo la forma de Z imperfecta, afin [*sic*] de que los reos recibieran la luz sin ver lo que pasaba afuera, y no tuvieran esperanza de salir de allí.

Esa Z tenía dos rejas; de hierro la que estaba en el calabozo; de madera la que caía para el patio. (*Memorias de un impostor...*, t. II, Libro Tercero, cap. VII, p. 141)

De la misma manera, Troncarelli explica la constante presencia y el uso de la contraseña *Helios*, que los integrantes de la sociedad secreta Urania utilizaban para identificarse entre ellos: el 28º grado de la masonería del rito escocés era el de los Caballeros del Sol; la primera logia fundada en México en 1821 se llamó “Sol” y su órgano de difusión era el periódico *El Sol*, de carácter indigenista. Cabe agregar aquí que el título del Libro Primero de las *Memorias de un impostor...* es “Los misterios de Urania”, sociedad que contaba con más de 30 integrantes o “compañeros”, a quienes

³² *Ibid.*, p. 299-300.

³³ *Ibid.*, p. 300.

Riva Palacio denomina “hijos de Urania” y que en sus ceremonias o ritos secretos utilizan, entre otros, los símbolos del Sol, del triángulo y del girasol o heliotropo.

Troncarelli afirma que fue Vicente Riva Palacio quien inspiró a otros autores, también masones como él, sobre estos temas: Rudyard Kipling en *El hombre que quería ser rey* (1888) y, por supuesto, a Johnston McCulley con su popular personaje don Diego de la Vega —en *Memorias de un impostor...*, el Diego de Ocaña amigo y confidente de Lamport— en *La maldición de Capistrano* (1919), donde se narran las aventuras del famoso espadachín enmascarado que se rebela contra el opresivo gobierno español en México y California.

Agrega Troncarelli una docena de similitudes del personaje histórico irlandés con los protagonistas de las novelas de Riva Palacio y McCulley, tales como el apoyo que ambos reciben de los monjes franciscanos, la redacción y difusión de panfletos clandestinos, los escapes de prisión, el persistente uso del disfraz, el donjuanismo y las características mesiánicas. Troncarelli, además de enfatizar la recurrente presencia de masones en la política de nuestro país, manifiesta que: “La novela de McCulley expresaba, en realidad, el apoyo de algunos medios intelectuales americanos, principalmente masones, a la revolución mexicana”.³⁴

En otro medio tecnológico y en distinta época la polémica crece y continúa, pues información obtenida en Internet³⁵ consigna últimamente que la verdadera fuente de inspiración para crear la leyenda del Zorro se encuentra en la novela romántica y de aventuras *The Scarlet Pimpernel*, escrita en 1902 por la baronesa húngara Emma Orczy (1865-1947) y que finalmente apareció en 1905, en Londres, después de haber sido

³⁴ *Ibid.*, p. 304.

³⁵ Además de otras, registradas con las fuentes consultadas al final de este trabajo, las siguientes son algunas páginas de Internet (“redografías”) donde puede consultarse información sobre el tema:

<http://www.geocities.com/thezorrollegend/origin/pimpernel.html> [consulta: 7 mayo 2009].

http://en.wikipedia.org/wiki/The_Scarlet_Pimpernel [consulta: 7 mayo 2009].

<http://www.metroactive.com/papers/metro/06.08.05/zorro.0523.html> [consulta: 7 mayo 2009].

rechazada por una docena de publicistas. Su versión cinematográfica data de 1934, fue dirigida por Harold Young y protagonizada por Leslie Howard y Merle Oberon.

En su libro Sandra Curtis considera que McCulley mezcló los tiempos y elementos de la California novohispana con la mexicana al ambientar su historia, y que el vengador enmascarado comparte rasgos con un par de bandidos californianos (Tiburcio Vázquez y Joaquín Murrieta); también menciona las similitudes entre Zorro/Pimpinela, pero ella cree que sólo se trata de especulaciones, y agrega que fue Wade Austin quien detectó por vez primera las semejanzas en una crítica sobre McCulley que escribió: “a definite similarity exists between Zorro and the Scarlet Pimpernel. The Pimpernel took his name from a flower; Zorro took his from the fox. The Pimpernel protected the French aristocracy; Zorro, more of a democrat, protected the peasants”.³⁶

Gerard Ronan retoma a Curtis cuando anota que el bien vestido Sir Percy Blakeney es llamado “a cunning fox” (un zorro astuto) por Chauvelin, su antagonista en la novela, y refiere otras analogías, además de la doble vida que lleva el protagonista.

En efecto, Sir Percy es un personaje dual que inventa artimañas con tal de alcanzar sus propósitos salvadores y justicieros: finge viruelas para escapar y se disfraza de judío (peluca incluida), además de que convive e incluso charla con sus enemigos y perseguidores, sin ser identificado por éstos, gracias a sus excelentes imposturas. Pero creo que la plebeya e inteligente “ciudadana” Marguerite St. Just, posteriormente Lady

³⁶ Curtis, *op. cit.*, p. 22, citando a Wade Austin, “Johnston McCulley”, en Geoff Sadler (ed.) *Twentieth-Century Western Writers*. Detroit: Gale Research, Inc., 1983. TRAD.: “una similitud definitiva existe entre Zorro y el Pimpinela Escarlata. El Pimpinela tomó su nombre de una flor; Zorro tomó el suyo de la zorra. El Pimpinela protegía a la aristocracia francesa; Zorro, más demócrata, protegía a los campesinos”. Curtis agrega (p. 156-157) mayores antecedentes, pues señala que en la parodia fílmica de 1980 titulada “Zorro, the Gay Blade” (Simon Films Productions, Inc., protagonizada por George Hamilton) existe un paralelismo más fuerte con la historia del aristócrata inglés en el nombre de las protagonistas (Marguerite) y en la rima recitada en el baile de Lord Grenville y su tono burlón. “We seek him here, we seek him there, / Those Frenchies seek him everywhere. / Is he in heaven? —Is he in hell? / That demmed, elusive Pimpernel?”, véase Emma Orczy, *The Scarlet Pimpernel*, p. 103. TRAD.: “Lo buscamos aquí, lo buscamos allá, / Esos francesitos lo buscan por doquier. / ¿Está en el cielo? —¿Está en el infierno? / ¿Ese maldito, elusivo Pimpinela?”.

Blakeney, tiene un papel bastante destacado en esta obra por aparecer en ocasiones más aguerrida, heroica y aun más protagónica que su famoso marido.

Ambientada en Francia e Inglaterra durante 1792, la novela de Orczy incluye la escena inicial en la posada; un incidental “Mr. Fox” en el tercer capítulo; en el cuarto apartado, una descripción sobre la “Liga del Pimpinela Escarlata”, que contaba con 20 miembros; y un capítulo, el XXV, curiosamente titulado “The Eagle and the Fox”, pero donde el águila es Sir Percy, y el zorro es Chauvelin.

Recordemos que en *Martín Garatuza* (t. I, Primera Parte) el capítulo XIV se titula “En donde el zorro al salir de su madriguera encuentra a la víbora y piensa levantarle el destierro”, y en él Garatuza da un escarmiento a “la víbora” llamada Baltasar de Salmerón, mientras que el primer tomo de *Memorias de un impostor...* también presenta un capítulo, el XVI, titulado “Zorro y lobo”, aunque en referencia a un par de personajes antagonistas. Además, el capítulo XXXIV del segundo tomo de *Martín Garatuza* incluye a un hombre alto y viejo que gira instrucciones a otros, cubierto con una capa negra y enmascarado con un antifaz de terciopelo negro, y éste no es otro sino... ¡el traidor Salmerón! Así que, con tales enredos, resulta muy fácil confundir las identidades, ya que después de la escena anterior varios personajes también hacen uso del disfraz en las páginas siguientes, si bien en el epílogo de esta novela Riva Palacio es bastante claro al cerrarla con una explícita descripción de Martín Garatuza: “al último caminaba un hombre como de cuarenta años, que revelaba en la viveza e inquietud de sus miradas toda la astucia y la sagacidad de la zorra”.

Sin duda, abundan los paralelismos en las obras de Orczy y McCulley que, por cierto y a favor de su difusión, sí han contado con la gran ventaja de ser traducidas a otros idiomas: los dos personajes son ricos, jóvenes y atractivos; de naturaleza pasiva, cortés y lánguida en su vida normal. Pero analicemos otros detalles: don Diego Vega

usa rapé, igual que Chauvelin, el agente acreditado del gobierno francés durante el reinado del terror y antihéroe en *The Scarlet Pimpernel*, libro donde las alusiones a su astucia y parecido con un zorro (su cara, ojos e incluso “máscara”) son muy numerosas (véanse p. 68, 72, 115-116, 120-121, 128), por ejemplo en la recepción de Lord Grenville cuando, chantajeada y amenazada por Chauvelin, que había capturado a su hermano Armand St. Just, Marguerite: “had been longing to be rid of him, for she hoped that, like the fox he so resembled, Chauvelin would be prowling round, thinking to find her alone”.³⁷

Difieren del mismo modo las marcas dejadas por los astutos personajes: la humilde y pequeña flor silvestre de color rojo-rosado con forma de estrella y la letra zeta del Zorro que, de acuerdo con Curtis, representa el símbolo positivo de este “inteligente espíritu de la noche”.

En este caso no hay que olvidar, sin embargo, el orden cronológico: desde 1868 el personaje de Martín Garatuza ya era descrito por Vicente Riva Palacio en su novela como un “astuto y sagaz zorro”. También conviene tener presente que la sagacidad y astucia de la zorra ya era “legendaria” y proverbial desde las fábulas griegas.

Retomo, finalmente, lo relativo a las perspectivas reales o imaginarias con tres definiciones de R. W. Mackey acerca del mito o leyenda (las representaciones de ideas):

- El mito puede tener por objeto transmitir un relato de acontecimientos o sucesos primitivos, fundados en la verdad, cuya verdad ha sido, no obstante, falseada y pervertida al omitir o introducir circunstancias y personajes. Este es el *mito histórico*.
- La leyenda puede haberse inventado y adoptado como medio de enunciar un pensamiento o inculcar cierta doctrina. En este caso es un *mito filosófico*.
- Por último, los elementos de verdad constitutivos de la historia pueden predominar grandemente sobre los materiales ficticios e inventados del mito, y la narración estar formada de hechos, con unas pequeñas pinceladas de

³⁷ Orczy, *op. cit.*, p. 125. TRAD.: “había estado deseando deshacerse de él, porque ella esperaba que, como el zorro a quien tanto se parecía, Chauvelin estaría rondando alrededor, esperando encontrarla a solas”.

imaginación. Entonces estamos ante una *historia mítica*. (*El simbolismo francmasónico. Su ciencia, filosofía, leyendas, mitos y símbolos*, p. 178)

Persiste entonces la mezcla en esta representación: según lo anterior, la vida de William Lamport puede ser tanto un *mito histórico* como una leyenda o *mito filosófico*, debido al tratamiento literario que Riva Palacio le dio y en caso de que el general haya tenido la intención de usarla para difundir el ideario liberal decimonónico; pero también, aunque en menor grado, podría ser una *historia mítica* debido a los hechos reales o elementos de verdad en los cuales Riva Palacio se basó e incluyó en su novela.

Y esto sin considerar aún las teorías más recientes, que tratan de vincular a este personaje histórico irlandés (ya de por sí adicionado de ficción en la creación decimonónica del general Vicente Riva Palacio) con uno posterior (literario, del género de acción y aventuras), correspondiente o ajustado al legendario tema del vengador enmascarado.

Termino, usando el poder de la imagen, este último capítulo con la inclusión de viejos símbolos... imágenes que llevan implícitas y ocultas muchas más representaciones, todas con su respectivo cargamento de verdades y ficción, hechos e imaginación, mentiras y omisiones.



5. Construcción en 1924 de las criptas para albergar los restos mortales de los héroes independientes, que finalmente fueron trasladados de la catedral metropolitana a la Columna de la Independencia el 16 de septiembre de 1925.

El Ángel, [p. 59]



6. William Lamport durante su ejecución a manos de la Inquisición novohispana, única figura que alberga el interior del monumento a la Independencia. La escultura fue realizada por Guillermo Cárdenas, no por Enrico Alciati como el resto del conjunto escultórico, y no existen registros que indiquen desde cuándo se encuentra en el vestíbulo, velando los restos de los héroes nacionales. Fotografía de Jorge Vértiz Gargollo, *El Ángel*, p. 60.

Conclusiones

Ni rencores por el pasado
ni temores por el porvenir.

Vicente Riva Palacio

Finalizar con este lema de Riva Palacio creo que no podría resultar más adecuado; con reflexiones acerca de los efectos del tiempo y su tiranía, que nosotros mismos hemos impuesto, sobre todo con objeto de mantener un cierto orden en la expresión presente. Don Tiempo, quien se encarga de acomodar situaciones y muchas veces las cosas resultan ser al revés de como nos habían sido presentadas, enseñadas o descritas. El tiempo, que puede volverse simultáneo en la medida en que, viviendo en el presente, recordamos el pasado —para retomar o analizar algunos de sus elementos— e imaginamos un futuro, con la finalidad de plantear y tratar de alcanzar nuestras metas. Como el aire que nos rodea, todo el tiempo está allí, siempre, y nos movemos a través de él, ya sea hacia adelante o hacia atrás: aspirando, respirando, suspirando, exhalando. Pero, de acuerdo con lo asignado, los tiempos transcurren, van y vienen. Sólo el presente nos queda... bajo la forma de momentos que, evasivos y juguetones, tienden constantemente a convertirse en un “aquí y ahora”, distinto en apariencia.

Vicente Riva Palacio, con gran visión universalista y una actitud congruente, panorámica e integral, supo ver hacia el futuro, considerándolo un espacio abierto de creación, donde la teoría podía ser llevada a la práctica; él utilizó su creatividad e ingenio,

sus talentos propios, para combinar lo histórico con la ficción en su mezcla de aventura, romance y novela histórica.

Para acomodar tiempos, y todos los elementos que conllevan, valdría la pena preguntarse si queremos un presente, un aquí y ahora, dividido o unificado, y qué tan relevante es, qué nos deja saber si una novela es histórica o si la historia es un género literario, si ya sabemos bien —porque lo hemos comprobado— que ambas contienen infinidad de aprendizajes, que las disciplinas se interrelacionan y se complementan, y que cada quien es libre y puede rescatar o tomar de ellas lo que en un momento o espacio dados le resulte provechoso.

Y como en estos tiempos todavía tenemos que recurrir a las máscaras y a los disfraces en distintas ocasiones, tal vez también podamos dejar en el camino huellas, marcas o señales distintivas, pero cada quien a cargo de su propia responsabilidad y poniendo en práctica el sentido común y el conocimiento interno.

Respecto a la perceptible empatía de Riva Palacio por William Lamport y a la presencia de reflejos del autor en el personaje literario —sobre cuyo carácter histórico predomina la imaginación—, a las coincidencias o casualidades mencionadas en el cuerpo de este trabajo se puede agregar que el mismo Riva Palacio también fue un joven precoz (si bien el promedio de vida en su época era corto), pues en 1847, cuando sólo tenía 15 años de edad, trató de organizar una guerrilla en contra de la invasión estadounidense a México.

La novela dedicada a la vida de Lamport retoma una tradición que Riva Palacio escuchó en su niñez, e incluye una mezcla y simplificación de la historia con la aventura y los lances romántico-caballerescos, que traen consigo —a decir de Emmanuel Carballo— “la acción, pasión e imaginación”, para llegar más fácilmente al lector común con objeto de difundir y popularizar los temas tratados, si bien el personaje principal queda un tanto

mitificado en esta novela de tema colonial. Pero el protagonismo de Lamport ya era palpable desde sus orígenes y experiencias de vida tan contrastantes, al grado que en ocasiones uno se pregunta si era un ingenuo o un descarado pícaro: probablemente una combinación de ambos. La polémica sigue presente hasta nuestros días en diferentes medios de expresión y difusión, incluso en lo relativo a los cuadros realizados por los pintores flamencos, con los que se pretende demostrar su verdadera identidad.

A favor de Riva Palacio vale agregar que en cualquier tipo de tratamiento —ya sea una determinada forma de presentarlo, un traslado o la traducción de un lenguaje a otro— invariablemente se altera la percepción o esencia de lo verosímil, cuando la realidad se ficcionaliza o aparece desvirtuada (se “desrealiza”) y queda fuera del tiempo, el medio y el contexto originales. Un ejemplo actual al respecto sería el manejo en particular que los medios de comunicación le otorgan a un determinado tema, de acuerdo con los intereses vigentes y predominantes. Pero, volviendo a los tiempos pasados, el aviso sobre la publicación de las *Memorias de un impostor...* consignó lo siguiente:

Reproducida ahora por la fecunda imaginación de Riva Palacio y en el elegante estilo que le es tan peculiar, la historia del irlandés Lampart [*sic*], desde su primera impostura hasta su expiación en el patíbulo, aparecerá con sus verdaderos colores, con todo su interés y con todo el atractivo con que el novelista sabe constituirse para el público, no en un simple cronista, tampoco en sólo un romancero, sino en un verdadero historiador, que tiene el don de exhumar el pasado y ofrecerlo al presente, coronado con las flores más bellas de la imaginación y de la historia. (*El Correo del Comercio*, año II, núm. 392, 4 jun. 1872, p. 4)

No hay pierde: para la gente de su tiempo Riva Palacio era un “verdadero historiador” —¿valga la redundancia?—, además de un literato. Ya estaba presente la relación intrincada entre historia y ficción, con la presencia de la objetividad-subjetividad, si bien ambas disciplinas se complementan y constituyen dos versiones para interpretar un

mismo pasado, enriqueciendo la realidad mediante la unificación, no con afanes divisorios ni extremistas. Una de las ventajas que ofrece este tipo de relación interdisciplinaria es el uso de la literatura como instrumento para difundir la historia, y el conocimiento y divulgación de una historia más plena, matizada con los productos de las experiencias humanas.

Regresando al presente, para explicar la dualidad histórico-literaria Federico Navarrete Linares (en *El historiador frente a la historia. Historia y literatura*, p. 35) recurre a la simbólica figura de Jano (*Janus, Ianuarius*, Enero), el dios romano bifronte de los umbrales, los inicios y finales, con sus dos caras que miran en sentidos opuestos. Dios del cambio y de la transición, Jano es una divinidad útil para quienes osan traspasar la puerta que separa el pasado del futuro, el dios de aquéllos que desean transformar el orden establecido de las cosas, como hace ya muchos años lo hizo —varias ocasiones y valiéndose de distintos medios o arreglos— Vicente Riva Palacio.

Vayamos ahora a un pasado más actual: desde principios de 2006, cuando cursaba el 2º semestre de la maestría en letras mexicanas, un maestro muy estimado, el doctor Manuel de Ezcurdia Vértiz, que impartía la materia seriada de Novela mexicana del siglo XIX. Costumbrismo, me sugirió que —para enfocar bien mi tesis, en ese entonces algo dispersa— buscara “lo maravilloso” a que hace alusión Riva Palacio en la cita que ahora sirve de epígrafe al segundo capítulo de este trabajo, y que tomé del “Prólogo del autor” en las *Memorias de un impostor...* (t. I, p. xiv).

Gracias a esta sugerencia, muy sencilla en apariencia, pude reestructurar mejor mis planteamientos para conformar el primer capítulo, dedicado a Riva Palacio, además de darme cuenta de que el propio general se reflejaba en esa cita porque también era un visionario, un explorador audaz que se mostró contrario y opositor, en el sentido de navegar

contra corriente, a su época y contexto, donde predominaban (además del caos político-social) el positivismo y el realismo, y con su talento y apertura logró crear una novedad, una “invención sustentable”, al tiempo que demostró que existen otros caminos o puertas de acceso para llegar a la verdad, en la cual lo maravilloso se nutre y sustenta.

Y a finales de 2007, durante mi 5º y penúltimo semestre, pues cursé la maestría en tiempo parcial, Arturo Souto Alabarce —a quien también estimo mucho y agradezco su opinión y consejos—, maestro con el que cursé Literatura española de los siglos XIX y XX. Caracterización de las literaturas hispánicas, además de sugerirme que diera otro orden a los capítulos y empezara con la primera novela que leí (las *Memorias de un impostor...*), me hizo notar que debería analizar las intenciones que tuvo Riva Palacio al escribir las novelas de tema colonial que nos ocupan: ¿Ficcionalizó la historia para acomodar los hechos? ¿Escribió pura propaganda liberal, a petición del presidente Benito Juárez? ¿Se trata de novelas ideológicas dirigidas? Por las siguientes razones, la respuesta es negativa en los tres casos:

- 1) Como se menciona en varios párrafos anteriores, Riva Palacio en realidad no cambia el fondo original de los hechos históricos, sólo los adorna con artificios literarios, producto de su peculiar y “fecunda imaginación”, al tiempo que agrega los tintes de suspenso e intriga necesarios para atraer la atención de los lectores.
- 2) Sin duda, la orden de Juárez originó la escritura de las obras, al igual que el hecho de tener literalmente en las manos los Archivos de la Inquisición, pero no se trata de simple propaganda sino de la concreción de un credo personal del autor, aunado a la intersección de momentos, experiencias y hechos histórico-políticos; en todo caso, tal vez —y esto también me lo hizo ver el maestro Souto, y ahora sé que es una posibilidad, porque hace poco supe que Juárez, años después del triunfo liberal, trató de frenar la carrera política de Riva Palacio— en lugar de escribir novelas históricas fieles (como lo fue la primera de 1868, *Calvario y Tabor. Novela histórica y de costumbres*) las combinó con tintes picarescos, románticos y de aventuras, para así oponerse en cierto grado y a su manera al mandato presidencial.
- 3) Aunque Riva Palacio es parcial en el tratamiento de lo religioso, dudo que sólo se trate de novelas ideológicas dirigidas porque también presentan personajes religiosos como parte de la ambientación, y no sólo para denostarlos, e incluso

algunos de ellos participan activamente en conspiraciones a favor del cambio político-social y apoyan a los rebeldes protagonistas. Además, creo que es precisamente la inusual mezcla de elementos contrarios o antagónicos la que hace dudar y buscar motivos ulteriores: Riva Palacio rescató el pasado para “descolonizar” México e integrarlo a la vez, como opina Carlos Monsiváis en su prólogo a *Monja y casada, virgen y mártir*.

Por otro lado, y lo agrego sólo como dato curioso, el maestro Souto me preguntó por qué había estructurado mi trabajo en tres capítulos, lo que equivale al mismo número de escenas en el teatro, particularmente la tragicomedia. Supongo que porque eso es la vida, además de que la casualidad de las triadas parece estar siempre presente: tres personajes de la vida real (Villena, Palafox y Lamport) desembarcaron en Nueva España y sus destinos se entrelazaron; tres eran las escenas de la puesta del teatro de la fe por parte de la Inquisición; tres encuentros con ésta tuvo Lamport; con tres denominaciones principales dividimos el tiempo (pasado/presente/futuro); tres son las novelas de Riva Palacio aquí analizadas, aunque cada una consta de dos tomos; en torno a tres figuras aún se desarrolla una polémica relacionada con su verdadera identidad (Lamport, “Pimpinela Escarlata” y el “Zorro”); tres preguntas respecto a este trabajo me fueron formuladas, y conllevan tres respuestas.

Pero, entonces: ¿William Lamport fue precursor de nuestra independencia nacional y podría además ser identificado como el legendario “Zorro”, aunque originario de Wexford? ¿Sus dispares y ambiguos antecedentes son errores históricos, medias verdades, “garatuzadas” (engatusamientos, fraudes, imposturas) o leyendas? Lo más probable es que se trate simplemente de una combinación de todo lo anterior, aunada al paso del tiempo y, como siempre, magnificada o vilipendiada por las diferentes perspectivas e intereses humanos. Lo mejor sería aprovechar los talentos con los que nacimos, y alejarnos un poco de las burdas invenciones e intrincados artificios que sólo nos complican la vida, en lugar de ayudar a simplificarla y hacerla más inteligible, y tal vez hasta aprehenderla mejor.

La reciente información proporcionada por los últimos autores sobre el tema del irlandés impostor actualiza la existente, agrega algunos datos interesantes y contribuye a llenar ciertos vacíos: William Lamport pereció en su tercer “incidente” con la Inquisición; aunque no murió en la hoguera, quemado para cumplir con los designios de la religión institucionalizada imperante, sino que él mismo se ahorcó antes de permitir que eso sucediera; sus numerosos contactos, cosmopolitismo, viajes y vasta cultura indican que no se trataba de un simple impostor megalómano y loco de atar —aunque así haya terminado sus días—, por lo que es muy probable que sí haya hecho las veces de espía en Nueva España para el conde-duque de Olivares y que haya quedado atrapado en una red de intrigas político-religiosas en torno al poder; y, por último, la fecha de publicación de *Martín Garatuza* en 1868 antecede por muchos años a la del *Pimpinela Escarlata*, que no se publicó sino hasta 1905.

Los tres personajes literarios, tanto el impostor como el de la flor y el vengador enmascarado, comparten varias características, presentan afanes justicieros y cubren el perfil de libertadores, pero en realidad creo que carece de relevancia si William Lamport (tanto el histórico como el literario), trascendió como pimpinela escarlata o en calidad de zorro negro, pues la esencia o el ideal son los que resultan válidos, se difunden, transmiten y perduran, independientemente de los verdaderos orígenes o la nacionalidad.

Y la polémica ¿historia o literatura? persiste, casi un siglo y medio después. El pretendido rescate iniciado por el general Vicente Riva Palacio sin duda atrajo la atención hacia el singular personaje irlandés, pero su tratamiento novelesco también lo hizo perder un tanto su carácter y rasgos históricos.

Fabio Troncarelli ha prometido seguir investigando y escribiendo sobre este interesante y controvertido tema. ¿Cuáles serán ahora, viajando del presente al futuro, las

consecuencias de la última teoría de Troncarelli acerca de la misteriosa identidad del “Zorro”? ¿Es el producto de la imaginación de algún autor o, en efecto, nació al sureste de Irlanda, en Wexford? ¿Regresará William Lamport nuevamente al mundo de la leyenda? ¿Lo hará montado sobre “Tornado”?



7. Celebraciones del Centenario de la Independencia en 1921.
Biplanos de la Escuela Nacional de Aviación, *El Ángel*, [p. 53]
El conjunto escultórico de la Victoria Alada (Niké) pesa 3 510
toneladas y fue inaugurado por el presidente Porfirio Díaz
el 16 de septiembre de 1910, habiéndose iniciado
su construcción el 2 de enero de 1902.
El tiempo pasa, pero algunas cosas permanecen.

Bibliografía

- El Ángel*. Textos de Carlos Martínez Assad y Sergio Zermeño. México: Gobierno del Distrito Federal-Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, 2006, 147 p., il.
- ALBERRO, Solange. *Inquisición y sociedad en México 1571-1700*. 1ª ed. Trad. de Solange Alberro. México: Fondo de Cultura Económica, 1988, 622 p., il.
- ALGABA MARTÍNEZ, Leticia. *Las licencias del novelista y las máscaras del crítico*. México: Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco, 1997, 151 p. (Biblioteca de Ciencias Sociales y Humanidades. Serie Literatura).
- _____. “Por los umbrales de la novela histórica”, en *La República de las letras. Asomos a la cultura escrita del México decimonónico. V. I. Ambientes, asociaciones y grupos. Movimientos, temas y géneros literarios*. Ed. Belem Clark de Lara y Elisa Speckman Guerra. México: UNAM-Coordinación de Humanidades-IIB-IIFL-IIH-DGPYFE, 2005, p. [287]-302 (Ida y Regreso al Siglo XIX).
- ALTAMIRANO, Ignacio Manuel. *La literatura nacional. Revistas, ensayos, biografías y prólogos*. 2ª ed. Ed. y pról. de José Luis Martínez. México: Porrúa, 2002, 3 vol. (Colección Escritores Mexicanos, 52-54).
- AZUELA, Mariano. *Cien años de novela mexicana*. México: Ediciones Botas, 1947, 226 p.
- BEAUREPAIRE, Pierre-Yves. *L'Europe des francs-maçons XVIIIe-XXIe siècles*. France: Éditions Belin, 2002, 319 p., il. (Europe & Histoire).
- BERLIN, Isaiah. *El sentido de la realidad. Sobre las ideas y su historia*. Ed. de Henry Hardy, introd. de Patrick Gardiner, trad. de Pedro Cifuentes. Madrid: Taurus, 2000, 399 p. (Pensamiento).
- _____. *Contra la corriente. Ensayos sobre historia de las ideas*. Ed. y bibliografía de Henry Hardy, introd. de Roger Hausheer, trad. de Hero Rodríguez Toro. México: FCE, 2006, 504 p. (Colección Conmemorativa 70 Aniversario, 41).
- BOCANEGRA, Mathías de. *Auto General de la Fee celebrado por los señores, el Ilmo. Y Rmo. Señor Don Iuan de Mañozca, Arçobispo de Mexico, del Consejo su Majestad, y de la S. General Inquisición, Visitador de su Tribunal en la Nueva España. Y por los muy Ilustres Señores Inquisidores Doct. D. Francisco de Estrada, y Escobedo, Doct. D. Iuan Saenz de Mañozca, Licenciado D. Bernabé de la Higuera, y Amarilla, Y el Señor Fiscal Doct. D. Antonio de Gabiola. En la muy noble, y muy leal ciudad de Mexico, Metròpoli de los Reynos, y Provincias de la Nueva España. Dominicain Albis 11. de Abril de 1649...* México: Antonio Calderón, impresor del Secreto del Santo Oficio, 1649.

- BRUSHWOOD, John S. *Mexico in Its Novel. A Nation's Search for Identity*. Austin & London: University of Texas Press, 1970, 292 p.
- CARBALLO, Emmanuel. *Historia de las letras mexicanas en el siglo XIX*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara / Xalli, 1991, 380 p. (Reloj de Sol).
- CHAVARÍN GONZÁLEZ, Marco Antonio. *Monja y casada, virgen y mártir y Martín Garatuzá: una subordinación didáctica a las estructuras narrativas*. México: UNAM-FFyL, 2006, 134 p. [Tesis de maestría.]
- COMBES, André. *Histoire de la Franc-Maçonnerie au XIXe siècle*. Monaco: Éditions du Rocher. Jean-Paul Bertrand, 1998-1999, 2 t. (Franc-Maçonnerie. Humanisme et Tradition).
- CURTIS, Sandra. *Zorro Unmasked. The Official History*. New York: Hyperion, 1998, 282 p., il.
- DÍAZ Y DE OVANDO, Clementina. *Vicente Riva Palacio y la identidad nacional*. [Discurso de ingreso a la Academia Mexicana de la Lengua, con respuesta de Miguel León-Portilla.] México: UNAM-Dirección General de Publicaciones, 1985, 55 p.
- Diccionario Porrúa. Historia, biografía y geografía de México*. 5ª ed. corr. y aum. con un suplemento. México: Editorial Porrúa, 1986, 3 t. [Tomo II, p. 1626, 1701.]
- La disipación de las tinieblas o el origen de la masonería*. Buenos Aires: Ediciones DIFAH, 1962, 171 p., il.
- Don Guillén de Lámport y su Regio Salterio. Ms. latino inédito de 1655*. Estudio, selección, versión castellana y notas del Dr. Gabriel Méndez Plancarte. México: Bajo el Signo del Ábside, 1948, 159, [12] p., il.
- Enciclopedia de México*. Edición especial. México: Enciclopedia de México / Secretaría de Educación Pública, 1987, 14 t. [Tomo VIII, p. 4603-4604.]
- GONZÁLEZ OBREGÓN, Luis. *D. Guillén de Lampart. La Inquisición y la Independencia en el siglo XVII*. París-México: Librería de la Vda. de C. Bouret, 1908, 439 p., il.
- GONZÁLEZ PEÑA, Carlos. *Historia de la literatura mexicana. Desde los orígenes hasta nuestros días*. 17ª ed. México: Porrúa, 1998, 362 p. (“Sepan Cuantos...”, 44).
- Gran Historia de México ilustrada*. México: Planeta / Conaculta / Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2001, 5 tomos.
- El historiador frente a la historia. Historia y literatura*. Federico Navarrete Linares, Antonio Rubial García, Nicole Giron *et al.* México: UNAM-IIIH, 2000, 185 p. (Serie Divulgación, 3).

- JIMÉNEZ OLIVARES, Ernestina. *Psiquiatría e Inquisición. Procesos a enfermos mentales*. México: UNAM-Facultad de Medicina-Departamento de Historia y Filosofía de la Medicina, 1992, 252 p.
- JIMÉNEZ RUEDA, Julio. *Herejías y supersticiones en la Nueva España. Los heterodoxos en México*. México: Imprenta Universitaria, 1946, p. 189-194.
- _____. *Letras mexicanas en el siglo XIX*. México: FCE, 1989, 199 p. (Col. Popular, 413).
- LÓPEZ-PORTILLO, Esther. [“La novela de folletín”], texto de 4 páginas basado en el video *La novela de folletín*. México: Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa (ILCE) / Ediciones Cal y Arena, 1999 (Serie Los Imprescindibles). Invitada: Margo Glantz.
- LUKÁCS, Georg. *La novela histórica*. 3ª ed. Trad. de Jasmin Reuter. México: Era, 1977, 451 p. (Biblioteca Era. Ensayo).
- MACKEY, R. W. *El simbolismo francmasónico. Su ciencia, filosofía, leyendas, mitos y símbolos*. 3ª impr. México: Editorial Diana, 1986, 275 p., il.
- MARTÍNEZ, José Luis. *La expresión nacional*. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1993, 467 p. (Cien de México).
- MAZÍN Óscar y Francisco Morales, “La Iglesia en Nueva España, los años de consolidación”, en *Gran Historia de México Ilustrada*. México: Editorial Planeta Mexicana, 2001, t. II, p. 381-400.
- MEDINA, José Toribio. *Historia del Tribunal del Santo Oficio de la Inquisición en México*. 2ª ed. facsimilar de la de la Imprenta Elzeveriana de Santiago de Chile, 1905. Advertencia de Horacio Labastida Muñoz; Vida y obra por Juan B. Iguíniz; Obra sobre México por Jorge Gurría Lacroix; Bibliografía por Roberto Ramos; Apéndice de Vicente Riva Palacio. México: Miguel Ángel Porrúa Grupo Editorial, 1998, lxxxviii, 574, [52] p., il.
- MÉNDEZ, María Águeda. *Secretos del Oficio. Avatares de la Inquisición novohispana*. México: El Colegio de México / UNAM-IIB / Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, 2001, 260 p. (Serie Estudios de Cultura Literaria Novohispana, 17).
- MENÉNDEZ PIDAL, Ramón. *Los españoles en la literatura*. Buenos Aires: Espasa-Calpe Argentina, 1960, 145 p. (Austral, 1271).
- MÉRIDA, Pablo. *El Zorro y otros justicieros de película*. Madrid: Nuer Ediciones, 1997, 272 p., il.
- MEZA GONZÁLEZ, Javier. *El laberinto de la mentira. Guillén de Lamporte y la Inquisición*. México: Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco, 1997, 283 p., il.

- MONSIVAÍS, Carlos, “Vicente Riva Palacio: la evocación liberal contra la nostalgia reaccionaria”, en prólogo a *Monja y casada, virgen y mártir*. 1ª ed. México: Océano, 1986, XVIII, 370 p., il., p. III-XVIII.
- _____. *Las herencias ocultas del pensamiento liberal del siglo XIX*. México: Instituto de Estudios Educativos y Sindicales de América (IEESA), 2000, 414 p. (Diez para los Maestros, SNTE).
- MONTESINOS, José F. *Valera o la ficción libre. Ensayo de interpretación de una anomalía literaria*. Madrid: Gredos, 1957, 236 p. (Biblioteca Románica Hispánica II. Estudios y Ensayos).
- _____. *Costumbrismo y novela. Ensayo sobre el redescubrimiento de la realidad española*. 3ª ed. Valencia: Castalia, 1972, 144 p.
- MUSACCHIO, Humberto. *Diccionario enciclopédico de México*. 11ª reimp. México: Andrés León, editor, 1997, 2 t. [Tomo II, p. 1002.]
- NAVARRETE, Félix (seudónimo). *La masonería en la historia y en las leyes de Méjico*. México: Editorial Jus, 1957, 248 p. (Figuras y Episodios de la Historia de México).
- La novela histórica y de folletín*. Presentación de José Emilio Pacheco. México: PROMEXA, 1985, p. [V]-XVI (Gran Colección de Literatura Mexicana).
- OCAMPO DE GÓMEZ, Aurora M. y Ernesto Prado Velázquez. *Diccionario de escritores mexicanos*. “Panorama de la literatura mexicana” por María del Carmen Millán. México: UNAM-Centro de Estudios Literarios, ca. 1967, p. 325-327.
- ORCZY, Emma. *The Scarlet Pimpernel*. 1ª ed. Introduction by Anne Perry. New York: The Modern Library, 2002, xviii, 271 p. (Classics. Fiction / Literature).
- ORTIZ MONASTERIO, José. *Historia y ficción. Los dramas y novelas de Vicente Riva Palacio*. México: Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora / Universidad Iberoamericana-Departamento de Historia, 1993, 327 p.
- _____. (comp. y coord.). *Vicente Riva Palacio. Ensayos históricos*. México: Conaculta / UNAM / Instituto Mexiquense de Cultura / Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 1997, 317 p. (Obras Escogidas de Vicente Riva Palacio, IV).
- _____. (selec. y pról.). *Vicente Riva Palacio. Los Imprescindibles*. 2ª ed. México: Ediciones Cal y Arena, 1998, 655 p.
- _____. “Patria”, *tu ronca voz me repetía... Biografía de Vicente Riva Palacio y Guerrero*. México: UNAM-IIIH / Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 1999, 301 p., il. (Serie Historia Moderna y Contemporánea, 32).

- _____. *México eternamente. Vicente Riva Palacio ante la escritura de la historia*. México: Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora / FCE, 2004, 407 p., il. (Sección de Obras de Historia).
- PALOMAR DE MIGUEL, Juan. *Diccionario de México*. México: Panorama Editorial, 1991, 4 t. [Tomo III, p. 941.]
- Proceso inquisitorial de una hechicera: el caso de Catalina de Miranda*. Ed., introd. y notas de Milena M. Hurtado *et al.*; pról. de Antonio Cortijo Ocaña. México: El Colegio de México-Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios, 2006, 103 p. (Biblioteca Novohispana. Serie Anejos, 4).
- PROUST, Marcel. *En busca del tiempo perdido. 7. El tiempo recobrado*. 4ª reimp. Trad. de Consuelo Berges. Madrid: Alianza Editorial, 2004, 421 p. (El Libro de Bolsillo. Biblioteca Proust, 0576).
- RALL, Dietrich (comp.). *En busca del texto. Teoría de la recepción literaria*. Trad. de Sandra Franco *et al.* México: UNAM-Instituto de Investigaciones Sociales, 1987, 444 p. (Pensamiento Social).
- READ, John Lloyd. *The Mexican Historical Novel 1826-1910*. New York: Instituto de las Españas en los Estados Unidos, 1939, xiv, 337 p.
- RICOEUR, Paul. “5. El entrecruzamiento de la historia y de la ficción”, en *Tiempo y narración III. El tiempo narrado*. 1ª ed. en español. Trad. Agustín Neira. México: Siglo XXI Editores, 1996, p. [901]-917.
- RIDLEY, Jasper. *The Freemasons. A History of the World's Most Powerful Secret Society*. First U. S. Edition. New York: Arcade Publishing, 2001, xii, 327 p.
- RIVA PALACIO, Vicente (dir.). *México a través de los siglos. Historia general y completa del desenvolvimiento social, político, religioso, militar, artístico, científico y literario de México desde la antigüedad más remota hasta la época actual*. 3ª reimp. de la 23ª ed. México: Editorial Cumbre, 1989, 10 t. [Tomo IV, Libro segundo, capítulo XII, p. (139)-154.]
- _____. *Memorias de un impostor. D. Guillén de Lampart, rey de México*. 4ª ed. Ed. y pról. de Antonio Castro Leal. México: Porrúa, 2000, 2 t. (Colección de Escritores Mexicanos, 33-34).
- _____. *Monja y casada, virgen y mártir*. 9ª ed. Ed. y pról. de Antonio Castro Leal. México: Porrúa, 2002, 2 t. (Colección de Escritores Mexicanos, 18-19).
- _____. *Cuentos del General*. 11ª ed. Pról. de Clementina Díaz y de Ovando. México: Porrúa, 2003, XLVIII, 148 p. (“Sepan Cuantos...”, 101).

- _____. *Martín Garatuza*. 9ª ed. Ed. y pról. de Antonio Castro Leal. México: Porrúa, 2005, 2 t. (Colección de Escritores Mexicanos, 20-21).
- _____ y Manuel Payno. *El libro rojo*. Pról. de Carlos Montemayor. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1989, 475 p.
- RONAN, Gerard. *'The Irish Zorro'. The Extraordinary Adventures of William Lamport (1615-1659)*. Dingle: Brandon / Mount Eagle Publications, 2004, 332 p., il.
- RUBIAL GARCÍA, Antonio. *La evangelización de Mesoamérica*. 1ª ed. México: Conaculta, 2002, 63 p., il. (Cultura Tercer Milenio).
- _____. "La patria criolla de sor Juana y sus contemporáneos", en *Aproximaciones a sor Juana*. Sandra Lorenzano (ed.). México: FCE / Claustro de Sor Juana, 2005, p. 347-370.
- SACRISTÁN, María Cristina. *Locura e Inquisición en Nueva España 1571-1760*. México: El Colegio de Michoacán / FCE, 1992, 159 p. (Sección de Obras de Historia).
- SANDOVAL, Adriana. *A cien años de La Calandria*. Xalapa: Universidad Veracruzana, 1999, 378 p. (Biblioteca Universidad Veracruzana).
- _____. *De la literatura al cine. Versiones fílmicas de novelas mexicanas*. México: UNAM-DGPyFE-IIFL, 2005, 155 p., il.
- SARTRE, Jean-Paul. *What is Literature?* Introduction by David Caute, translated by Bernard Frenchman. London and New York: Routledge Classics, 2003, xxiii, 251 p.
- _____, Simone de Beauvoir *et al.* *¿Para qué sirve la literatura?* 3ª ed. Pról. de Noé Jitrik, trad. de Floreal Mazía. Buenos Aires: Editorial Proteo, 1970, 110 p. (Perfil del Tiempo).
- SERRANO, Pedro. "El General". *Siluetas del excelentísimo señor don Vicente Riva Palacio. Con varias anotaciones*. [¿México?]: 1934, 184 p. (Opúsculos, 50).
- TADIÉ, Jean-Yves. *La novela de aventuras*. 1ª ed. Trad. de José Andrés Pérez Carballo. México: FCE, 1989, 260 p. (Col. Popular).
- Timken Museum of Art. European Works of Art. American Paintings and Russian Icons in the Putnam Foundation Collection*. San Diego, CA: Putnam Foundation, 1996, 240 p., il.
- TREVIÑO GARCÍA, Blanca Estela. "Los bandidos de Río Frío, de Manuel Payno: una lectura", en *La República de las letras. Asomos a la cultura escrita del México decimonónico. V. I. Ambientes, asociaciones y grupos. Movimientos, temas y géneros literarios*. Ed. Belem Clark de Lara y Elisa Speckman Guerra. México:

- UNAM-Coordinación de Humanidades-IIB-IIFL-IIH-DGPyFE, 2005, p. [377]-391 (Ida y Regreso al Siglo XIX).
- TRONCARELLI, Fabio. *El mito del 'Zorro' y la Inquisición en México. La aventura de Guillén Lombardo (1615-1659)*. 1ª ed. Trad. de Pau Oliva. Lleida: Editorial Milenio, 2003, 316 p. (Alfa, 5).
- VALLE ARIZPE, Artemio. *Inquisición y crímenes*. México: Editorial Patria, 1952, p. [97]-131.
- VARGAS LLOSA, Mario. *La orgía perpetua. Flaubert y "Madame Bovary"*. Barcelona: Taurus, 1975, 277 p. (Persiles-80).
- VITAL, Alberto. *El arriero en el Danubio. Recepción de Rulfo en el ámbito de la lengua alemana*. México: UNAM-IIFL, 1994, 267 p.
- VOSSLER, Carlos. *Introducción a la literatura española del Siglo de Oro. Seis lecciones*. 3ª ed. México: Espasa-Calpe Mexicana, 1961, 146 p. (Austral, 511).
- WARNER, Ralph E. *Historia de la novela mexicana en el siglo XIX*. México: Antigua Librería Robredo, 1953, xvii, 130 p. (Clásicos y Modernos. Creación y Crítica Literaria, 9).
- ZALCE Y RODRÍGUEZ, Luis J. *Apuntes para la historia de la masonería en México. (De mis lecturas y mis recuerdos)*. México: Talleres Tipográficos de la Penitenciaría del Distrito Federal, 1950, 2 t., il.

Hemerografía

- "139", en *La Democracia*, t. 1, no. 39 (16 feb. 1873), p. 3.
- BLANCO, José Joaquín. "Retratos con paisaje. Los misterios de don Guillén de Lampart", en *Nexos*, año 26, vol. XXVI, no. 324, dic. 2004, p. 69-70, 72-73.
- CHAMP, Robert. "The Irish Zorro", *Gaslight Digest*, vol. 1, no. 38, February 1, 1999.
- El Correo del Comercio*. México: Rafael González Páez / Tipografía del Comercio de Nabor Chávez, 1872.
- HERNÁNDEZ MUÑOZ, Adolfo. "Cuando murió Roma y nació Europa II. Escenarios históricos y filosofía medieval", en *Correo del Maestro*, año 9, no. 104, ene. 2005, p. 35-41.
- Literatura Mexicana*, vol. VII, no. 2, 1996, 644 p. [Número especial dedicado a Vicente Riva Palacio.]

LOMBARDO, Alberto. “Injusticias históricas. Olvido del primero que concibió e intentó la Independencia Nacional”, en *El Universal. Diario Político de la Mañana*, año XV, no. 120-121, 14-15 sep. 1901, p. 2.
_____, no. 123-125, 18-20 sep. 1901, p. 3.

La Orquesta, 3ª época. México: Imprenta de la Bohemia Literaria, 1872.

El Pájaro Verde, 4ª época. México: Mariano Villanueva y Francesconi, 1873.

PAVÓN, Alfredo. “Vicente Riva Palacio, cuentista”, en *Escritos*, Revista del Centro de Ciencias del Lenguaje, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, no. 7, jun. 1991, p. 15-25.

RUBIAL GARCÍA, Antonio. “Votos pactados. Las prácticas políticas entre los mendicantes novohispanos”, en *Estudios de Historia Novohispana*. UNAM-IIH, ene.-jun. 2002, vol. 26, p. [51]-83.

El Siglo Diez y Nueve. México: Ignacio Cumplido, 1872.

TRONCARELLI, Fabio. “The Man behind the Mask of *Zorro*. William Lamport of Wexford”, *History Ireland*, vol. 9, no. 3, Autumn 2001, p. 22-25.

Páginas de Internet*

“Brandon’s Irish Zorro”, en http://www.pnmedia.co.uk/pn/pno_FF2004news39asp [9 feb. 2005]. El vínculo ya no está en Internet, pero conservo el texto impreso.

CHAMP, Robert, “The Irish *Zorro*”, *Gaslight Digest*, vol. 1, no. 38, February 1, 1999, en <http://gaslight.mtroyal.ab.ca/gaslight/archive/99feb01.htm> [19 oct. 2004/7 mayo 2009].

DÍAZ Y DE OVANDO, Clementina. [Discurso de recepción en la Academia Mexicana de la Historia, correspondiente de la Real de Madrid, con respuesta del doctor Miguel León-Portilla.] México: 30 sep. 1975, [21] p., en http://www.acadmexhistoria.org.mx/PDF/SILLON_5_CLEMENTINA_DIAZ_Y_D E_OVANDO.pdf [6 jun. 2009].

ESTEBAN, Iñaki, “‘El Zorro’ antes de la máscara”, en <http://canales.laverdad.es/panorama/reportaje291203-4.htm> [29 dic. 2003/7 mayo 2009].

* Dos fechas entre corchetes indican la primera y la última consulta.

CREWE, Ryan Dominic, “Lamport, William [Guillén Lombardo] (1610-1659)”, en *Irish Migration Studies in Latin America*, 5:1 (March 2007), p. 74-76. Incluido en la página www.irlandeses.org [28 mayo 2009].

FRAGA, Rubén Alejandro, “El Zorro, una leyenda de 86 años”, en <http://archivoelciudadano.com.ar/27-10-2005/laotracara/index.php> [27 oct. 2005]. El vínculo ya no está en Internet, pero conservo el texto impreso.

GUMBEL, Andrew; trad. Jorge Anaya, “La leyenda del Zorro, un divertimento histórico con muchos errores”, en <http://www.jornada.unam.mx/2005/11/06/a08n1esp.php> [6 nov. 2005/11 mayo 2009].

Instituto Nacional de Estudios Políticos, “15 de noviembre de 1659, es quemado vivo Guillén de Lamport o Lombardo de Guzmán”, en www.inep.org/content/view/1532/56 [14 feb. 2005]. El vínculo ya no está en Internet, pero conservo el texto impreso.

JULIANA, Enric, “El Zorro fue masón, según libro italiano”, en [http://www.ambitoweb.com/edicionesanteriores/afinancieroback/9-12-03/espectaculos003\).htm](http://www.ambitoweb.com/edicionesanteriores/afinancieroback/9-12-03/espectaculos003).htm) [9 dic. 2003]. El vínculo ya no está en Internet, pero conservo el texto impreso.

“Metroactive Books / ‘Zorro’”, en <http://www.metroactive.com/papers/metro/06.08.05/zorro.0523.html> [7 mayo 2009].

MILLARD, H., “Crossing the Street, Zorro, and the Genetic Soul of Peoples”, en <http://www.newnation.org/Millard/Millard-Zorro-and-the-Genetic-Soul.html> [2002/7 mayo 2009].

RONAN, Gerard, “William Lamport 1615-1659 (alias Guillén de Lampart, alias Guillén de Lombardo). A Brief Biography”, en <http://www.familylambert.net/History/bios/william.html> [7 mayo 2009].

“The Scarlet Pimpernel”, en <http://www.geocities.com/thezorrollegend/origin/pimpernel.html> [7 mayo 2009].

_____, en http://en.wikipedia.org/wiki/The_Scarlet_Pimpernel [7 mayo 2009].

La spada e la croce. Guillén Lombardo e l'inquisizione in Messico, en <http://www.fabiotroncarelli.it/home1.asp?Pag=0> [27 jun. 2001/11 mayo 2009].

SOLER, Jordi, “Los orígenes de *El Zorro*”, en http://www.elpais.es/articulo/elpepsor/20051127elpepsor_5/Tes/ [27 nov. 2005]. El vínculo ya no está en Internet, pero conservo el texto impreso.

VIDAL, César, “Enigmas de la historia. ¿Existió el ‘Zorro’?”, en <http://revista.libertaddigital.com/articulo.php/880> [6 abr. 2001/11 mayo 2009].

“William Lamport”, en www.answers.com [28 mayo 2009].

WITT, Brian, “Zorro of Wexford”, en
<http://www.angelfire.com/wi/shamrockclubwisc/Reflections/page143.html> [19 oct.
2004/7 mayo 2009].

“Zorro e la foresta incantata – Zorrolandia tuto su Zorro”, en
http://www.zorroelaforestaincantata.it/landia_testi.php [19 oct. 2004/11 mayo
2009].

[“Zorromanía”], en <http://www.zorro.com> [7 mayo 2009].